



Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

BANCA Y FINANZAS

TÍTULO

**“ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA
BALANZA DE PAGOS DEL ECUADOR PERIODO
2015-2018”**

Tesis previa a optar al título de
Ingeniera en Banca y Finanzas.

AUTORA

Vanessa Elizabeth Sánchez Poma

DIRECTOR

Ec. Lenin Ernesto Peláez MGP

LOJA – ECUADOR

2019

EC. LENIN ERNESTO PELÁEZ MORENO. MGP.

**DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, FACULTAD JURIDICA
SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS Y
DIRECTOR DE TESIS.**

CERTIFICA:

Que el trabajo de tesis titulado **“Análisis de la Evolución de la Balanza de Pagos del Ecuador periodo 2015-2018”** previo a la obtención del grado de Ingeniera en Banca y Finanzas, ha sido realizado bajo mi dirección, control y supervisión, cumpliendo los requerimientos establecidos en el Reglamento de Régimen académico de la Universidad Nacional de Loja por lo que autorizo su presentación para que sea calificado por un tribunal.

Loja, 10 de junio del 2019



**Ec. Lenin Ernesto Peláez Moreno. MGP
DIRECTOR DE TESIS**

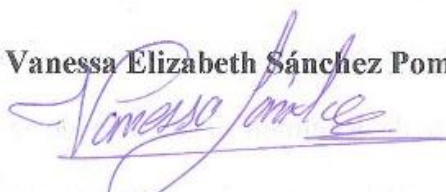
AUTORÍA

Yo, VANESSA ELIZABETH SÁNCHEZ POMA, declaro ser la autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de la tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

AUTORA: Vanessa Elizabeth Sánchez Poma

FIRMA:



CEDULA: 1150298030

FECHA: Loja, 10 de junio del 2019.

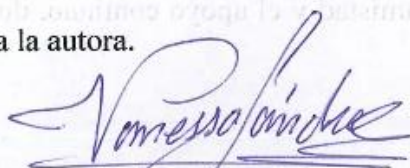
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA PARA LA AUTORIZACIÓN, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO

Yo, **Vanessa Elizabeth Sánchez Poma** declaro ser autora de la Tesis titulada: “ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA BALANZA DE PAGOS DEL ECUADOR PERIODO 2015-2018”, como requisito para optar al grado de Ingeniera en Banca y Fianzas; autorizo al sistema bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con los cuales tenga convenio la universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la Tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 13 días del mes de junio del 2019, firma la autora.

FIRMA:



AUTOR: Vanessa Elizabeth Sánchez Poma

CÉDULA: 1150298030

DIRECCIÓN: Loja

CORREO ELECTRÓNICO: vanne.ely.95@gmail.com

TELÉFONO: 2107255

Datos complementarios:

Tribunal de grado

Presidente: Ing. Raquel Padilla. Msg.

Vocal: Ing. Silvana Hernández. Msg.

Vocal: Ing. Abraham Crespo. Msg.

DEDICATORIA

La presente investigación se la dedico de forma muy especial a mis padres Walter V. Sánchez y María Elena Poma, por su amor, comprensión y sacrificio, porque todo lo que soy se lo debo a ellos, por inculcar en mi la importancia de estudiar, por ser mis guías en el difícil camino de la vida y sobre todo por su apoyo incondicional.

A mis hermanos, Diego, Fernando y Bryan por su ejemplo y consejos durante mi vida y por su apoyo continuo durante mi formación profesional.

A toda mi familia y amigos cercanos por su amistad y el apoyo continuo, durante mi formación personal.

Vanessa Elizabeth

AGRADECIMIENTO

A la Facultad de Jurídica Social y Administrativa de Universidad Nacional de Loja, que a través de sus docentes y directivos me formaron como profesional proactivo y ser humano responsable.

De manera especial, al Ec. Lenin Peláez, director de tesis, por dedicar parte de su tiempo en orientarme, por ayudarme en la realización de esta investigación y por sus enseñanzas y el apoyo desinteresado para la realización de este trabajo.

La Autora

1. TÍTULO:

Análisis de la Evolución de la Balanza de Pagos del Ecuador período 2015-2018

2. RESUMEN

La presente investigación tiene como fin el análisis de la balanza de pagos del Ecuador en el periodo 2015-2018, el estudio de la política comercial ecuatoriana y las posibles perspectivas de esta para los siguientes tres años. El estudio presenta una conceptualización de cada una de las cuentas y subcuentas que comprenden la balanza de pagos ecuatoriana, y un análisis de la evolución de la misma durante el periodo señalado.

Es importante mencionar que la investigación es de tipo documental. En este contexto, para el desarrollo de la investigación se recurrió a datos estadísticos del Banco Central del Ecuador (BCE), los cuales sirvieron para realizar el análisis deductivo trimestral de las cuentas y rubros más significativos de la balanza de pagos ecuatoriana. Del mismo modo, se analizó la política comercial y su incidencia en la misma, tomando como referencia al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI) y el aporte de dos expertas. Finalmente, se realizó una proyección de la Balanza de Pagos con datos tomados del BCE para los siguientes tres años, además, se analizó las variables más significativas que afectan la oferta de exportaciones y la demanda de importaciones en el Ecuador.

Entre los principales hallazgos del estudio se resalta que durante el 2015 existió un déficit en la balanza comercial, debido a la baja del precio del petróleo. Igualmente, durante el 2016, existió un decrecimiento en las ventas al exterior, dicho fenómeno se atribuye básicamente a la sobreproducción de petróleo por países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), lo que ocasionó una reducción de los ingresos provenientes de la exportación petróleo. De la misma forma, las importaciones tuvieron una disminución como resultado de la política arancelaria del Ecuador. Mientras que, para el 2017 y 2018 se detalla un crecimiento las exportaciones no petroleras y del flujo de remesas por parte de los migrantes.

Finalmente, se menciona que la evolución y desarrollo, de la economía ecuatoriana ha dependido fuertemente del comercio exterior y de la política comercial aplicada, la cual durante el periodo estudiado 2015-2018 ha favorecido la apertura económica y el fortalecimiento de nuevos mercados, lo cual contribuyó a la economía nacional.

SUMMARY

This research is aimed at analyzing the balance of payments of Ecuador in the period 2015-2018, the study of Ecuadorian trade policy and possible prospects of this for the next three years. The study presents a conceptualization of each of the accounts and subaccounts comprising the Ecuadorian balance of payments, and an analysis of the evolution of the same during the period indicated.

It is important to mention that the research is of documentary type. In this context, for the development of the research, statistical data from the Central Bank of Ecuador (ECB) were used, which served to conduct the quarterly deductive analysis of the most significant accounts and items in the balance of payments Ecuadorian. In the same way, it analyzed the commercial policy and its incidence in the same one, taking as reference the organic Code of the Production trade and investments (COPCI) and the contribution of two experts. Finally, a projection of the balance of payments was made with data taken from the ECB for the next three years, in addition, the most significant variables affecting the supply of exports and the demand for imports in Ecuador were analyzed.

Among the main findings of the study is that during the 2015 there was a deficit in the trade balance, due to the decline in the price of oil. Likewise, during the 2016, there was a decrease in sales abroad, this phenomenon is attributed basically to the overproduction of oil by member countries of the Organization of Petroleum Exporting Countries (OPEC), which resulted in a reduction in revenue from oil exports. Similarly, imports had a decrease as a result of Ecuador's tariff policy. Whereas, for the 2017 and 2018, the growth of non-oil exports and the flow of remittances by migrants is detailed.

Finally, it is mentioned that the evolution and development, and development of the Ecuadorian economy has depended heavily on foreign trade and Applied trade policy, which during the period studied 2015-2018 has favored the economic opening and strengthening of new Markets, which contributed to the national economy.

3. INTRODUCCIÓN

El comercio exterior ha sido considerado como un factor clave para el crecimiento económico. Es por ello que, para un país como Ecuador, es importante la inserción en los mercados internacionales, la dinamización y el crecimiento de las exportaciones no petroleras. En este contexto, la política comercial ecuatoriana, tiene como prioridad el establecimiento de acuerdos internacionales, que permitan el cumplimiento de los objetivos nacionales de integración comercial y económica que contribuyan al desarrollo productivo y aporten de forma significativa para el cambio de la matriz productiva. (Ministerio de Comercio Exterior, 2014).

Bajo esta perspectiva, el Estado ecuatoriano en los últimos 10 años ha impulsado una política enfocada al cambio de la matriz productiva, que planteaba sustituir el modelo de generación de riquezas basado en recursos naturales, por un modelo incluyente y fundamentado en el conocimiento y las capacidades de las y los ecuatorianos.

En este contexto, la política comercial ecuatoriana tiene como estrategia primordial buscar mayor número de destinos, productores, bienes y servicios; y, de regiones. Esto involucra más negociaciones comerciales para acceder a mercados y a su vez apoyo a los pequeños productores.

En este sentido, se hace hincapié en la importancia del presente trabajo que desarrolla un estudio de la balanza de pagos, que permite conocer la evolución de las principales variables del comercio exterior ecuatoriano. Así mismo, su validez como documento de consulta que resume las principales variaciones de la Balanza de Pagos del Ecuador en el periodo 2015-2018.

En este contexto, se resalta el aporte de este trabajo al análisis de las relaciones económicas que mantiene Ecuador con el resto del mundo, la discusión del efecto de las

políticas comerciales y económicas y especialmente la evaluación los resultados en el sector exportador de la estrategia de cambio de la matriz productiva impulsada por el Estado en estos últimos años.

Finalmente, la tesis se estructura la siguiente manera: **Título**, referente al objeto de estudio, con su respectivo **Resumen** en Castellano y Traducido al inglés. Seguidamente, se presenta la **Introducción**, que describe la importancia y aporte que brinda el trabajo de tesis y la **Revisión de Literatura**, en donde se obtienen las conceptualizaciones más importantes referentes al tema investigado. A continuación, se menciona los **Materiales y Métodos**, detallan los materiales métodos y técnicas utilizadas que facilitaron la realización del trabajo investigativo. Posteriormente, se encuentran los **Resultados**, en los que se desarrollan los hallazgos del trabajo de investigación. Seguidamente, se presentan la **Discusión**, en la que se compara los resultados encontrados con investigaciones similares y la teoría. Posteriormente se detallan las **Conclusiones**, en base a los resultados obtenidos y las **Recomendaciones**, propuestas por la autora Finalmente, se detalla, la **Bibliografía** y los **Anexos**.

4. MARCO TEÓRICO

Globalización

La Globalización se define como el propósito de mayor interdependencia entre las naciones y sus ciudadanos, consiste en una mayor mezcla de mercados de productos y servicios entre las naciones por medio del comercio, migración e inversión extranjera. Es decir, por medio de los flujos internacionales de productos y servicios, de personas y de inversión. De manera que la globalización es de carácter política, tecnológica, cultural y económica (Carbaugh, 2009).

Del mismo modo, Petrella (1996) indica que la globalización es la expansión de las interconexiones entre las sociedades y los estados que integran el sistema internacional, provocando de esta manera la afectación mutua entre fenómenos que ocurren en distintos lugares.

Es importante, mencionar cuáles son las fuerzas que impulsan a la globalización, la primordial y más profunda influencia es el cambio tecnológico, empezando desde la Revolución Industrial al final del siglo XVII, dichas invasiones técnicas han llevado a una gran explosión de productividad y sobre todo a costos de transporte reducidos. Los descubrimientos posteriores tales como la electricidad, el teléfono, el automóvil, los barcos, los contenedores y los ductos alteraron la producción, la comunicación y la trasportación. (World Trade Organization, 1998 citado por Carbaught, 2009).

Así mismo, Carbaught (2009) destaca que, en tiempos mas recientes los avances en tecnologías de información, computo y comunicaciones han ampliado la influencia del tiempo y la geografía en la capacidad de los individuos y las empresas para interactuar alrededor del mundo. Igualmente, para los servicios, el acrecentamiento en el uso de internet ha sido un factor importante en la disminución de los costos de comunicación y un mayor

comercio. En síntesis, conforme con el adelanto técnico se ha extendido el alcance de lo que puede producirse y donde puede producirse, de modo que los avances en la tecnología de transporte han seguido uniendo a las personas, a las empresa, es decir que la frontera de los productos y servicios comercializables se ha extendido bastante.

Finalmente, Mochón (2008) afirma que la globalización de la economía mundial ha puesto en camino una serie de mecanismos y procesos que pueden contribuir a fomentar el bienestar económico de muchos países, que también implican una serie de riesgos y desafíos, especialmente para los países en desarrollo.

Comercio exterior

La Organización Mundial del Comercio (2005), define al comercio exterior como el intercambio comercial de un país, cuando se especifica el mercado meta destino de esta transacción. Un claro ejemplo sería el comercio exterior de Ecuador con Canadá.

En este contexto, existen algunas teorías económicas que expresan la importancia y la necesidad del comercio exterior. Así, por ejemplo, Adam Smith (1776) afirmó que las mercancías debían producirse en los países con los costes de producción más bajos y desde allí exportarse al resto del mundo.

Así mismo, se lo definió como el conglomerado de ordenamientos jurídicos, de carácter nacional e internacional, que regulan las relaciones necesarias, sobre esta materia existe entre los órganos públicos pertenecientes a diferentes Estados que realizan actos catalogados como de comercio exterior (Díaz, 2010). Mientras que, desde una perspectiva económica se puede explicar cómo la cantidad de importaciones y exportaciones de un país a otro, causan efectos en la balanza comercial de los países implicados.

Anteriormente, el comercio exterior se encontraba vinculado únicamente con las transacciones físicas de productos y mercancías, pero en la actualidad se involucran también bienes de diversos tipos ya sean de servicios, tecnología y recursos humanos. De modo que para un país, al comercio exterior se lo puede considerar como una estrategia de desarrollo económico.

Teorías del comercio internacional

Carbaugh (2009), menciona que la teoría moderna del comercio no es más que el fruto de la evolución de ideas de pensamiento económico. Especialmente de los escritos de los mercantilistas y, de los clásicos Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill. Así mismo, Monchón (2008) señaló que la razón más aceptada es aquella que indica que los países tienden a especializarse en la producción y exportación de mercancías para las cuales poseen más ventaja comparativa.

De modo que, los dos factores que mejor explican el comercio internacional son: el principio de la ventaja comparativa que prácticamente es el que mayor relevancia económica posee y el principio de ventaja absoluta. Cabe recalcar que, para introducirse en dicho principio, es importante conocer el concepto básico tanto de ventaja comparativa como de ventaja absoluta. (Krugman, 2006)

Del mismo modo que, “si un país posee una ventaja absoluta sobre otros países en la producción de un bien cuando, con los mismos recursos, puede producir más cantidad de dicho bien que en otros” (Monchón, 2008). Es importante mencionar que si existiera la ventaja absoluta cada país debería especializarse en la producción del bien en que posee la mayor ventaja absoluta e intercambiar los excedentes de dicho bien por aquellos que no produce.

Sin embargo, no solo en el caso que aparezca ventaja absoluta existirá especialización y comercio internacional entre países. Si un país posee una ventaja comparativa en la producción de un bien es posible generar un intercambio comercial beneficioso con otros países. Es decir, cada país se especializa en la producción de aquellos bienes en los que tiene ventaja comparativa, todos se ven beneficiados gracias al comercio exterior.

Teoría de la ventaja absoluta

El modelo de la ventaja absoluta planteada por Adam Smith, señala la importancia del libre comercio para que la riqueza de las naciones incremente. (Milquidades, 1980).

Adicionalmente, Smith (1776), indica que, el comercio es mutuamente beneficioso ya que se fundamenta en el principio de la ventaja absoluta y explica que un país puede ser más eficiente que otro en la producción de algunos bienes y menos eficiente que otro en la producción de otros bienes, ambos países se pueden beneficiar si cada uno se especializa en la producción de aquello que puede hacer más eficientemente que el otro.

En otras palabras, la ventaja absoluta es caracterizada por la mínima regulación del comercio. Así mismo, aporta como ventaja para que cada país puede especializarse en la producción de bienes en los que posee una ventaja absoluta (García, 2018).

Teoría de la ventaja comparativa

David Ricardo da mayor precisión al análisis de Smith, al demostrar que el comercio mutuamente beneficioso es posible aun cuando solamente existen ventajas comparativas, llegando a la conclusión de que las ventajas absolutas son un caso especial de un principio más general que es el de las ventajas comparativas. Generalidades de Economía (2014)

El punto de partida de la explicación que da Ricardo se basa en su teoría del valor. Según Ricardo, la regla que rige el valor relativo de los bienes al interior de un país, no es la

misma que regula el valor relativo de los productos intercambiados entre dos o más países (Laguna Reyes, 2002).

Según Ricardo (2014), es el costo (del trabajo) relativo o comparativo de las mercancías en cada país, en lugar de los costos absolutos, lo que determina el valor en los intercambios internacionales.

Demuestra que, a partir de la noción de costo comparativo se pueden definir los patrones de especialización, tomando en cuenta dos elementos: los costos laborales y de las relaciones de intercambio entre países.

Modelo Heckscher-Ohlin

Los países se especializan en la exportación de los bienes cuya producción es intensiva en el factor en el que el país es abundante. (García, 2018).

Se distingue así del modelo ricardiano que suponía que el comercio existe porque los países utilizan su ventaja comparativa tecnológica para especializarse en la producción de bienes diferentes. Además, el modelo Heckscher-Ohlin es un modelo a largo plazo, de manera que el trabajo, el capital y otros recursos se pueden mover libremente entre sectores (Fenestra, 2011).

Fenestra (2011), señaló que: el modelo de Heckscher-Ohlin es uno de los más utilizados a la hora de explicar los patrones del comercio. Identifica el efecto de las distintas dotaciones de factores de los países y determina el efecto de estas diferencias sobre los patrones de comercio, los precios relativos y las rentas de los factores.

Arancel

Los aranceles son la forma mas antigua de política comercial, y han sido utilizados tradicionalmente como una fuente de ingresos para el Estado. De modo que la importancia

de los aranceles ha disminuido en los tiempos modernos, debido a que los países prefieren proteger las industrias nacionales mediante una variedad de barreras no arancelarias, tales como cuotas de importación y restricciones a la exportación, no obstante, la comprensión de los efectos de un arancel continúa siendo una base esencial para entender las demás políticas comerciales. (Paul R. Krugman, 2012)

Del mismo modo se los puede definir como los derechos de aduana aplicados a las importaciones de mercancías se denominan aranceles. Los aranceles proporcionan a las mercancías producidas en el país una ventaja en materia de precios con respecto a las mercancías similares importadas, y constituyen una fuente de ingresos para los gobiernos (OMC, 2018)

Por un lado, Carbaugh (2009) señala que, es el impuesto más conocido como derecho de aduana que grava un producto cuando cruza las fronteras de una nación. De modo que el arancel más difundido es el arancel a la importación, que grava a un producto importado, mientras que un arancel a menos común es el arancel a la exportación que grava al producto exportado.

Los aranceles se aplican con el objeto de facilitar el examen de sus efectos globales o macroeconómicos el análisis se centrará en los gravámenes sobre las importaciones, llamados aranceles o tarifas o derechos de aduana. El efecto directo de una tarifa es restringir el volumen de importación del bien gravado, tendiendo a provocar un incremento de su precio interno proporcional a la tasa del arancel. (French-Davis, 2015)

Por otra parte, los aranceles pueden imponerse por protección o ingresos, de modo que un arancel proteccionista reduce la cantidad de importaciones y de este modo se protege a los productores nacionales; mientras que si se impone un arancel como mecanismo

recaudatorio, con el fin de recaudar ingresos fiscales, mismo que se puede aplicar a importaciones y exportaciones. (Carbaugh, 2009).

Efectos de un arancel

La introducción de un arancel según Krugman (2012), provoca una diferencia del precio en el mercado importador y en el exportador; un arancel incrementa el precio en el país que importa.

Teoría económica de los aranceles

Así mismo, a pesar de las ventajas del libre comercio entre países agrupados para lograr una eficiencia económica, de modo que está justificado un cierto grado de intervención, la cual trata de limitar la entrada de determinados productos del extranjero, a esto se le denomina como medidas de proteccionistas. Así también los instrumentos de protección están conformados por: políticas, medidas y procedimientos que adoptan los gobiernos con el fin de obstaculizar transacciones económicas con el extranjero Monchón (2008).

Además, un arancel puede ser proteccionista cuando reduce la cantidad de importaciones que ingresan a una nación, de modo que protegen a los productores que compiten con las importaciones de la competencia extranjera. En caso de que se impusiera un arancel como mecanismo de recaudación con el fin de generar ingresos fiscales y puede imponerse tanto en exportaciones como en importaciones. (Economía Internacional, 2009)

Barreras no arancelarias

Según, Krugman (2006), la importancia de los aranceles ha disminuido en los tiempos modernos, ya que los estados modernos prefieren velar por las industrias nacionales mediante una variedad de barreras no arancelarias, tales como las conocidas cuotas de importación que no son más que limitaciones a la cantidad de importaciones, y las

restricciones a la exportación que son limitaciones sobre la cantidad de exportaciones, que son impuestas por el país exportador a petición del país importador. No obstante, la comprensión de los efectos de un arancel continúa siendo una base esencial para entender todas las políticas comerciales.

Así mismo, Carbaugh (2009) explica que existen otras barreras no arancelarias al comercio exterior que consisten en códigos gubernamentales de conducta aplicados a importaciones, aunque esas defensas con frecuencia están bien disfrazadas, siguen siendo importaciones fuentes de política comercial, de modo que se considera tres barreras de ese tipo: las políticas de adquisición gubernamental, regulaciones sociales y de transporte marítimo y flete.

Política comercial

La política económica de un país tiene un componente denominado como la política comercial, que tiene relación con las medidas e instrumentos, tiene efectos sobre las exportaciones e importaciones, ya sea en la cantidad, los precios o en los bienes o servicios que se exportan. (Econlink, 2014)

Instrumentos de la política comercial

Los instrumentos con los que cuenta la Política Comercial (Econlink, 2014) son principalmente:

Regulaciones: la política arancelaria: principalmente tarifas de importación y exportación.

Restricciones no arancelarias: por ejemplo restricciones cuantitativas (cuotas de importación y exportación), permisos de importación e importación, desdoblamientos de tipos de cambio, etc.

Subsidios y otros instrumentos para fomentar ciertas industrias: el Estado puede subvencionar el desarrollo de ciertas industrias que sustituyan importaciones o que aumenten las exportaciones de un país. También puede brindar apoyo tecnológico y fomentar las relaciones comerciales de esas empresas en el resto del mundo.

La política comercial forma parte de una estrategia de desarrollo económico nacional. En algunos países, el gobierno tiene mayor intervención que en otros. La política comercial se puede clasificar como liberal, cuando las restricciones y aranceles son bajos; o restrictiva, cuando existen muchas trabas para importar y exportar, y/o los aranceles son elevados.

Políticas comerciales de los países en desarrollo

Generalmente, es muy común agrupar a las naciones con base al ingreso y separarlos en países avanzados y los que se encuentran en desarrollo. En el grupo de países avanzados están los de América del Norte (Estados Unidos y Canadá) y la Europa Occidental, Australia, Nueva Zelanda y Japón, de modo que el resto de países del mundo son considerados como países en desarrollo o menos desarrollados, la mayoría son de los que están en África, Asia y América Latina y en Medio Oriente . (Economía Internacional, 2009)

Al respecto, Carbaugh (2009) menciona que los países avanzados se definen por altos niveles de un producto interno bruto per cápita, mayores expectativas de vida y altos niveles de alfabetismo en los adultos, pese a que el comercio exterior proporciona beneficios a los productores y a los consumidores nacionales, algunos economistas afirman que el actual sistema de comercio exterior obstaculiza el desarrollo económico de los países en desarrollo.

En el libro Economía Internacional (2009) se analiza las características del comercio de los países en desarrollo, se nota que son muy dependientes de los países avanzados, ya que la mayoría de las exportaciones de los países en desarrollo van dirigidas hacia los países avanzados y la mayoría de las importaciones de los países en desarrollo provienen de los

países avanzados, es importante mencionar que el comercio entre países en desarrollo es menor, aunque últimamente ha incrementado.

Tipos de acuerdos comerciales

Los gobiernos de los países muchas veces buscan lograr acuerdos en relación a sus políticas comerciales. Los acuerdos pueden ser bilaterales (entre dos países) o multilaterales (entre más países).

Acuerdos entre países, que tienen que ver con la Política Comercial (Econlink, 2014) son:

- **Acuerdos bilaterales:** dos países realizan contratos en los cuales uno se compromete a disminuir tarifas de importación de ciertos productos provenientes de otro país, a cambio de que el otro país disminuya a su vez las tarifas de importación de productos provenientes del primer país. Los países también se pueden poner de acuerdo en eliminar subsidios a ciertas empresas relacionadas con el comercio exterior.
- **Acuerdos de libre comercio:** se eliminan muchas barreras comerciales entre países.
- **Uniones aduaneras** en las que un grupo de países unifica sus tarifas aduaneras externas y realiza acuerdos en relación a las tarifas internas.
- **Uniones económicas:** se disminuyen las barreras para el intercambio de factores de producción y se buscan coordinar políticas monetarias. Hay muchos grados de uniones económicas. La unión europea unificó su moneda y liberó el intercambio de factores entre los países miembros.

Las relaciones entre los países no siempre son cooperativas ni encausan la política comercial hacia una mayor apertura, sino que medidas restrictivas del comercio, tomadas por un país, pueden ocasionar que otro país tome medidas restrictivas en represalia a las primeras. Por ejemplo, si un país comienza a aplicar aranceles elevados a un producto, el

país exportador del producto puede aumentar las tarifas de importación a productos exportados por el primer país. (Econlink, 2014)

Organismos internacionales de Comercio Exterior

Comunidad Andina de Naciones (CAN)

La Comunidad Andina de Naciones (CAN) es una organización internacional que cuenta con diversos órganos e instituciones que integran el Sistema Andino de Integración (SAI) cuyo objetivo es alcanzar un desarrollo integral, equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, con proyección hacia una integración sudamericana y latinoamericana. (CAN)

Objetivos de la Comunidad Andina de Naciones (2018)

- **Promover** el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social.
- **Acelerar** el crecimiento y la generación de empleo productivo para los habitantes de los Países Miembros.
- **Facilitar** la participación de los Países Miembros en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano.
- **Disminuir** la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los Países Miembros en el contexto económico internacional.
- **Fortalecer** la solidaridad subregional y reducir las diferencias de desarrollo existentes entre los Países Miembros.
- **Procurar** un mejoramiento persistente en el nivel de la vida de los habitantes de la subregión.

La CAN cuenta con 4 países miembros: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú; así mismo 5 países asociados: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay. Del mismo modo con un país observador que es España.

Unión Europea (EU)

La Unión Europea (UE) es una entidad geopolítica que cubre gran parte del continente europeo. Es una asociación económica y política única en el mundo, formada por 28 países. A partir de los años 60, Bruselas se ha consolidado como la capital de la UE, dónde se concentran la mayor parte de las instituciones comunitarias y viven la mayoría de los funcionarios y responsables. La UE cuenta con una moneda única, una bandera, un himno y el día de Europa, que se celebra cada 9 de mayo. (Ministerio de Asuntos Exteriores, Union Europea y Cooperación, 2018)

La organización que se convertiría en la UE se creó posterior a la Segunda Guerra Mundial. Sus primeros pasos consistieron en impulsar la cooperación económica con la idea de que, a medida que aumentara la interdependencia económica entre los países, disminuirían las posibilidades de conflicto. Dos Magazine (2018).

Y lo que comenzó como una unión meramente económica ha evolucionado hasta convertirse en una organización activa en todos los frentes políticos, desde el clima hasta el medio ambiente y desde la salud hasta las relaciones exteriores y la seguridad, pasando por la justicia y la migración. El cambio de nombre de Comunidad Económica Europea (CEE) a Unión Europea (UE), en 1993, no hizo sino reflejar esta transformación. (Union Europea, 2018)

La UE ha hecho posible más de medio siglo de paz, estabilidad y prosperidad, ha contribuido a elevar el nivel de vida y ha creado una moneda única europea: el euro. Más de

340 millones de ciudadanos de la UE en 19 países lo utilizan en la actualidad como moneda y disfrutan de sus beneficios. Dos Magazine (2018)

El principal eje económico de la UE es el mercado, ya que permite que la mayoría de las mercancías, servicios, personas y capital puedan circular libremente. La UE pretende desarrollar este enorme recurso en otros campos, como la energía, los conocimientos y los mercados de capitales, para que los europeos puedan aprovechar al máximo todas sus ventajas.

De modo que, la mayor parte de las exportaciones andinas a la UE están conformadas por recursos naturales. Los principales productos de exportación son la hulla bituminosa y el cobre y sus concentrados. Los minerales representan el 18% de los productos importados desde los países andinos. En el caso de Colombia, representan el 25% de sus exportaciones a la UE. (Acción Ecológica , 2015)

Es importante mencionar que el tercer producto de exportación es el banano. Tanto que los vegetales, frutas y frutos secos frutas, representan el 18% de las exportaciones andinas a la UE, aunque en el caso del Ecuador, las frutas representan el 50% de sus exportaciones (Development Solution et al, 2009).

Mientras que los principales importadores de productos ecuatorianos en la Unión Europea son: Italia, Alemania, España, Holanda, Bélgica y Francia. Por su parte, el principal exportador de la UE al Ecuador es Alemania, seguido por Italia, España y Francia. (Acción Ecológica , 2015)

Por su parte, las exportaciones europeas están conformadas por productos industriales de alto valor añadido, tales como maquinaria, maquinaria eléctrica o equipos de alta

tecnología, productos farmacéuticos y en menor medida, agroquímicos y otros productos sintéticos.

Muchos de estos bienes importados de la Unión Europea, son indispensables para la producción de los productos primarios que los países andinos exportan a la Unión Europea como máquinas para la producción agrícola. (Acción Ecológica , 2015)

Acuerdo GATT

El Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) estableció las pautas aplicables a una gran parte del comercio mundial, y en este espacio de tiempo existieron períodos en los que se registraron algunas de las tasas más altas de crecimiento del comercio internacional. A pesar de su apariencia de solidez, el GATT fue durante 47 años una organización de carácter provisional. (Organización Mundial del Comercio, 2018)

La creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el 1º de enero de 1995, representó la mayor reforma del comercio internacional desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Mientras que el GATT se había ocupado principalmente del comercio de mercancías, la OMC y sus acuerdos abarcan además el comercio de servicios y la propiedad intelectual de modo que la creación de la OMC también dio lugar a nuevos procedimientos para la solución de diferencias comerciales. (OMC, 2018)

La Organización Mundial del Comercio (OMC) y otras organizaciones

La Organización Mundial del Comercio (OMC) trabaja junto con otras organizaciones gubernamentales internacionales bajo la guía de la coherencia en la formulación de la política económica a nivel mundial, que los ministros acordaron en Marrakech abril de 1994. La coherencia en la formulación de políticas económicas a nivel mundial va mucho más allá de los acuerdos de cooperación formales y específicos de la OMC con el FMI y el Banco Mundial. Es un hecho que el sistema de la OMC no es más que una parte de un conjunto

mucho más amplio de derechos y obligaciones internacionales que vinculan a los miembros de la OMC.

De modo que, la OMC mantiene amplias relaciones institucionales con otras organizaciones internacionales; son unas 140 las organizaciones internacionales que gozan de la condición de observador en órganos de la OMC. Así mismo, la OMC también participa en calidad de observador en los trabajos de varias organizaciones internacionales. En conjunto, la Secretaría de la OMC mantiene relaciones de trabajo con casi 200 organizaciones internacionales en actividades relacionadas con la estadística, la investigación, la normalización y las actividades de asistencia técnica y formación. (Organización Mundial del Comercio, 2018)

Aunque el alcance de esa cooperación varía, la coordinación y la coherencia entre los trabajos de la OMC y los de otras organizaciones internacionales siguen evolucionando para ayudar a los miembros en la aplicación de sus políticas económicas. (Organización Mundial del Comercio, 2018)

Contabilidad nacional

La contabilidad nacional, se utiliza para describir los niveles de producción y transacciones internacionales de una nación. “Para una completa descripción de las interrelaciones macroeconómicas que se producen entre economías que participan en el comercio exterior, se utiliza dos herramientas que se relacionan entre sí; la primera es la contabilidad de la renta nacional y la segunda, la contabilidad de la balanza de pagos. (Economía Internacional, 2006)

Es importante analizar, como el comercio internacional influye en la producción desde la perspectiva del producto nacional y la renta nacional ya que se relacionan con la contabilidad de la balanza de pagos. De modo que, el comercio exterior redistribuye la

riqueza entre los países, debido a ello se desprenden las ventajas y desventajas de comercio exterior.

Así mismo, “la medición de la actividad económica solo ha sido posible gracias a la contabilidad nacional, la cual ofrece la imagen de la economía de un país. Debido a que el Producto Interno Bruto (PIB) es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales que se producen en un periodo utilizando factores de producción nacionales, situados en el país o en el extranjero” (Monchón, 2008, pág. 291)

De modo, que el PIB es una medida de suma importancia para una economía ya que a través de sus componentes (consumo, inversión, gasto público y la balanza comercial) permiten conocer las causas de una recesión o expansión económica, además permiten una mejor comprensión de las fuentes de pobreza o riqueza. (Krugman, 2006)

La ecuación del PIB es:

$$PIB = C + I + G + (X - M)$$

En donde:

C= cantidad consumida de los residentes de un país

I= cantidad destinada por las empresas para la adquisición de infraestructura, materia prima o acumulación de inventarios.

G= gasto corriente o inversión que realiza el estado.

(X-M)= valor que resulta de restar las importaciones de las exportaciones

La contabilidad de la balanza de pagos

Al ser la balanza de pagos un documento contable tiene un saldo igual a cero, esto indica que los saldos de sus cuentas se equilibran; lo que muestra que la relación existente entre la cuenta corriente y el endeudamiento externo. Debido a que la suma de los dos saldos de cuenta corriente y por cuenta de capital representa la variación total de la riqueza exterior de una nación, dicha suma debe ser igual, a diferencia entre las importaciones de activos de un país y sus exportaciones de activos, es decir el saldo negativo de la cuenta financiera, pero no siempre sucede. (Carbaugh, 2009)

Debido que la balanza, al realizar un registro estadístico de las transacciones pierde un porcentaje de precisión y exactitud, de modo que para enmendar este problema posee una cuenta, denominada como cuenta de errores y omisiones, para que su saldo sea cero. Krugman (2006) indica que esta característica de la balanza de pagos se la considera como su identidad fundamental.

Renta Nacional

Monchón (2008), afirma que “el ingreso nacional es la suma de las remuneraciones pagadas a los factores de producción nacionales (sueldos, salarios, alquileres, intereses y beneficios) durante un periodo de tiempo (pág. 292). De modo que la Renta Nacional posee un significado similar al del PIB, siempre y cuando se lo calcula desde el punto de vista de los ingresos.

Balanza de pagos

Actualmente, las economías del mundo se encuentran más interconectadas debido a la existencia de nuevas tecnologías de comunicaciones, telecomunicaciones y políticas económicas de integración, las cuales han permitido que se incremente el comercio, de modo que sea una fuente bastante significativa del crecimiento económico para muchos países.

De modo que, “el Banco Central de cada país lleva a cabo el control de las transacciones externas mediante un instrumento contable denominado balanza de pagos” (Monchón, 2008, pág. 409), en si la balanza de pagos es un registro sistemático de diversas transacciones realizadas en un lapso de tiempo entre los residentes de un país y los del resto del mundo. Dicha balanza registra todas las transacciones económicas internacionales.

Es decir, en la balanza de pagos se contabiliza los ingresos y pagos. A manera que en los ingresos se suman las transacciones que suministran divisas al país, por otro lado en los pagos se registran las transacciones que implican salida de divisas, de modo que se genera un saldo que no es más que la diferencia entre los ingresos y gastos.

Principio de Partida doble

Es fundamental conocer el funcionamiento del principio de partida doble en la balanza de pagos. Como lo menciona Krugman (2006), las complejidades de la balanza de parecerán menores si se recuerda el sencillo principio contable de partida doble. Dicho principio afirma que toda transacción internacional se registra dos veces en la balanza de pagos, una como crédito y otra como un débito. Este principio de la elaboración de la balanza de pagos resulta adecuado porque cualquier transacción tiene dos lados: si de compra algún bien a un proveedor no residente se le debe pagar de algún modo, y este proveedor no residente debe gastar el dinero de nuestro pago o ahorrarlo.

Equilibrio de la balanza de pagos

La balanza de pagos en su conjunto siempre se equilibra en términos estadísticos. Es cierto que los errores y las omisiones son inevitables, pero esto no cambia el hecho. Con el fin de evaluar el equilibrio externo y determinar el superávit o déficit en la balanza de pagos, las cuentas de la balanza de pagos se dividen generalmente en dos grupos y luego se compara el valor resultante del saldo. (KROON, 2008)

Presentación estándar de la balanza de pagos o del saldo neto-valor

De acuerdo con la presentación estándar o el saldo neto del Fondo Monetario Internacional (FMI), todos los países que se han adherido a la norma especial de divulgación de datos (SDDS) del FMI tienen que publicar su balanza de pagos en base a la siguiente ecuación. (KROON, 2008)

$$\underbrace{X - M + \Delta Y_F + \Delta TR}_{\Delta CA} = 0 = -(\underbrace{\Delta KA + \Delta FDI + \Delta PI + \Delta D + \Delta OI + \Delta IR}_{\Delta FA})$$

ΔKFA

En donde: ingresos

ΔCA – saldo de cuenta corriente;

ΔKFA – saldo de cuentas de capital y financieras;

X – exportaciones de bienes y servicios;

M – importaciones de bienes y servicios;

ΔY_F – saldo de la cuenta de ingresos;

ΔTR – transfiere saldo de cuenta;

ΔKA – saldo de la cuenta de capital;

ΔFA – saldo de la cuenta financiera;

ΔFDI – saldo de inversión directa;

ΔPI – balanza de inversiones de cartera;

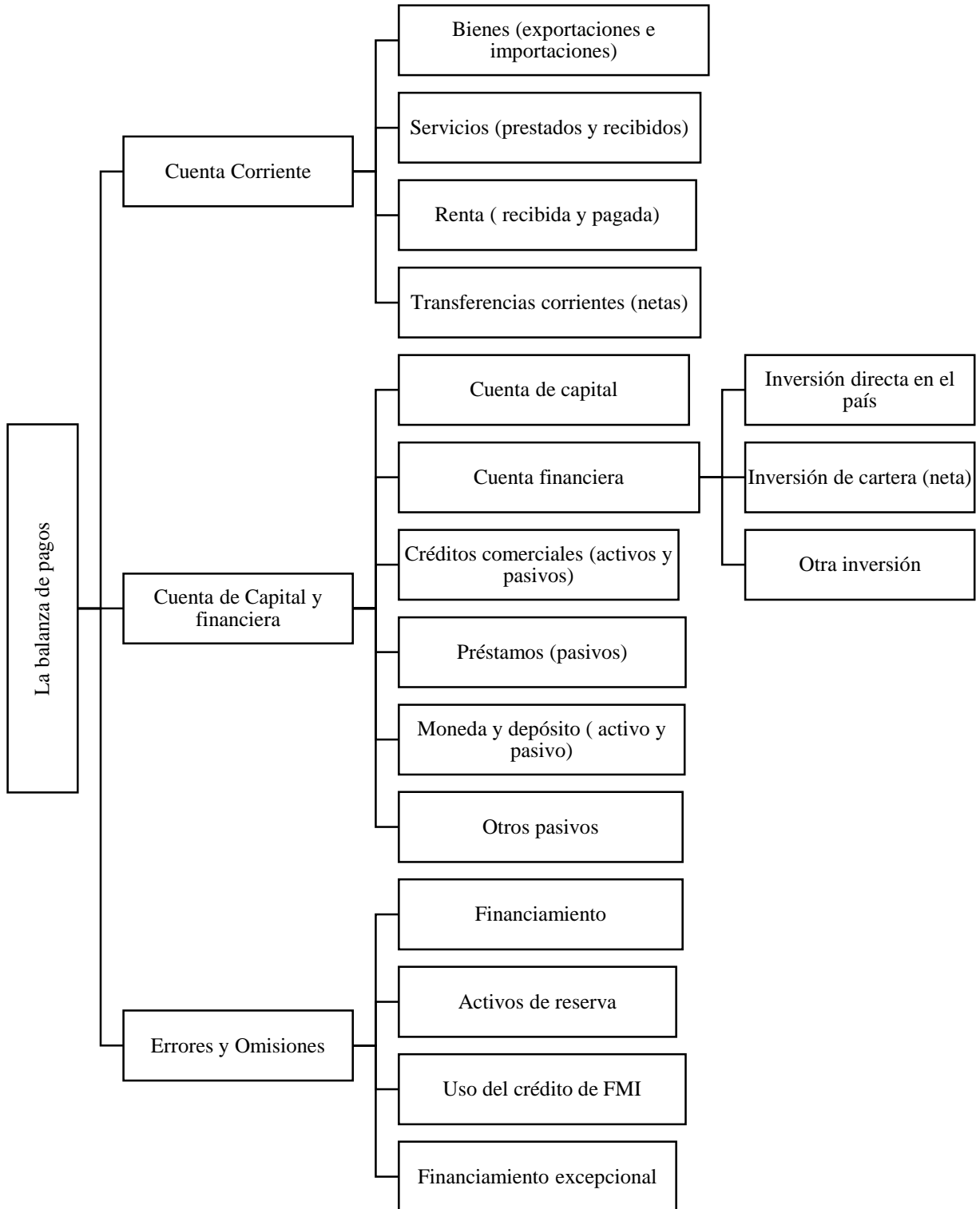
ΔD – balance de derivados

ΔOI – otro saldo de inversión;

ΔIR – cambio en las reservas de oro y divisas.

Estructura de la balanza de pagos

Figura 1. Estructura de la balanza de pagos



Fuente: Fondo Monetario Internacional

Cuenta Corriente

Carbaugh (2009), define a la Cuenta Corriente como el “valor monetario de los flujos internacionales asociados con las transacciones en bienes y servicios, los flujos de ingresos y transferencias unilaterales” (pág. 346). De modo que, la cuenta corriente se encuentra integrada de 4 subcuentas, también llamadas como: la balanza comercial, la balanza de servicios, la balanza de rentas y la balanza de transferencias corrientes.

La Balanza Comercial comprende el comercio de mercancías, el valor en dólares de las exportaciones de mercancías se las registra con signo positivo (cargo), mientras que el valor de las importaciones en dólares se registra con signo negativo (abono). Pues si el saldo de esta balanza es positivo, indica que existe un superávit en otros términos es que se exporta más de lo que se importa mientras que si el saldo es negativo existe un déficit, es decir que se importa más de lo que se exporta.

Así mismo, la balanza de Servicios incluye costos de transporte, viajes, servicios a empresas, servicios de seguros, ingresos y pagos por el derecho de uso de activos intangibles, servicios personales, culturales y recreativos además de otros servicios, de ahí que, tanto la exportación e importación de servicios produce los mismos efectos sobre el ingreso nacional bruto que la balanza comercial (Monchón, 2008).

Es importante mencionar que, la balanza de servicios también facilita información acerca del estado del PIB de una nación. Es debido a que dicha balanza se define esencialmente en la misma forma como exportación neta de bienes y servicios que es parte del PIB de una nación (Carbaugh, 2009).

La balanza de rentas se compone básicamente de ingresos o pagos relativos a las rentas del trabajo y rentas del capital, es decir dividendos e intereses de empresas nacionales que operan en el extranjero y de empresas extranjeras que operan en el país.

Por otro lado, la balanza de transferencias corrientes incluye transferencias de bienes y servicios tanto del sector público como privado que no registra contrapartida. Carbaugh (2009), señala que el sector público puede hacer transferencias de ayuda militar a otros gobiernos extranjeros, programas de ayuda externa, envíos como pensiones de retiro a trabajadores extranjeros que han regresado a su país de origen entre otras. Así mismo el sector privado hace referencia en el orden de remesas a sus familiares en su país de origen, agregando a lo anterior organismos no gubernamentales pueden enviar contribuciones a otros países (Krugman, 2006).

Cuenta de Capital

Según Carbaugh (2009), la Cuenta de Capital “registra las compras y ventas de activos no financieros, como las acciones, los bonos, patentes, licencias de software, marcas registradas, franquicias, derechos reservados, depósitos bancarios entre otros” (pág. 347). La condonación de la deuda también se registra en esta cuenta y no en la cuenta de transferencias unilaterales, debido a que se considera como transferencia de un activo.

Cuenta Financiera

La cuenta financiera es el tercer bloque de la balanza de pagos que es donde se registran las transacciones con instrumentos financieros que realiza un país con el resto del mundo. Además, esta cuenta incluye inversión directa, inversión de cartera y otra inversión

Carbaugh (2009), menciona que la Inversión Directa “ocurre cuando los residentes de un país adquieren una participación de control (propiedad de acciones de 10% o más) en una empresa comercial en otro país” (pág. 348). Así mismo hace referencia a la participación de control a la participación que posee el inversionista en la toma de decisiones de la empresa. Agregando a lo anterior la inversión directa es una transacción de largo plazo que

se caracteriza por su relación con el crecimiento de un país y por no depender de factores coyunturales sino estructurales.

Por otro lado, la inversión de cartera comprende las transacciones en valores negociables, los productos financieros con que se opera son las acciones, títulos de deuda más conocidos como bonos, instrumentos del mercado monetario a corto plazo e instrumentos financieros derivados como las opciones (Monchón, 2008).

Así mismo, Otras Inversiones incluyen los préstamos relacionados a operaciones comerciales y financieras distinguiendo entre el corto y el largo plazo, también se registran los depósitos de residentes en el territorio nacional y de residentes en el resto del mundo (Monchón, 2008)

Cuenta de errores y omisiones

Carbaugh (2009) en su libro “Comercio Internacional” indica que la cuenta de errores y omisiones es una cuenta de ajustes por la discrepancia estadística que se presenta al realizar el registro de las transacciones, específicamente por errores en las cuentas de capital y financiera debido a que resulta bastante difícil seguir sus movimientos en el corto plazo.

Del mismo modo, Krugman (2006) considera que no se puede concluir que las cuentas financieras y de capital son las responsables directas de las irregularidades, sino que la balanza de servicios de la cuenta corriente es la que no se puede cuantificar convenientemente; debido a la rapidez en que se consumen los servicios.

Balanza de Pagos Ecuatoriana

Para el caso de Ecuador, el Banco Central del Ecuador (2014) define a las cuentas de la balanza de pagos de la siguiente manera:

1. Cuenta corriente.

Registra todas las transacciones en valores económicos (salvo recursos financieros) que se realizan entre agentes residentes y no residentes; se integran de: Bienes, Servicios, Renta y Transferencias Corrientes.

1.1 Bienes:

Abarca los siguientes rubros para las exportaciones e importaciones:

1.1.1. Mercancías generales

Comprende de los bienes que los agentes residentes exportan a no residentes o importan del resto del mundo, dando lugar a un traspaso de propiedad.

1.1.1.1. Mercancías según SENA E

Las exportaciones de mercancías, en valor FOB, incluyen las realizadas bajo el régimen “a consumo” y se aplica la nomenclatura nacional denominada clasificación por grupos de productos que agrupan las mercancías exportadas en petroleras y no petroleras. Para su registro se utiliza el criterio de traspaso de propiedad, que coincide con el momento de traspaso de las fronteras aduaneras.

1.1.1.1.1. Petróleo y derivados.

Las exportaciones incluyen petróleo crudo y derivados, realizadas por EP PETROECUADOR y las empresas privadas petroleras.

1.1.1.1.2 Las Demás

Se refiere a las exportaciones no petroleras.

Las importaciones se refieren al valor FOB de las mercancías que ingresan legalmente al país desde el exterior; incluyen costos y fletes hasta la frontera del país exportador. Las importaciones se desagregan en bienes de consumo y las demás.

1.1.1.2 Bienes de Consumo.

Corresponde a las compras en el exterior de bienes aptos para ser consumidos directamente por la población, sin que medie ningún proceso de transformación. Estos pueden ser no duraderos y duraderos.

1.1.1.2.1 Las Demás

Incluyen el resto de los bienes importados, combustibles y lubricantes, materias primas, bienes de capital y diversos.

1.1.2 Comercio no Registrado

Esta cuenta corresponde a un ajuste realizado por la gestión de cuentas nacionales, que incluye las exportaciones e importaciones de mercancías no registradas en aduana. Vale recalcar que no necesariamente el comercio no registrado es sinónimo de contrabando. Las razones del sobre y subregistro tanto en las exportaciones como en las importaciones pueden obedecer a varias causas

1.1.3 Otras exportaciones o importaciones

Estas incluyen los siguientes elementos:

1.1.3.1 Bienes para transformación

Se refieren a bienes que cruzan la frontera para ser transformados en el extranjero y a la reimportación o reexportación subsiguiente de los bienes transformados. Es una partida de excepción con respecto al criterio de traspaso de propiedad

1.1.3.2 Reparación de bienes.

Comprende las reparaciones de bienes efectuadas para no residentes o recibidas de ellos en embarcaciones, aeronaves, etc.

1.1.3.3 Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte

Se refiere a todos los bienes (combustibles, pertrechos, víveres y suministros) que las empresas residentes y no residentes de transporte adquieren en el resto del mundo o en la economía compiladora.

1.1.3.4 Oro no monetario

Hace relación a las exportaciones e importaciones de oro que no esté en poder de las autoridades monetarias como activo de reserva.

1.2 Servicios

Son un conjunto de actividades que buscan satisfacer las necesidades de un cliente. A diferencia de los bienes, son intangibles, heterogéneos, no pueden ser almacenados e incluyen el derecho a recibir una prestación, pero no su propiedad. Este rubro se clasifica en servicios prestados y recibidos, de:

1.2.1 Transportes

Comprenden el transporte de carga de pasajeros por todos los medios de transporte; y, los servicios de distribución y auxiliares, incluido el arriendo de equipos de transporte tripulado.

1.2.2 Viajes

Abarca los bienes y servicios adquiridos por viajeros en una economía durante su estancia en ella para su propio uso.

1.2.3 Otros servicios

Incluyen servicios de comunicaciones, de construcción, de seguros, financieros, de informática y de información; regalías y derechos de licencia; otros servicios empresariales, personales, culturales y recreativos; y, servicios del gobierno.

1.3 Renta

Incluyen transacciones que hacen referencia a la remuneración de empleados entre el país y el resto del mundo, así como los ingresos y pagos de renta de inversión derivados de las tenencias de activos financieros de residentes frente al exterior y de pasivos frente al resto del mundo.

1.3.1 Remuneración de empleados.

Comprende sueldos, salarios y otras prestaciones, en efectivos o en especie, que las personas perciben en una economía que no sea de su residencia, por el trabajo que realicen para un residente de esa economía

1.3.2 Renta de inversión

Es la renta obtenida por la propiedad de activos financieros sobre el exterior de una entidad residente. La renta de la inversión se desagrega en:

1.3.2.1 Renta de la Inversión Directa

Procede de acciones y otras participaciones de capital, así como también de la deuda entre empresas afiliadas.

1.3.2.2 Renta de la inversión de cartera

Se deriva de las tenencias de acciones, bonos, pagares e instrumentos de mercado monetario.

1.3.2.3 Renta de otra inversión

Incluye los ingresos y pagos de los demás intereses a fin de periodo por activos y pasivos de residentes frente a no residentes, respectivamente.

1.4 Transferencias Corrientes

Son asientos compensatorios de los traspasos de propiedad de recursos reales o financieros entre residentes y no residentes, que no implican una contraprestación en valor económico. Dentro de este rubro se incluyen transferencias tanto recibidas como enviadas.

1.4.1 Remesas de trabajadores

Comprenden las transferencias realizadas por emigrantes empleados en la nueva economía de la que se considera residentes.

1.4.2 Otras transferencias corrientes

Incluye las destinadas a ayudar a la población a raíz de una hambruna, otros desastres naturales, guerra, etc., mediante la distribución de alimentos, ropa, otros bienes de consumo, medicinas y material médico, etc., así como las contribuciones regulares a instituciones filantrópicas, religiosas, científicas y culturales. Se incluyen regalos, dotes y legados; pensiones alimenticias y otras remesas de manutención: billetes vendidos y premios de loterías; y pagos efectuados por organizaciones no gubernamentales procedentes de cajas de pensiones financiadas sin constitución de un fondo especial para pagos futuros.

2. Cuenta de capital y financiera

Esta cuenta está conformada de la cuenta capital y la cuenta financiera.

2.1. Cuenta de Capital

Los componentes de esta cuenta son:

2.1.1. Transferencia de Capital

Comprenden las donaciones de activos fijos, de fondos condicionados a la adquisición de activos fijos y la condonación de pasivos por parte del acreedor.

2.1.2 Adquisición / Enajenación de activos no financieros no producidos.

Incluye la adquisición definitiva de activos intangibles como patentes, marcas registradas, derechos de autor, etc.

2.2 Cuenta financiera

Se clasifica en categorías funcionales, siendo estas: inversión directa, inversión de cartera, instrumentos financieros derivados, otra inversión y activos de reserva.

2.2.1 Inversión directa en el país.

Refleja el interés duradero de un residente de una economía (inversionista directo) en una entidad residente de otra economía (empresa de inversión directa) y abarca todas las transacciones realizadas entre ellos; es decir, incluye la transacción iniciada entre las dos partes y todas las transacciones subsiguientes. La participación duradera implica una relación a largo plazo entre el inversionista directo y la firma receptora de la inversión, así como una influencia considerable del inversionista en la dirección de la empresa.

2.2.2 Inversión de cartera

Corresponde a las transacciones referidas a títulos de participación en el capital y títulos de deuda.

2.2.2.1 Títulos de participación en el capital

Comprende los documentos que otorgan al titular derechos sobre el valor residual de las sociedades anónimas. Las acciones en general constituyen un título de propiedad de participación de capital.

2.2.2.2 Títulos de deuda

Se divide en bonos y pagarés e instrumentos del mercado monetario.

Los bonos confieren al tenedor el derecho incondicional de recibir un monto fijo como reembolso del principal en fechas especificadas. En este rubro se incluyen los bonos cupón cero.

2.2.3 Otra Inversión

Se trata de una categoría residual que incluye transacciones financieras no comprendidas en las descritas anteriormente y se clasifican por tipo de instrumentos: créditos comerciales; prestamos; moneda y depósitos; y otros activos y pasivos, haciéndose distinción, para todos ellos, entre activos y pasivos y, clasificándolos, a su vez, por sectores acreedores internos (apara el casi de los activos) y por sectores deudores internos (en lo concerniente a los pasivos), siendo estos: autoridades monetarias, Gobierno General, bancos y otros sectores.

2.2.3.1 Activos

2.2.3.1.1 Créditos Comerciales

Comprenden activos relacionados con la concesión directa de créditos por parte de proveedores y compradores en transacciones de bienes y servicios, así como pagos anticipados por productos en la elaboración, en relación con dichas transacciones.

2.2.3.1.2 Moneda y Depósito

Este rubro refleja la entrada y salida de divisas a la economía ecuatoriana por concepto de transacciones con el exterior, que no tienen como contrapartida la RILD.

2.2.3.1.3 Otros activos

Se registran todas las demás transacciones no incluidas en créditos comerciales, y en préstamos y monedas y depósitos, y diversas cuentas por cobrar y, depósitos que residentes en Ecuador mantienen en el exterior.

2.2.3.2 Pasivos

2.2.3.2.1 Créditos Comerciales

Comprenden pasivos relacionados con la concesión directa de créditos por parte de proveedores y compradores en transacciones de bienes y servicios, así como pagos anticipados por productos en elaboración, en relación con dichas transacciones.

2.2.3.2.1.1 Gobierno General

De acuerdo a la clasificación de deuda externa por instrumento y sector institucional deudor, se refiere a deuda contratada por el Gobierno con el exterior.

2.2.3.2.1.2 Otros Sectores

Se relaciona con la deuda contratada por otras sociedades públicas con el exterior e incluye, también, las transacciones comerciales privadas de bienes.

2.2.3.2.2 Préstamos

Incluyen pasivos financieros creados cuando un acreedor concede fondos a un prestatario mediante un acuerdo, según el cual el prestamista adquiere la obligación de desembolsar un valor específico de fondos que serán reembolsados (con o sin interés) por parte del deudor, conforme a condiciones pre-establecidas.

Esta clase de instrumentos comprende los préstamos para financiar el comercio exterior, otros préstamos y anticipos. Se incluyen, también, los arrendamientos financieros y los acuerdos de recompra que se tratan como préstamos, aunque desde el punto de vista jurídico no se enmarca en la definición general.

2.2.3.2.2.1 Moneda y Depósitos

Esta categoría incluye los depósitos transferibles que pueden negociarse a la vista y a la par sin restricciones; además, pueden transferirse libremente mediante cheques y estar denominados en moneda nacional o extranjera. Se incluyen también depósitos de ahorro, depósitos a plazo fijo, participaciones de capital en las sociedades de ahorro y préstamos, en cooperativas de crédito, sociedades de crédito inmobiliario, etc.

2.2.3.2.2.1 Otros Pasivos

Se registran todas las demás transacciones no incluidas en créditos comerciales, préstamos y monedas y depósitos.

2.2.3.3 Activos de reserva

En esta categoría incluye todas las transacciones que las autoridades monetarias de un país consideran disponibles para atender necesidades de financiamiento de balanza de pagos. Los componentes de esta cuenta son: oro monetario, derechos especiales de giro, posición de la reserva en el FMI, activos de divisas (monedas, depósitos y valores) y otros activos.

2.2.3.3.1 Oro

Comprende el oro que posee las autoridades monetarias en calidad de activo de reserva. En el caso del Ecuador, se registran las tenencias en oro monetario y no monetario que mantiene el Banco Central del Ecuador en el exterior, ya sea para su custodia o como depósitos a plazo sobre los cuales se recibe un interés.

2.2.3.3.2 Derechos especiales de giro (DEG)

Son activos internacionales de reserva creados por el FMI, que periódicamente son asignados a los países integrantes de este organismo en proporción a sus cuotas. Los DEG son activos de reserva que no tienen una obligación financiera pendiente como contrapartida.

2.2.3.3.3 Posición de reserva con el FMI

Corresponde a los aportes en oro, divisas, monedas nacionales y DEG que en representación del Estado realiza el Banco Central del Ecuador en el FMI, menos las obligaciones que mantiene con dicho organismo en el corto y mediano plazo.

2.2.3.3.4 Divisas

Son las disposiciones inmediatas en numerario en la caja del Banco Central del Ecuador y las remesas en tránsito en el país. Adicionalmente, constan los depósitos e instituciones financieras del exterior, las inversiones efectuadas en centros internacionales en depósito a plazo fijo y títulos de renta fija.

2.2.3.3.5. Otros activos

Es una categoría residual en la que se registran todos los títulos que no se han incluido previamente pero que pueden construir activos de reserva, ya sea en forma de moneda, depósitos o valores.

3. Errores y omisiones

En términos teóricos, la balanza de pagos esta siempre equilibrada; sin embargo, por el tipo de información de base que se utiliza para su elaboración, ésta arroja créditos o débitos netos que se registran como errores y omisiones

4. Balanza de pagos global:

Incluye la cuenta corriente; cuenta de capital y financiera; y, errores y omisiones.

Financiamiento:

- **Activos de reserva:** Incluye todas las transacciones que las autoridades monetarias de un país consideran disponibles para atender necesidades de financiamiento de balanza de pagos. Los componentes de esta cuenta son oro monetario, derechos especiales de giro, posición de la reserva en el FMI, activos en divisas (moneda, depósitos y valores) y otros activos.
- **Uso del crédito del FMI:** Corresponde a los créditos otorgados por el FMI para el financiamiento de la balanza de pagos.
- **Financiamiento excepcional:** Es un mecanismo utilizado por las autoridades económicas de un país para financiar necesidades de balanza de pagos. Este concepto y su tratamiento contable han cobrado cada vez mayor importancia para fines analíticos, junto a los activos de reserva y el uso del crédito y préstamos del FMI y los pasivos que constituyen reservas de autoridades extranjeras.

Las transacciones u operaciones reconocidas como financiamiento excepcional corresponden a:

- **Condonación de deudas, donaciones intergubernamentales y donaciones recibidas de la cuenta de subvenciones del FMI (componentes de la partida transferencias de capital).**
- **Inversión de cartera u otra inversión de capital, como las conversiones de deuda en capital que forman parte de las operaciones de reducción de deuda.**
- **Préstamos externos obtenidos por el gobierno general, el BCE y el sector público no financiero.**
- **Refinanciamiento de la deuda existente.**

- Acumulación y reembolso de atrasos, pagos y capitalización de intereses.

- Obtención de recursos en préstamos para fines de balanza de pagos.

La lectura de esta herramienta resulta útil para el análisis económico puesto que a la vez que se entrega el resultado global de la balanza de pagos, permite identificar las fuentes de financiamiento del mismo.

Posición de la inversión internacional

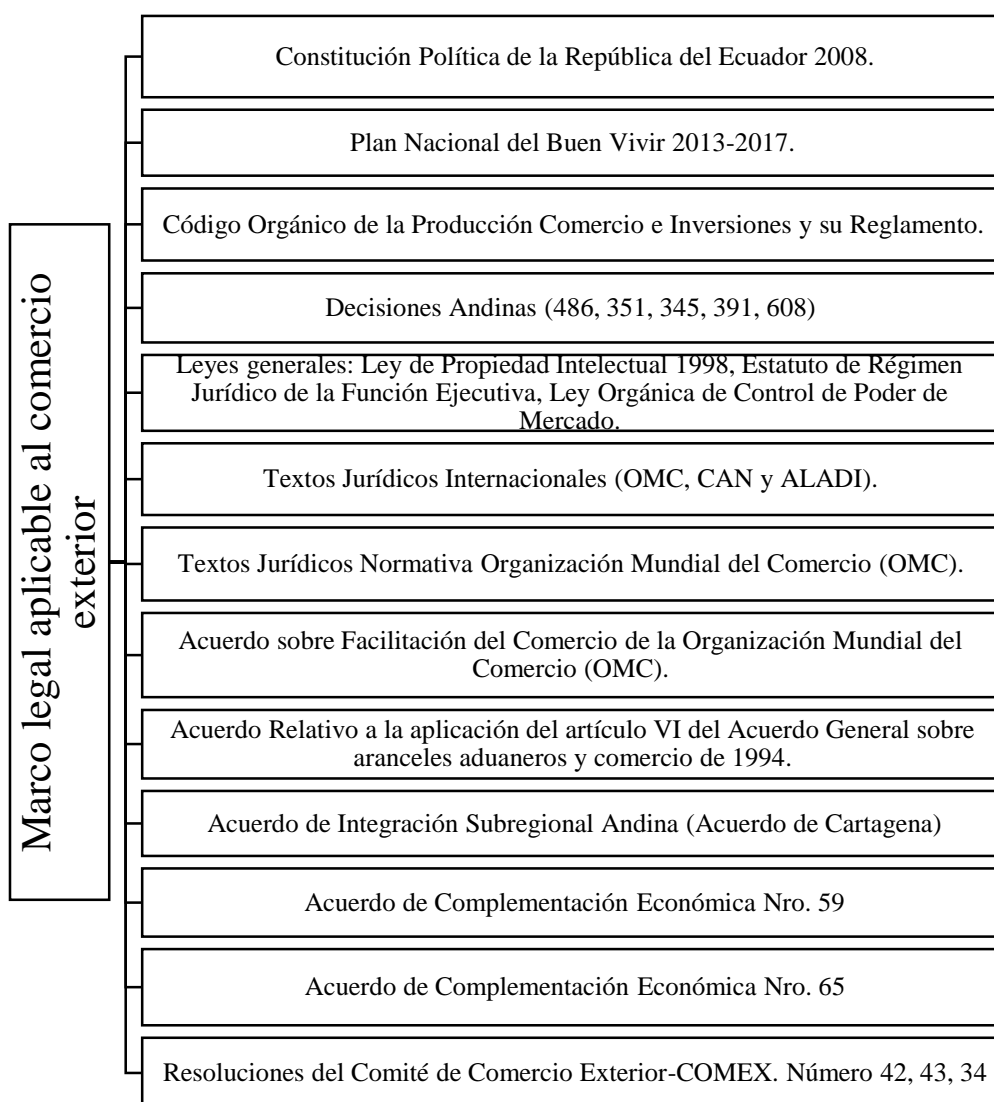
La posición de inversión internacional es el balance general de las tenencias de activos y pasivos financieros del país frente al exterior. Cualquier cambio en la posición se atribuye a variaciones del tipo de cambio y precios o a otros ajustes, todo lo cual debe tomarse en cuenta en la estimación de este estado. En consecuencia, mediante dicha posición se concilian los registros de balanza de pagos, con las variaciones globales en las tenencias. En relación al balance general de una economía, como se describe en el SCN 1993, la posición de inversión internacional neta (las tenencias de activos financieros externos menos las tenencias de pasivos financieros externos), combinada con las tenencias de activos no financieros de una economía, constituye el valor neto o patrimonio de una economía.

Se debe diferenciar entre activos y pasivos financieros, constituyendo ésta la posición neta, a partir de los componentes normalizados de la cuenta financiera de la balanza de pagos. Los activos y pasivos financieros se clasifican en inversión directa, inversión de cartera, otra inversión y activos de reserva (partida exclusiva de los activos)

Marco Legal Regulatorio del Sector Externo Ecuatoriano.

Proporciona las bases sobre las cuales el comercio exterior se construye y como determina su alcance y naturaleza de la participación en la economía ecuatoriana. De modo que, exista un orden y se cumpla la ley.

Figura 2. Marco Legal aplicable al sector externo



Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2017)

De modo que, el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI) (2015), tiene entre sus deberes y atribuciones: 1. Formular y aprobar las políticas y

estrategias, generales y sectoriales, en materia de comercio exterior, fomento y promoción de las exportaciones. 2. Crear, modificar o suprimir las tarifas arancelarias. 3. Regular, facilitar o restringir la exportación, importación, circulación y tránsito de mercancías no nacionales ni nacionalizadas. 4. Expedir las normas sobre registros, autorizaciones, documentos de control previo, licencias y procedimientos de importación y exportación. 5. Adoptar las normas y medidas necesarias para contrarrestar las prácticas comerciales internacionales desleales, que afecten la producción nacional, exportaciones o, en general, los intereses comerciales del país y 6. Aprobar contingentes de importación o medidas restrictivas a las operaciones de comercio exterior, cuando las condiciones comerciales, la afectación a la industria local, o las circunstancias económicas del país lo requieran.

Las medidas arancelarias al comercio exterior.

Los aranceles podrán adoptarse bajo distintas modalidades técnicas, como: aranceles fijos, contingentes arancelarios, se reconocerá también otras modalidades que se contemplen en los tratados comerciales internacionales, debidamente ratificados por Ecuador.

Así mismo, el COMEX (2015) podrá establecer medidas de regulación no arancelaria, a la importación y exportación de mercancías cuando: Sea Para dar cumplimiento a lo dispuesto en tratados o convenios internacionales de los que sea parte el Estado ecuatoriano, Para proteger la vida, salud, seguridad de las personas y la seguridad nacional, Cuando se requieran aplicar medidas de modo temporal para corregir desequilibrios en la balanza de pagos.

Además, se podrán establecer medidas de regulación y restricción no arancelarias a la exportación en los siguientes casos: Para evitar escasez de productos alimenticios o de otros productos esenciales para el país y para asegurar el abastecimiento de materias primas a los productores nacionales.

De modo que, las tasas que se exijan para el otorgamiento de permisos, registros, autorizaciones, licencias, análisis, inspecciones y otros trámites aplicables a la importación y exportación de mercancías, o en conexión con ellas, distintos a los procedimientos y servicios aduaneros regulares, se fijarán en proporción al costo de los servicios efectivamente prestados

Es importante mencionar, que se reconocerán como válidos los procedimientos electrónicos para la aprobación de solicitudes, notificaciones y trámites relacionados con el comercio exterior y la facilitación aduanera.

Adicionalmente, con respecto a las medidas de defensa comercial: los instrumentos internacionales respectivos, adoptará medidas comerciales apropiadas para:

1. Prevenir o remediar el daño o amenaza de daño a la producción nacional, derivado de prácticas desleales de dumping y subvenciones;
2. Restringir o regular las importaciones que aumenten significativamente, y que se realicen en condiciones tales que causen o amenazan causar un daño grave, a los productores nacionales de productos similares o directamente competidores;
3. Responder a medidas comerciales, administrativas, monetarias o financieras adoptadas por un tercer país, que afecten los derechos e intereses comerciales del Estado ecuatoriano, siempre que puedan ser consideradas incompatibles o injustificadas a la luz de los acuerdos internacionales, o anulen o menoscaben ventajas derivadas de un acuerdo comercial internacional;
4. Restringir las importaciones o exportaciones de productos por necesidades económicas sociales de abastecimiento local, estabilidad de precios internos, o de protección a la producción nacional y a los consumidores nacionales;
5. Restringir las importaciones de productos para proteger la balanza de pagos;

6. Contrarrestar cualquier afectación negativa a la producción nacional conforme a lo previsto en los convenios internacionales debidamente ratificados por Ecuador.

Dentro de las medidas de defensa comercial que podrá adoptar el organismo rector en materia de política comercial, se encuentran las medidas antidumping, derechos compensatorios, medidas de salvaguardia y cualquier otro mecanismo reconocido por los tratados internacionales debidamente ratificados por Ecuador.

En el caso de las salvaguardias, tendrán vigencia hasta por cuatro años y podrán ser prorrogadas hasta por cuatro años más.

Para la aplicación de medidas arancelarias y no arancelarias a la importación y exportación de mercancías, así como para las estadísticas de comercio exterior, se utilizará la nomenclatura que defina el órgano rector en materia de comercio exterior, de conformidad con el Convenio sobre el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (Sistema Armonizado), así como de cualquier otro sistema reconocido en los tratados internacionales debidamente ratificados por Ecuador.

El órgano rector en materia de comercio exterior podrá crear códigos adicionales o suplementarios para la aplicación de medidas comerciales específicas, respecto de productos que no puedan ser clasificados, total o parcialmente, en las nomenclaturas vigentes.

Así mismo, el Estado fomentará la producción orientada a las exportaciones disminución de importaciones y las promoverá mediante los siguientes mecanismos de orden general y de aplicación directa, sin perjuicio de los contemplados en otras normas legales o programas del Gobierno. COPCI (2015). De modo que existirá acceso a los programas de preferencias arancelarias, u otro tipo de ventajas derivadas de acuerdos comerciales de mutuo beneficio para los países signatarios, sean estos, regionales, bilaterales o

multilaterales, para los productos o servicios que cumplan con los requisitos de origen aplicables, o que gocen de dichos beneficios;

Como también, el Derecho a la devolución condicionada total o parcial de impuestos pagados por la importación de insumos y materias primas incorporadas a productos que se exporten, de conformidad con lo establecido en este Código. Sin olvidar, el Derecho a acogerse a los regímenes especiales aduaneros, con suspensión del pago de derechos arancelarios e impuestos a la importación y recargos aplicables de naturaleza tributaria, de mercancías destinadas a la exportación, de conformidad con lo establecido en el libro V de este Código;

Asistencia o facilitación financiera prevista en los programas generales o sectoriales que se establezcan de acuerdo al programa nacional de desarrollo;

Asistencia en áreas de información, capacitación, promoción externa, desarrollo de mercados, formación de consorcios o uniones de exportadores y demás acciones en el ámbito de la promoción de las exportaciones, impulsadas por el Gobierno nacional; así como también, el Derecho a acceder a los incentivos a la inversión productiva previstos en el presente Código y demás normas pertinentes.

Del mismo modo, la inversión en sectores estratégicos en el cual El Estado podrá delegar excepcionalmente, a la iniciativa privada y a la economía popular y solidaria, las inversiones en los sectores estratégicos en los casos que se establezcan en las leyes de cada sector y, subsidiariamente

5. MÉTODOS Y MATERIALES

Materiales

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron materiales tecnológicos como: computadora, USB, impresora; Así como también materiales de oficina y de consulta bibliográfica, como internet, periódicos y libros.

Métodos:

La presente investigación utilizó el método documental bibliográfico, es decir un proceso de investigación empleado para reunir evidencia de hechos ocurridos en el pasado

y su posterior formulación de ideas o teorías. Comprende varias reglas o técnicas metodológicas para analizar datos relevantes de un tema histórico, permitiendo al investigador sintetizar la información para construir un relato coherente de los acontecimientos ocurridos en el episodio que se está estudiando.

Descripción y análisis de Datos

Para el desarrollo de la investigación, en primera instancia se estudió la estructura y evolución de la balanza de pagos del Ecuador, en donde se detalló un análisis de la evolución trimestral de la misma, mencionando los periodos de mayor relevancia, dicho análisis se complementó con figuras y cuadros para una mejor comprensión.

Posteriormente, se analizó la política comercial ecuatoriana y su influencia en la Balanza de Pagos, tomando como referencia al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI), juntamente con la colaboración de dos expertas en la materia: la Ing. Belky Nerea Orbes Revelo MsC. Directora de Vinculación con la Sociedad de la Universidad de Otavalo y la Ing. Mercy Namicela, Coordinadora de la Carrera de Negocios Internacionales de la Universidad Internacional del Ecuador; a las cuales se les aplicó una entrevista estructurada.

Así mismo, para evaluar las perspectivas del comercio exterior ecuatoriano se realizó la proyección de la Balanza de Pagos para los siguientes tres periodos (2019, 2020, 2021) tomando como variable explicativa el PIB, tomada de la Programación Presupuestarias Cuatrienal 2019-2022. También se desarrolló la misma proyección, en dos escenarios: el optimista, al cual se le sumó un punto porcentual a los datos tomados anteriormente y el pesimista en el cual se le disminuyó un punto porcentual.

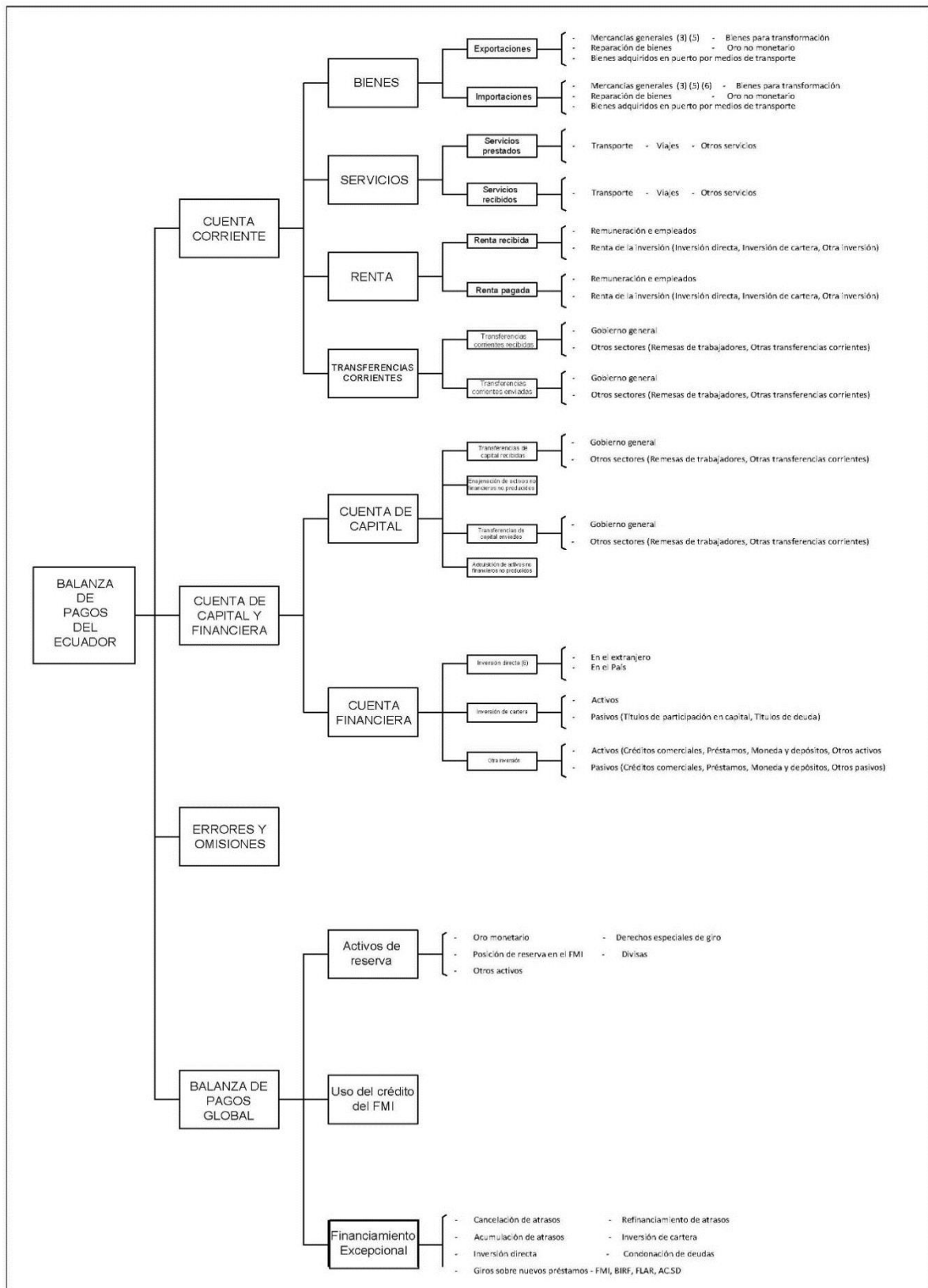
Finalmente, se analizó las variables significativas que afectan la oferta de exportaciones y la demanda de importaciones del Ecuador, tomando en cuenta las

propuestas de: Morris Goldstein (1978), Boylan (1979), Sawyer (1997) junto con datos tomados del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y del Banco Central del Ecuador.

6. RESULTADOS

Estructura de la balanza de pagos del Ecuador

Figura 3. Estructura de la balanza de pagos del Ecuador



Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

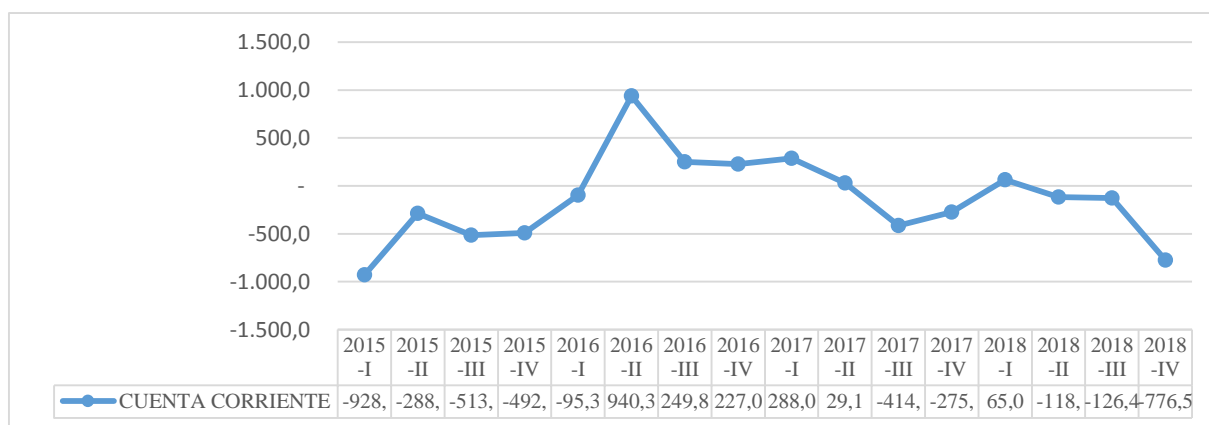
ANÁLISIS TRIMESTRAL DE LA EVOLUCIÓN DE LA BALANZA DE PAGOS DEL ECUADOR PERIODO 2015-2018

Se realizó un análisis deductivo partiendo de las cuentas de la balanza de pagos ecuatoriana, sucesivamente se dará a conocer las principales causas de la evolución de las mismas y de las subcuentas con mayor relevancia.

Cuenta Corriente

La cuenta corriente de la Balanza de Pagos del Ecuador se encuentra determinada principalmente por la evolución de la balanza comercial, la cual es dependiente de las exportaciones petroleras; como se observa en la figura 4. Para el primer trimestre del año 2015, la cuenta corriente tuvo un déficit de -928.2 millones de dólares, debido a la baja del precio del petróleo, lo ocurrido fue por una sobre oferta generada por los principales socios de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo); que se negaron a disminuir su producción. Por lo que el precio por barril de petróleo para inicios de 2015 fue de USD 48.00 según el Sistema Nacional de Información, es decir existió una disminución casi 50% del precio, respecto al año 2014, en el que el barril de petróleo tuvo un valor sobre los USD 92.00.

Figura 4. Cuenta Corriente



Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

Así mismo, Ecuador durante el 2016 experimentó un decrecimiento en sus ventas, dicho fenómeno ocurrió a causa de la reducción del precio del petróleo. Del mismo modo, sucedió con las importaciones que disminuyeron, lo acontecido fue por algunas medidas arancelarias impuestas por el gobierno; debido a ello existió una menor salida de divisas por parte de Ecuador; por lo que se obtuvo un superávit en la balanza comercial durante este periodo.

Cabe recalcar que las ventas de petróleo llegaron a USD 5.053 millones en 2016, y pese a la caída del precio del petróleo se mantuvo como principal producto de exportación de Ecuador, teniendo el 30% de participación en el total de las exportaciones; es decir, casi el doble con respecto al banano o el camarón que fueron productos no petroleros más vendidos en ese año.

Por parte de las importaciones la vigencia de cupos, salvaguardias y otras restricciones al comercio surgieron efecto. Debido que el principal objetivo del Gobierno fue limitar la entrada de productos que competían con los nacionales y por ende evitar la salida de divisas. Así mismo, se puso un mayor énfasis en bienes de consumo tales como: televisores, ropa, celulares, vehículos, entre otros.

La variación de la cuenta corriente para el primer trimestre de 2017 fue de un superávit de USD 288.0 millones, mientras que para el tercer trimestre del mismo año tiene un déficit de USD 414.1 millones debido que las importaciones sumaron USD 5 046.1 millones.

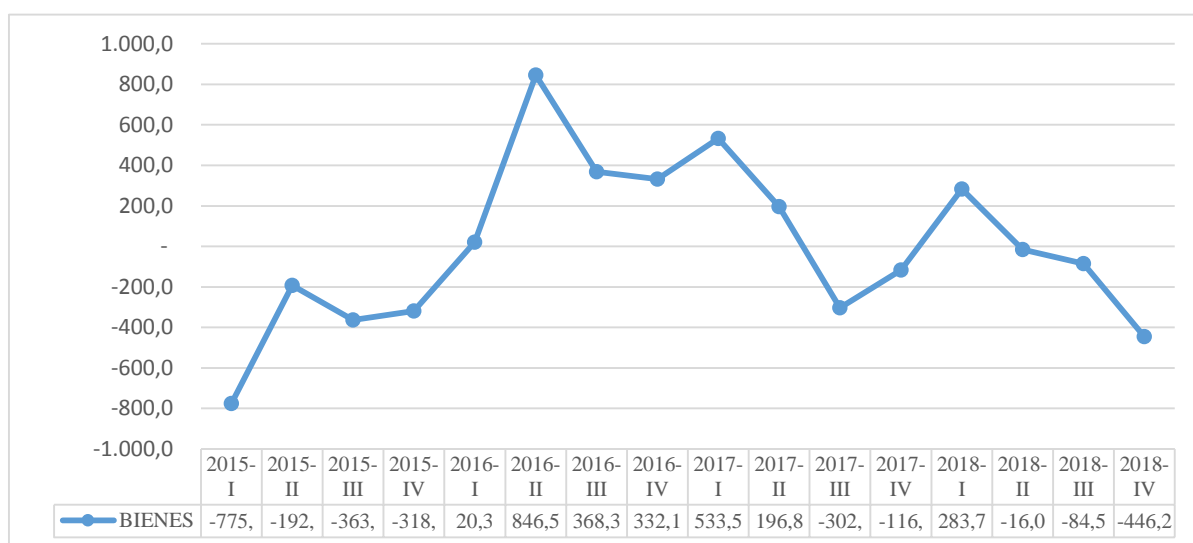
La Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos Ecuatoriana, presentó un saldo positivo de USD 65.0 millones en el primer trimestre de 2018, contrarrestando los resultados alcanzados en los tres últimos trimestres del año anterior (2017), el superávit se debe principalmente al resultado positivo de la Balanza Comercial.

En síntesis, el comportamiento de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos Ecuatoriana tuvo tendencia deficitaria. Las fluctuaciones básicamente estuvieron determinadas por el precio de petróleo y las restricciones impuestas al comercio exterior.

Cuenta de bienes

Para el primer trimestre de 2015, en lo que respecta a la cuenta de bienes, Ecuador tuvo un déficit de -775.4 millones de dólares; debido que, las exportaciones sumaron un total de USD 5,063.5 millones mientras que, las importaciones tuvieron un valor de USD -5838.9 millones, en lo que corresponde a las importaciones; la subcuenta que mayor peso tuvo para ese trimestre fue la de mercancías generales con un valor de -5833.2 millones.

Figura 5. Balanza de Bienes



Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

Para el año 2016 las exportaciones totales aumentaron en 6% con respecto al primer trimestre de 2015. Mientras que, las importaciones totales (USD 5.306,7 millones) disminuyeron en 9,2% con relación al primer trimestre de 2015.

En el primer trimestre de 2016 la Balanza de Bienes presenta un superávit de USD 20.3 millones, como resultado de una mayor reducción en las importaciones (USD 807.2 millones) que en las exportaciones (USD 468.1 millones), en comparación con el cuarto trimestre de 2015. En las exportaciones, los productos que incrementaron sus ventas al exterior son: banano y plátano y atún y pescado.

En lo que corresponde a las exportaciones de bienes durante el 2016, se destaca un incremento de las ventas externas de los siguientes productos como: flores naturales, derivados de petróleo, atún, pescado, plátano, banano; cuyo incremento en ventas ha beneficiado la balanza comercial y por ende a la economía ecuatoriana.

De la misma forma, las importaciones totales disminuyeron en -17.2 % con respecto al 2015. Entre los principales productos cuyas compras al exterior que se redujeron, se destacan: combustibles y lubricantes, materiales de construcción; y, bienes de capital industriales.

Para finales de 2016, una mezcla de restricciones al comercio y la crisis económica se reflejó una disminución de las importaciones ecuatorianas. No se salvó ningún sector: las compras de bienes de consumo, las materias primas, los bienes de capital y los combustibles. Entre los sectores más afectados por las restricciones estuvieron el automotor y la construcción. La importación de equipos de transporte tuvo un declive mayor al 25%, de igual manera la compra de materiales de construcción se redujo un aproximado del 30%.

Durante el cuarto trimestre de 2016 registró un superávit por un valor de USD 332,1 millones de dólares. Mientras que en el cuarto trimestre del 2017 se evidenció un déficit de USD 116.4 millones, lo que evidencia un cambio significativo en la balanza comercial ecuatoriana.

Además, para el primer trimestre de 2018 existió un crecimiento en las exportaciones no petroleras ecuatorianas, siendo el año de mayor exportación de productos no petroleros. En donde se destaca el incremento en las exportaciones de bienes tales como: banano, café, cacao, camarón, pescado y otros productos acuáticos elaborados, aceites refinados de petróleo y flores.

Esto demuestra que el crecimiento del comercio exterior no petrolero retomó la tendencia positiva que beneficia al país, por lo cual el 2018 se convierte en el año de mejor desempeño comercial de la última década.

Dentro de los principales destinos de exportación no petrolera, se encuentra: la Unión Europea y Estados Unidos, siendo considerados como los principales mercados de destinos.

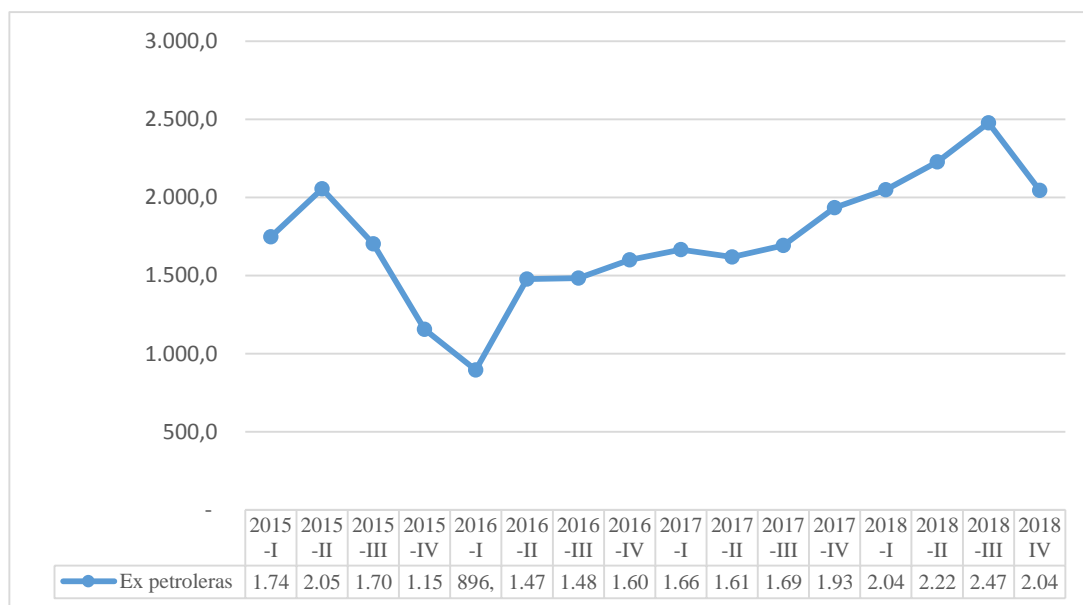
Exportaciones petroleras

Las exportaciones petroleras suman un total de USD 6,660.32 millones durante el 2015, siendo los principales países de destino Estados Unidos el principal comprador, aportando con un total de USD 3,771.1 millones en valores FOB; seguido de Chile con un total de USD 779.9 millones. Es importante mencionar que el cuarto trimestre del 2015 las exportaciones petroleras sufren un decrecimiento en comparación con los trimestres anteriores con un valor de USD 1,154.8 millones en otras palabras tuvo una disminución del 43.82% en relación al segundo trimestre que fue el más ventajoso (2,055.3) millones.

Así mismo, el 2016 se suma un total de USD 5,459.17 millones por el concepto de exportaciones petroleras, teniendo una disminución del 18.03 % con relación al 2015; el primer trimestre tiene un total de USD 896.2 millones, mientras que para los trimestres posteriores experimenta un aumento bastante significativo, es decir que para el cuarto trimestre de 2016 se evidencia un saldo de USD 1,601.1 millones, de modo que aumentan las

exportaciones petroleras en un 44.03%; siendo los mismo países los principales destinos de las exportaciones petroleras ecuatorianas.

Figura 5.1 Exportaciones petroleras (2018)



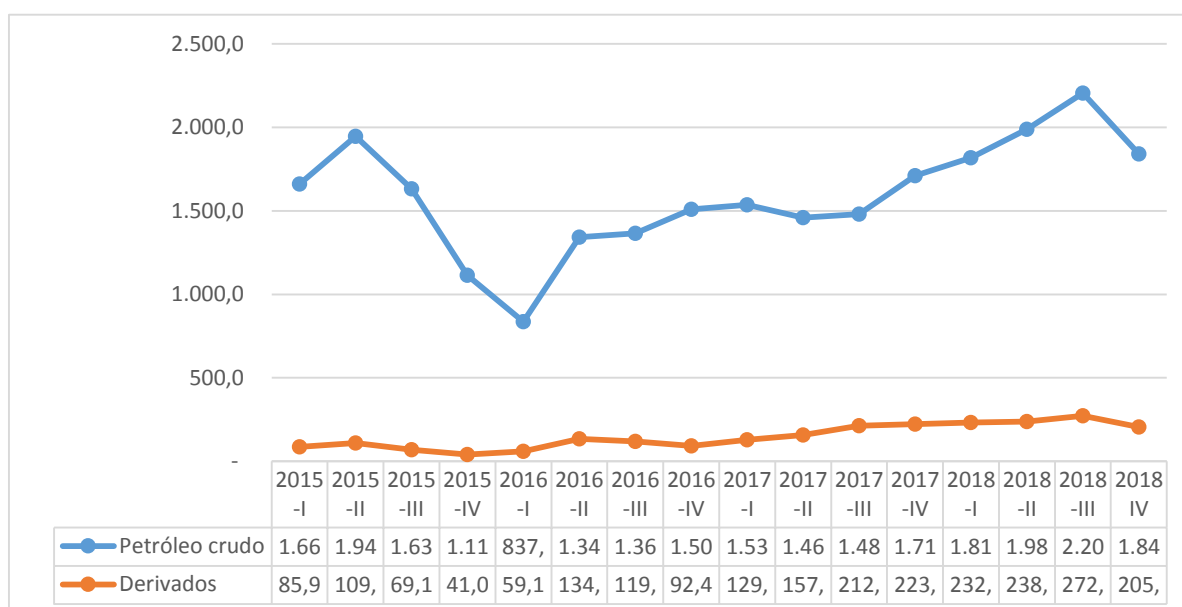
Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

Mientras que, para el 2017 las exportaciones petroleras obtuvieron un valor de USD 6,913.60 millones siendo el cuarto trimestre el más fructífero con un valor de USD 1,934.9 millones, al comparar el cuatro trimestre del 2015 (1,154.8) se evidencia un incremento de 40.32%; lo que fue beneficioso para el Ecuador. Así mismo, para el 2018 sigue experimentando un incremento ventajoso, teniendo en su tercer trimestre un valor de USD 2,478.0 millones. Manteniéndose Estados Unidos como el principal lugar de destino de las exportaciones petroleras con un total de USD 3,727.1 millones, seguidamente de Perú con un valor de USD 1,177.2 millones; y como tercer destino se encuentra Panamá por un saldo de USD 1,166.6 millones.

Petróleo crudo y Derivados

Las exportaciones petroleras ecuatorianas se dividen en dos segmentos como lo son: el crudo petrolero y los derivados de petróleo. Al visualizar el gráfico 5.2, se puede notar fácilmente que la mayor parte de las exportaciones petroleras corresponden al crudo petrolero. Existe una variación notoria en fluctuaciones del crudo petrolero; mientras que, las fluctuaciones de los derivados son menos significativas.

Figura 5.2 Petróleo crudo y Derivados



Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

Durante el 2015, el total de crudo petrolero que Ecuador exportó tuvo un valor de USD 6,355.2 millones; mientras que, los derivados tuvieron un total de USD de 305.1 millones, es notorio el decrecimiento que sufre el ingreso por cuestión de exportaciones petroleras, este fenómeno ocurrió debido a la sobre producción de petróleo por parte de los países miembros de la OPEP; quienes se negaron rotundamente a disminuir su producción, haciendo que se deprecie el petróleo ecuatoriano.

Por un lado, durante el 2016, Ecuador obtiene un valor de USD 5,053.9 millones, teniendo una disminución de 20.48% con relación al 2015 en lo que respecta a crudo. Por otro lado, los derivados de petróleo para el 2016 sumaron un total de USD 405.2 millones, obteniendo un incremento de 24.71 % con relación al año anterior.

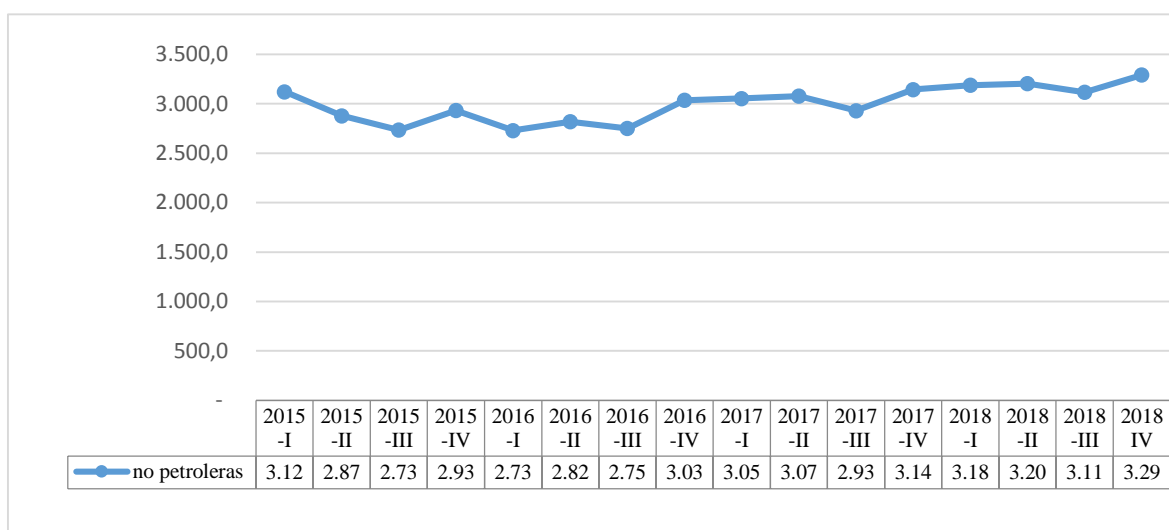
Mientras que, para el primer trimestre del 2017 se evidencia un incremento tanto en el valor del crudo petrolero como en los derivados. Así mismo, continúa un crecimiento bastante favorable en ambas subcuentas para los posteriores trimestres incluido para el 2018.

Exportaciones no petroleras

Las exportaciones no petroleras como se puede observar en la figura 5.3. Durante el primer trimestre del 2015 sumaron un total de USD 3,122.5 millones, siendo los principales lugares de destino durante el 2015 fueron Estados Unidos con un valor de USD 2,802.8 millones, la UE con un total de USD 2,546.3 millones; seguido de Colombia con un total de USD 719.9 millones, obteniendo un total de exportaciones no petroleras durante todo el 2015 de USD 11,670.29. Mientras que, para el 2016 el total de las exportaciones no petroleras alcanzaron un valor de USD 11,338.50; es decir que, existió una disminución de USD 331.7 millones.

De modo que, en el cuarto trimestre de 2016 alcanza el valor más alto con un total de USD 3,036.6 millones. Al analizar el valor del primer trimestre de 2017 con respecto al cuarto trimestre, es decir existe un ligero incremento del 0.58 %. Así mismo, durante el segundo trimestre de 2018 se obtiene un saldo de USD 3,204.2 millones, los principales lugares de destino son: Estados Unidos, la UE y otros países de Latinoamérica.

Figura 5.3 Exportaciones no petroleras



Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

Exportaciones tradicionales

Dentro de las exportaciones no petroleras tradicionales se encuentran los siguientes productos:

- Banano y plátano
- Café y elaborados
- Camarón
- Cacao y elaborados
- Atún y pescado

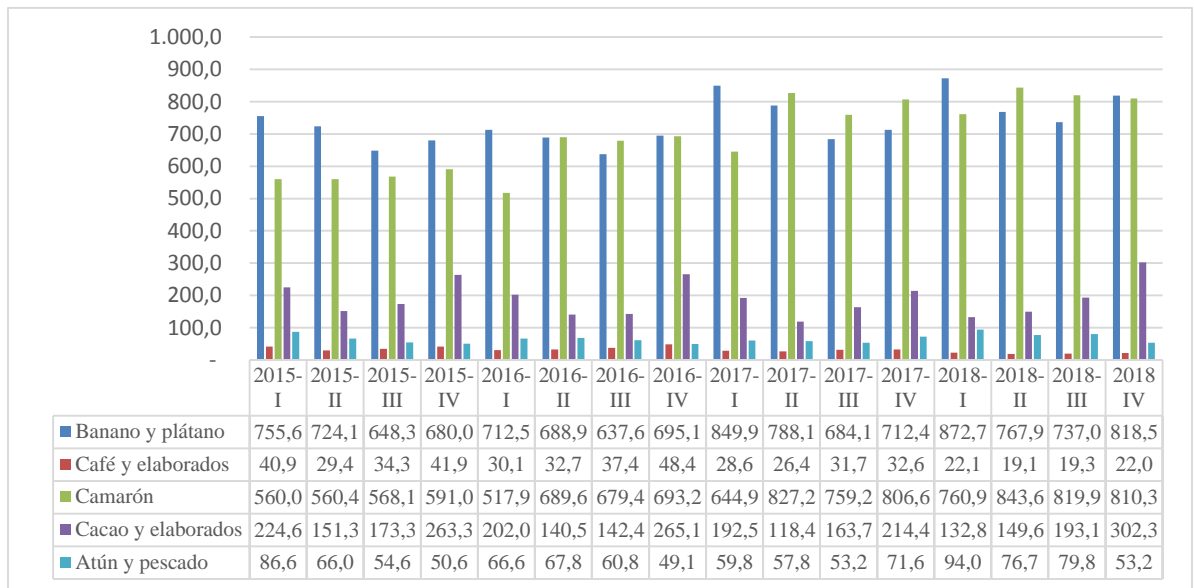
Como se observa en la figura 5.4, los productos que más ingresos generan por cuestión de exportaciones no petroleras son: el banano, plátano, camarón, el cacao y sus elaborados.

De modo que, para el primer trimestre de 2015 se puede observar que se obtuvo un ingreso de USD 1,667.7 millones, de lo cual el banano y plátano aportaron con USD 755.6 que represento el 45.31% de exportaciones. Este incremento se explica porque competidores

tales como: Colombia y Costa Rica debido a problemas climáticos disminuyeron su participación en el mercado, otro producto bastante representativo es el camarón el cual para el mismo periodo obtuvo un total de USD 560.0 millones.

Si se observa los trimestres de 2016, es notorio que surge una disminución de ingreso por parte de todos los productos tradicionales, siendo Estados Unidos y la Unión Europea los principales compradores. De otra parte, la caída de las exportaciones del café fue aproximadamente del 24% en toneladas, esta reducción se debe principalmente a la revalorización del dólar que hace a las exportaciones ecuatorianas menos competitivas.

Figura 5.4. Exportaciones Tradicionales



Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

Así también, existe una baja producción, debido particularmente a que la mayoría de los cafetales tiene hasta 50 años; los productores son pequeños y les falta recursos para comprar insumos y mejorar sus cafetaleras, lo que hace que reste competitividad.

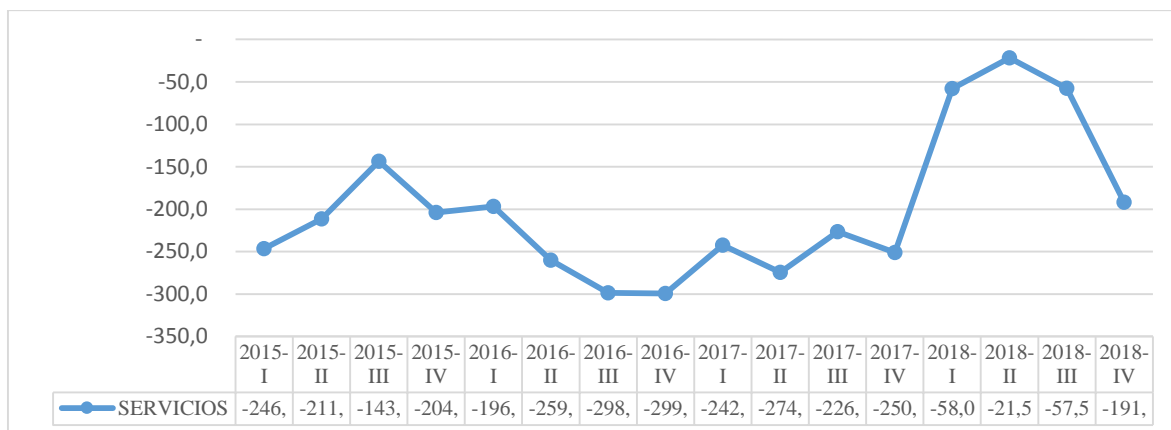
Así mismo, para el 2017 se continúa con un crecimiento de 8% de las exportaciones no petroleras y de igual manera se continúa con un crecimiento favorable, siendo principales lugares de destino durante el 2018 la Unión Europea (UE), Estados Unidos y Vietnam.

Cuenta de servicios

La balanza de servicios mantiene un saldo negativo. Hasta el tercer trimestre de 2015, los servicios recibidos se encuentran con un valor de 2,431 millones de dólares. Mientras que, los servicios prestados se ubican en USD 1,774 millones, dando como resultado una balanza negativa de USD 657 millones. El servicio prestado más representativo es el de viajes, con una participación del 65,9% en el total de servicios prestados; mientras que, el servicio recibido de mayor importancia es el transporte con 49,4%.

De igual forma, para el tercer trimestre de 2016 los servicios prestados sumó un total de USD 542.5 millones; mientras que, los servicios recibidos fueron de USD -841.9 millones dejando un déficit de USD -298.5 millones de dólares, siendo el servicio de viajes el más representativo de igual forma que el año anterior. Es importante mencionar que, se presenta un déficit sostenido durante el periodo estudiado.

***Figura 6.* Cuenta de servicios**



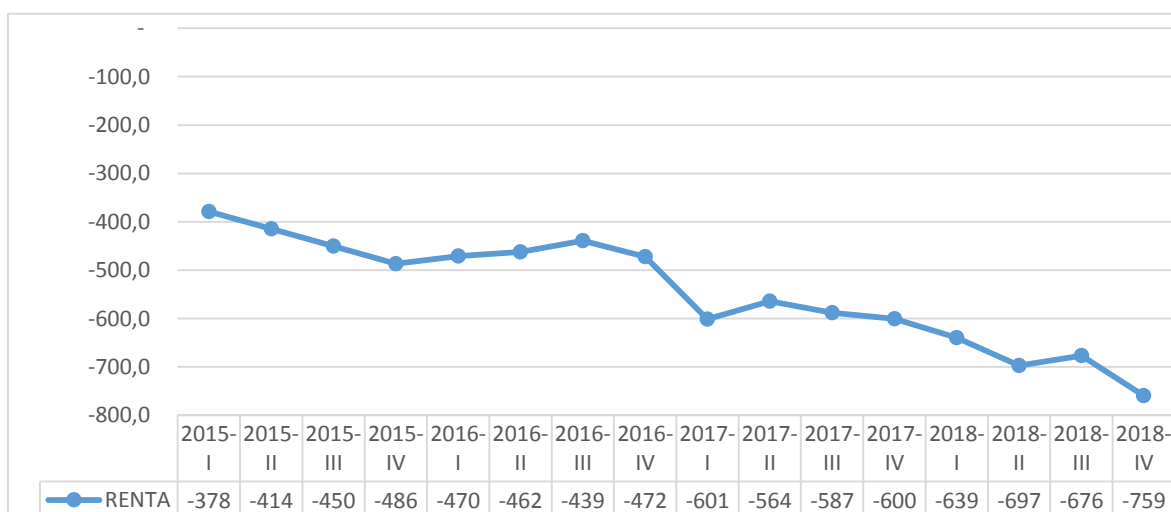
Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

Cuenta de renta

En cuanto a la balanza de renta los valores para el periodo analizado, representan valores marginales que refleja la débil posición del Ecuador, principalmente a la hora de atraer factores de la producción internacionales y de exportar factores nacionales.

Durante el periodo analizado se observa por ejemplo que, los valores vinculados a la renta de inversión directa e inversión de cartera son cero.

Figura 7. Cuenta de renta

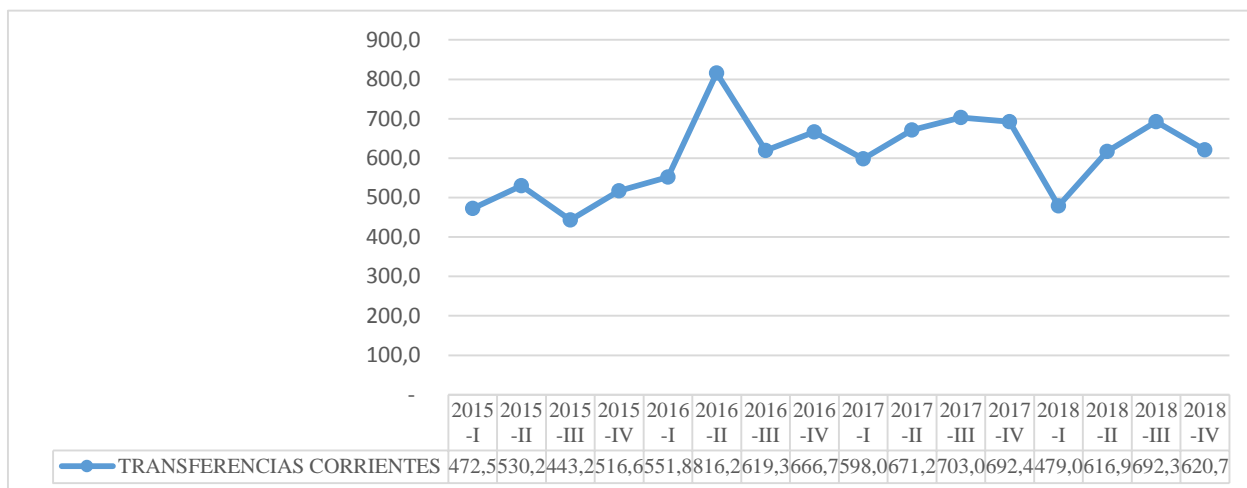


Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

Cuenta de transferencias

El ingreso de la cuenta de transferencias es fuertemente determinado por las remesas de los migrantes; de modo que, las remesas enviadas desde el exterior de USD 530,4 millones en el primer trimestre a USD 595,4 millones en el segundo trimestre de 2015, lo que representó un incremento de 12,2%. Este rubro se considera como la segunda fuente de entrada de divisas al país.

Figura 8. Cuenta de Transferencias Corrientes.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

Según los datos publicados por Expansión Datos Macro (2017), Ecuador obtuvo un total de 1.131.427 emigrantes; lo que es un aproximado a un 6,81% de la población de Ecuador. Los emigrantes ecuatorianos han considerado como principales países de destino a: Estados Unidos donde van el 41,60%, España el 37,18% y seguido de lejos por Italia, el 7,95%. Últimamente el número de emigrantes ecuatorianos ha tenido un incremento de 26.247 personas, que representan un 2,37% de la población.

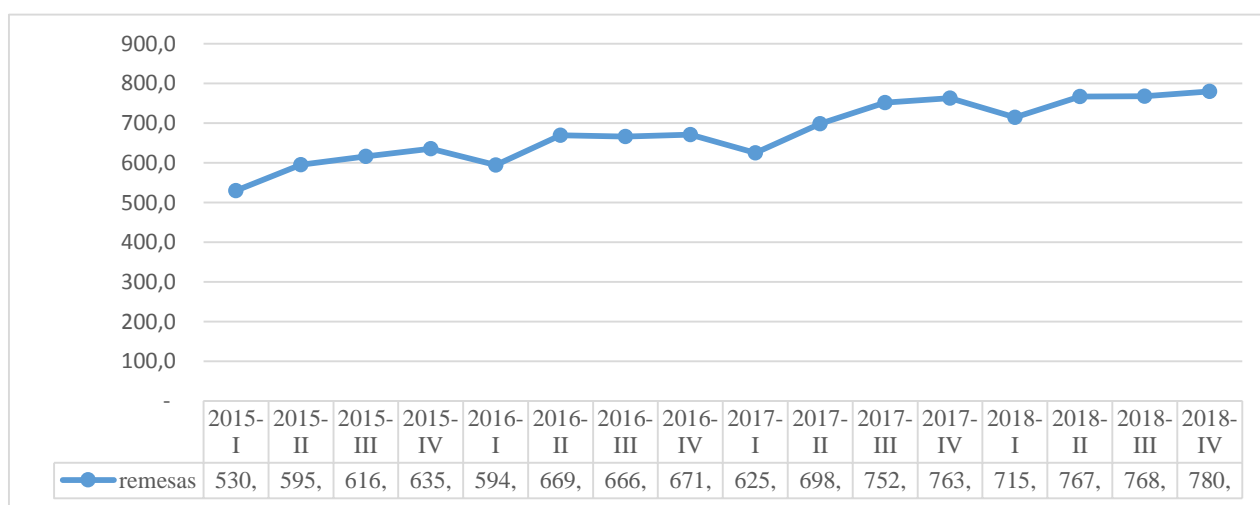
Para el tercer trimestre de 2015, las transferencias corrientes han sufrido una reducción de 87 millones que representan un 16.40% con respecto al segundo trimestre.

Ocurrió principalmente por la reducción de USD 113 millones en las remesas recibidas, que tienen una participación del 89,2% en el total de transferencias corrientes recibidas. La tendencia decreciente de este indicador es marcada, si bien su reducción no ha sido drástica y todavía es una importante fuente de divisas para el país.

Remesas

Las remesas enviadas por los emigrantes ecuatorianos en el 2015, fue un total de USD 2.377,8 millones. Es decir tuvo una disminución de USD 83,9 millones con relación al 2014. La causa principal para este decrecimiento es la reducción de los envíos que llegan desde España, Italia y otros países.

Figura 8.1. Remesas



Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

De dicho monto, el 56% se generó de Estados Unidos el 26%, de España el 6%, de Italia el 3%, de México y el 9% del resto de países del mundo. Para enviar esos recursos hacia el país, los ecuatorianos residentes en el exterior efectuaron transferencias a través de bancos (61%), empresas de Courier (34%) y cooperativas y mutualistas (5%). (Banco Central del Ecuador, 2014)

Dicho fenómeno ocurrió debido a la recuperación económica de Estados Unidos y, por ende, la generación de empleo en ese país fueron las causas para el incremento en este caso. Mientras, en Europa se estableció la disminución que se debe a las tasas de desempleo de España e Italia fueron altas y la apreciación del dólar frente al euro.

Un total de USD 2.602 millones recibió el Ecuador durante el 2016 por concepto de remesas que enviaron los migrantes residentes en Estados Unidos, España, Italia y otros países. Esa cantidad representó un aumento del 9,7% con relación al 2015.

El incremento del año 2016 con relación al 2015, ocurrió por un mejor comportamiento de las economías estadounidense, española e italiana, que son los principales destinos de los migrantes ecuatorianos.

Fue desde Estados Unidos que llegó la mayor cantidad de remesas por un valor USD 1 460 millones en el 2016, que representó un 9,7% más que el 2015. De igual manera, desde España arribaron USD 685,7. Así mismo, los emigrantes residentes en Italia enviaron USD 157 millones, un 7% más que el 2015. El resto de remesas llegó desde diferentes destinos como: Reino Unido, México, Chile, Perú, Canadá, Alemania, Suiza, Bélgica, Francia y Colombia. (El Comercio, 2017)

El flujo de remesas que ingresó al país durante 2017 sumó USD 2.840,2 millones, cifra superior en 9,2% al valor registrado en el 2016 por un monto de USD 2.602,0 millones. El aumento del flujo de remesas en 2017 con respecto a 2016, se atribuye a la expansión económica registrada en Europa y Estados Unidos, lo que permitió a los migrantes ecuatorianos enviar mayores cantidades de dinero a sus familiares. Adicionalmente, las políticas migratorias implementadas en 2017 por los Estados Unidos habrían obligado a los migrantes ecuatorianos a enviar un mayor monto de remesas al país.

Entre los principales países desde donde llegan las remesas a Ecuador, figuran Estados Unidos, España e Italia.

Durante el primer trimestre de 2018, el flujo de remesas que ingresó al país sumó USD 715.05 millones, cifra inferior en -6.33% a la registrada en el cuarto trimestre de 2017 (USD 763.38 millones). El aumento del flujo de remesas del trimestre enero marzo de 2018, se atribuye al dinamismo del mercado laboral en Estados Unidos de América por la creación de empleos.

Igualmente, y frente al temor de los ecuatorianos radicados en Estados Unidos de América a ser deportados, estos aumentaron sus montos de envío que incluyeron parte de sus ahorros, por prevención ante la posible creación de un impuesto al envío de remesas.

Durante el Segundo trimestre de 2018, el flujo de remesas que ingresó al país, sumó USD 767.31 millones, cifra superior en 7.31% a la registrada en el primer trimestre de 2018 (USD 715.05 millones). En términos absolutos, el aumento de remesas con respecto al trimestre anterior ascendió a USD 52.26 millones. Se atribuye principalmente al crecimiento y dinamismo de la economía estadounidense, por la acentuación de la política migratoria emprendida por los Estados Unidos de América; que en parte ha obligado a los migrantes a remitir más recursos.

Durante el tercer trimestre de 2018, el flujo de remesas que ingresó al país, sumó USD 768.07 millones, cifra superior en 0.10% a la registrada en el segundo trimestre de 2018; nuevamente se atribuye al desempeño de la economía americana, dinamismo del mercado laboral e igualmente al temor de los migrantes a que se den futuras restricciones a las transferencias de dinero desde Estados Unidos de América. Así mismo, España en el presente trimestre ha experimentado un aumento del nivel de empleo, situación que habría

beneficiado a los migrantes ecuatorianos, en la mejoría de su capacidad económica para enviar remesas al país.

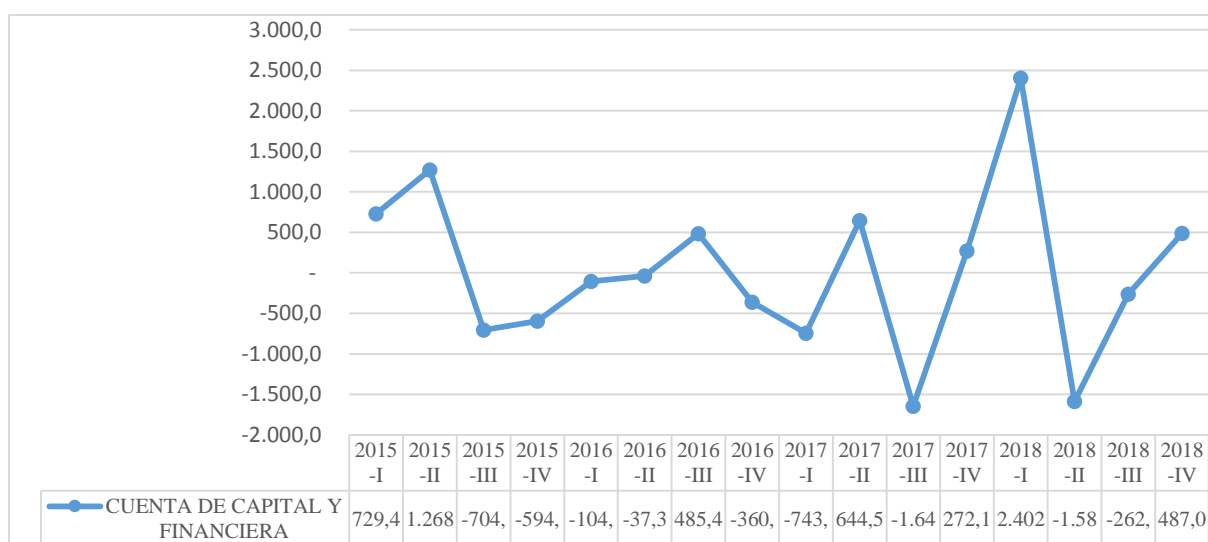
Cuenta capital financiera

Para el primer trimestre de 2015 la cuenta capital financiera obtuvo un saldo de USD 729.4 millones; mientras que, para el segundo trimestre del mismo año ascendió a USD 1268.6 millones, lo que hace evidente que el financiamiento externo incremento.

En el tercer trimestre de 2016 fue el más alto con un valor de USD 485.4 millones, posteriormente el tercer trimestre del 2017 sufre un déficit de UDS 1.646,2 millones.

Mientras que para el primer trimestre de 2018 tuvo un ascenso de USD 2402 millones; es decir un incremento de USD 2,129.9 millones con relación al cuarto trimestre de 2017, esto se sucedió debido a que tuvo un incremento significativo en inversión de cartera por un valor de USD 2,896.4 millones.

Figura 9. Cuenta Capital- Financiera



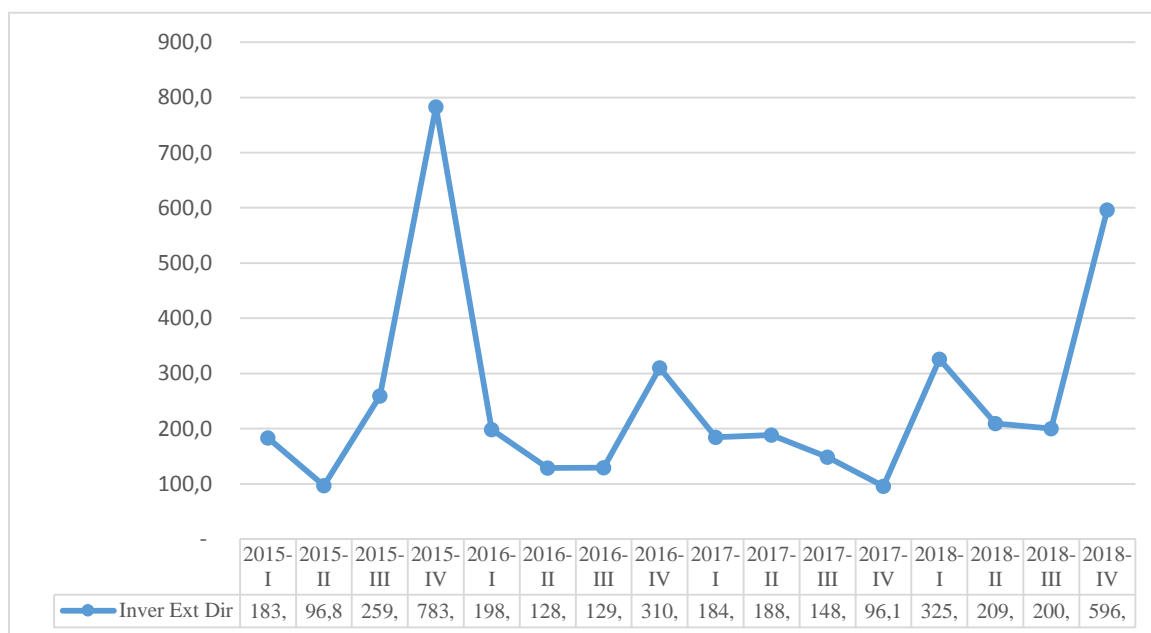
Fuente: Banco Central del Ecuador (2018).

Inversión Extranjera Directa (IED)

Según se puede observar en la figura 9.1. El segundo trimestre del 2015 se registró una IED de USD 96.7 millones de dólares; mientras que, para el tercer trimestre del mismo año se obtuvo un total de USD 259.4 millones, cifra superior en USD 163.4 millones, los sectores a los cuales se destinó la IED fueron para la explotación de minas y canteras, industria manufacturera y comercio. Los principales generadores de esos capitales fueron: Estados Unidos, Perú, China, Chile y Holanda.

Así mismo, para el 2016 se obtuvo una IED acumulada por un total de UDS 767.4 millones, es decir que, tuvo una disminución de USD 555.1 millones con relación al total de la IED acumulada de 2015.

Figura 9.1. Inversión Extranjera Directa



Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

De modo que, para el periodo 2017 fue de USD 618.4 millones; teniendo un valor inferior al de 2016 que fue USD 767.4 millones, dando como resultado un USD 149.0

millones menos. Gran parte de la IED, fue canalizada a ramas productivas. (Industria manufacturera, agricultura, silvicultura, caza, pesca, comercio, servicios prestados a empresas, explotación de minas y canteras, construcción)

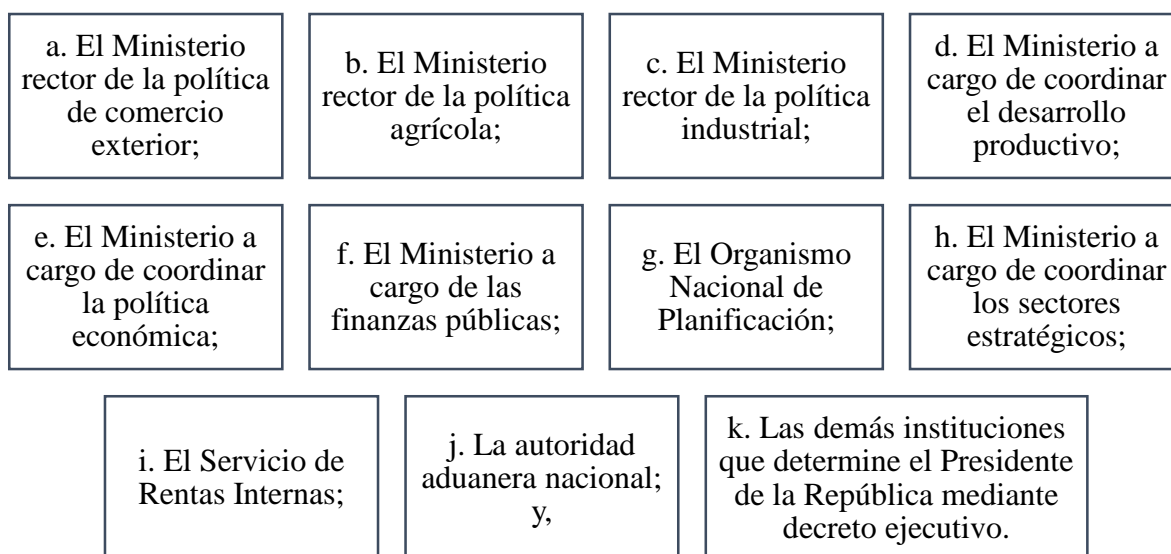
Para el primer trimestre de 2018 se registró un valor por USD 325.0 millones, mientras que para el segundo trimestre tuvo un total de USD 209.0 millones; es decir que, tuvo una reducción de USD 116.0 millones. Las principales ramas de actividad en donde se invirtió fueron: la explotación de minas y canteras, industria manufacturera, silvicultura y pesca, transporte, almacenamiento y comunicación, servicios prestados a empresas, agricultura.

LA POLÍTICA COMERCIAL DE ECUADOR Y SUS EFECTOS EN LA BALANZA DE PAGOS

El comercio exterior es de suma importancia para el desarrollo de cualquier país, debido que, no existe ninguna nación que sea autosuficiente para no depender de ningún otro. Así mismo, el comercio exterior entre países debe mantenerse en condiciones justas cuyos convenios favorezcan de manera igualitaria a los países que intervienen en el mismo.

En Ecuador el comercio exterior se encuentra regulado por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPECI) emitido el 22 de diciembre del 2010 y vigente hasta la actualidad. En su libro IV, “Del comercio exterior, sus órganos de control e instrumentos”; señala que, el organismo denominado Comité de Comercio Exterior COMEX será el encargado de aprobar las políticas públicas nacionales en materia de política comercial, el cual se encuentra integrado por delegados de las siguientes instituciones:

Figura 10. Instituciones integrantes del COMEX.



Fuente: Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (2010).

Así mismo, el Ministerio de Comercio Exterior como entidad rectora de la política de comercio exterior tiene el gran desafío de fortalecer y crear nuevas oportunidades en los mercados internacionales; de manera que, se pueda orientar a las exportaciones, importaciones, inversiones y relaciones internacionales hacia los objetivos nacionales.

Cateora, Gilly y Graham (2009) señalan que tanto el clima político, las diferencias culturales, la geografía local, las costumbres comerciales distintas y la etapa de desarrollo económico deben estar bien balanceadas ya que las cuestiones legales como los recursos jurisdiccionales en las disputas, la protección de los derechos de propiedad intelectual, son de suma importancia para el desarrollo del comercio.

Por lo que, sería beneficioso desarrollar un plan que incluya todos los elementos del entorno, o al menos que el efecto sea controlado de alguna forma.

Circunstancialmente, el comercio exterior ecuatoriano se ha visto afectado por los impuestos arancelarios y diversas restricciones que existen al momento de importar,

impulsado por un déficit monetario y con el pensamiento que al grabar de impuesto al producto exterior se optara por producto de origen nacional; por lo tanto se ha logrado que el entorno comercial baje sus ventas. Al encarecer el producto quien realmente se ve afectado es el consumidor final puesto que, es el que paga las malas decisiones.

Por un lado, si analizamos el micro enfoque en el que gobierno ecuatoriano busca salvaguardar al producto nacional y así fomenta el comercio; no se da cuenta que en el macro enfoque y se pelagra el beneficio arancelario en el mercado mundial.

Justamente por eso se ha buscado a través del marco legal mejorar la estabilidad del comercio exterior ecuatoriano, meta que todavía no logra conseguir puesto que, según las estadísticas del Banco Central del Ecuador aún existe un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Finalmente, se puede afirmar que el marco legal desempeña un papel fundamental en lo que respecta a comercio exterior, ya que es capaz de balancearlo o desequilibrarlo mediante sus leyes y tratados.

La política comercial

Ecuador posee un plan estratégico, el cual tiene por objetivo principal lograr que cada esfuerzo este encaminado a la consecución de los objetivos estratégicos institucionales y nacionales, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en los instrumentos superiores de planificación.

Los objetivos estratégicos que el Ministerio de Comercio Exterior (2014) ha determinado:

1. Incrementar la inserción estratégica económica y comercial del país en el mundo.

2. Incrementar las exportaciones no petroleras ecuatorianas tanto en valor como en volumen a través de la triple diversificación con énfasis en los sectores priorizados y en el cambio de la matriz productiva.
3. Incrementar los flujos de inversión extranjera directa, con énfasis en los sectores priorizados y en el cambio de la matriz productiva.
4. Reducir el déficit de la Balanza Comercial no petrolera haciendo énfasis en la sustitución selectiva de las importaciones en el País.
5. Incrementar la eficiencia institucional del Ministerio de Comercio Exterior.
6. Incrementar el desarrollo del Talento Humano del Ministerio de Comercio Exterior.
7. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Comercio Exterior.

Para el análisis de la política comercial ecuatoriana se recurrió a expertos en la temática, en este contexto, Orbes (2019) señala que la política comercial es una estrategia del libre comercio, multilateral para reforzar los acuerdos bilaterales o regionales; además, se ven beneficiados los países que intercambian bienes y servicios mediante las importaciones y las exportaciones, dicho intercambio tiene un efecto positivo para la economía de un país.

Actualmente, la política comercial ecuatoriana gracias a los tratados comerciales firmados trata de potenciar al sector empresarial. En este contexto existen acuerdos comerciales para motivar e incentivar este sector y se puede considerar que la política comercial del Ecuador se encuentra en vías de mejoras. (Namicela, 2019)

De modo que, se considera que la política comercial de Ecuador entre los años 2015-2018 ha mejorado por la apertura económica y el fortalecimiento de nuevos mercados para contribuir a la economía nacional, también se ha implementado medidas que han perjudicado

al sector empresarial, principalmente las trabas que existen al momento de realizar importaciones ya que se han establecido tarifas que no son del todo justo haciendo menos competitivo a Ecuador. (Orbes, 2019)

Para Orbes (2019) la orientación de la política comercial en Ecuador, debe tener un enfoque de liberalización para incentivar las exportaciones. De esta forma, Ecuador debería dar un mayor enfoque a maximizar las exportaciones a la Unión Europea que es uno de los socios comerciales más importantes de las exportaciones ecuatorianas no petroleras. Igualmente, es necesario desarrollar la cooperación en el ámbito del comercio y, en particular disposiciones precisas que establecen un trato especial y diferenciado a favor del Ecuador.

Otro punto importante dentro del análisis, es la ausencia de una política comercial sostenida en el tiempo que permita generar estrategias competitivas. Lo que sucede en Ecuador es un cambio frecuente de la política comercial, que debilita la consolidación de acuerdos comerciales. Mientras que por el lado de las fortalezas se nota un cierto nivel de apertura especialmente por la firma del tratado de libre comercio con la Unión Europea.

Bajo la perspectiva, que La Unión Europea es uno de los socios comerciales más importantes que tiene Ecuador, ocupando en los últimos años el primer lugar como destino de las exportaciones ecuatorianas no petroleras (Ministerio de Comercio Exterior, 2014).

En este contexto, el Acuerdo Comercial con la Unión Europea es el mismo tipo de Acuerdo que negociaron Colombia y Perú. Sin embargo, hay especificidades para el Ecuador que reflejan lo dispuesto por la Constitución en relación al modelo de desarrollo nacional y le confieren plena originalidad. Por este motivo los compromisos asumidos y las listas nacionales en los distintos campos de la negociación, tienen sus propias particularidades para el caso del Ecuador. (Ministerio de Comercio Exterior, 2014)

Diego Caicedo viceministro de comercio señaló que hubo un incremento de exportaciones en 2016 y 2017, de alrededor de 12 %, por más de 300 millones de dólares. Señaló que promueven las exportaciones, buscando la diversificación de la oferta exportable, atado a la atracción de inversiones. Acotó que hay mucho potencial para trabajar en el convenio comercial en áreas como servicios, cooperación, propiedad intelectual y otros (El Comercio, 2018).

Así mismo, Matthias Jorgensen, jefe de la Unidad para América Latina de la Dirección General de Comercio de la UE, señaló que la relación con Ecuador se fortaleció no solo en el tema comercial sino político. (El Comercio, 2018)

El Ecuador presentó un documento de compromisos específicos relacionados con Acceso a Mercado (AM) y Trato Nacional (TN), en los que se presenta una lista de reservas, condiciones y salvedades, acorde con las disposiciones constitucionales y legales que regulan el ámbito de establecimientos en Ecuador. (Acción Ecológica, 2016)

Lo negociado en el Acuerdo permitirá el ingreso al mercado europeo sin aranceles de rosas, palmito, café, aceite de palma, margarinas, cacao, chocolate, jugos y confites de frutas tropicales, mermeladas, vegetales, cereales, entre otros productos. Algunos de esos productos de exportación benefician directamente a pequeños productores tanto de la sierra como de la costa. Así, por ejemplo, para el caso del plátano el 71% de los productores son pequeños, para cacao es el 68%, en brócoli es el 63%, en piñas el 68%, café el 79%, y quinua el 94%. (Ministerio de Comercio Exterior, 2014).

Otras de las Fortalezas es impulsar el consumo de la producción nacional, así como también el Fomento a la producción y consumo del producto nacional. De alguna manera a través del neuromarketing se ha permitido inculcar que el ecuatoriano valore lo que produce

en nuestro país. Mientras que, se considera como la principal desventaja la falta de apoyo a través de créditos por parte del Estado para el sector empresarial. (Namicela, 2019)

Igualmente, Orbes (2019), menciona que la política comercial ecuatoriana afecta a la balanza de pagos; debido que, se adoptan políticas proteccionistas como fueron las salvaguardias en el 2016, que afectaron a los pequeños productores. Por un lado, se incrementaron los costos de producción, haciendo que pierdan competitividad debido al incremento de sus precios. Por otro lado, muchos productores sustituyeron sus materias primas por otras más económicas lo que hizo que se pierda la calidad y como resultado disminuyeron las exportaciones.

Mientras que, Namicela (2019) señala que la política comercial ecuatoriana promovida por el actual presidente Lenin Moreno, está enfocada en la captación de nuevos mercados, mediante tratados comerciales que permitan que la industria ecuatoriana se haga presente en nuevos mercados, de modo que se impulse el desarrollo económico. Igualmente, la experta señala que; a través, de la Corporación Financiera Nacional (CFN) se han implementado incentivos económicos hacia otros sectores estratégicos como por ejemplo los servicios.

Otro punto analizado por Namicela (2019), es la relación de dolarización y la balanza de pagos al respecto menciona, que el hecho de que Ecuador posea una moneda extranjera en este caso el dólar no es perjudicial para la balanza de pagos, debido a que el dólar es una divisa internacional, y la época de transición ya pasó.

De modo que, la balanza de pagos cobra mayor importancia como instrumento de análisis en un contexto de dolarización. Al no contar con la posibilidad de emitir circulante, ni de modificar la paridad de la moneda, los cambios en la liquidez de la economía (la oferta de circulante) dependen del resultado de las cuentas externas. (Ferrer, 2009)

Así mismo, al no disponer de instrumentos de política cambiaria, es más importante monitorear el comportamiento del sector externo para oportunamente formular políticas económicas alternativas que sean convenientes para el Estado como: política comercial, en especial la arancelaria, política fiscal, que sean capaces de contrarrestar posibles choques, que sustituyan al manejo de la paridad cambiaria, como ocurría previo a la adopción unilateral del dólar como moneda de curso legal.

Para el caso del Estado ecuatoriano, la Reserva Monetaria Internacional (RMI) no tiene el mismo significado en dolarización que cuando se emitía moneda propia. Desde la dolarización se adoptó el concepto de Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD). En los regímenes monetarios con emisión de moneda propia, la posesión de dólares representaba un activo frente al exterior; ahora, también funge de medio circulante. (Ferrer, 2009)

Continuando con el análisis de la política comercial ecuatoriana es relevante señalar el impacto de la Inversión Extranjera Directa (IED). Namicela (2019) señala que, se encuentra desmotivada básicamente por las tasas arancelarias elevadas, y por trabas latentes impuestas por Estado.

Mientras que, Orbes (2019) indica que la IED en Ecuador ha tenido un incremento desde el primer trimestre de 2017 en comparación del año anterior; debido que, se amplió negociaciones con países como Holanda, Estados Unidos y Perú en actividades explotación de minas, materia prima, leasing e industria manufacturera.

De igual manera, considera como buena opción para incrementar la IED la diversificación de las exportaciones de sus productos y servicios. Centrándose en la creación de productos y servicios elaborados con apoyo de empresas públicas y privadas o las llamadas Alianzas Publicas-Privadas (APP). (Orbes, 2019)

Además, Namicela (2019) señala que Ecuador debería reducir impuestos a empresas extranjeras y tener una facilidad de trámites legales tales como la obtención de permisos y licencias.

En síntesis, la política comercial del Ecuador se encuentra regulado por el COMEXI, el cual es el órgano encargado de establecer estatutos que sean justos y sobre todo que sean beneficiosos para el país, tales como tratados y convenios. La actual política comercial ecuatoriana se ve enfocada a potenciar netamente el sector empresarial.

POLITICA	RESULTADO
1. Incrementar la inserción estratégica económica y comercial del país en el mundo	Se diversificaron las exportaciones a nuevos mercados como: <ul style="list-style-type: none"> • Corea del Sur • Hong Kong • Japón • Rep. Popular China • Taiwán
2. Incrementar las exportaciones no petroleras ecuatorianas tanto en valor como en volumen a través de la triple diversificación con énfasis en los sectores priorizados y en el cambio de la matriz productiva	En el periodo de estudio haciendo énfasis en el 2018, se rescata que las exportaciones no petroleras crecieron en 9.72% con relación al 2015. Especialmente las no tradicionales.
3. Incrementar los flujos de inversión extranjera directa, con énfasis en los sectores priorizados y en el cambio de la matriz productiva	Durante el periodo estudiado, exactamente en el tercer trimestre del 2015 existió un incremento con un valor de 783.1 millones, se cumplió en cierta medida la política empleada por Estado Ecuador. Posteriormente existió un decrecimiento continuo hasta el 2018 año en donde se recupera.

POLITICA	RESULTADO
4. Reducir el déficit de la Balanza Comercial no petrolera haciendo énfasis en la sustitución selectiva de las importaciones en el País	Entre el 2015 y 2017 el gobierno ecuatoriano implanto medidas arancelarias para la importación de bienes de consumo. De modo que se impulsó la producción y el consumo de bienes y servicios de producción nacional. De igual forma se fomentó la exportación de los siguientes productos no tradicionales como: rosas, palmito, café, aceite de palma, margarinas, cacao, chocolate, jugos y confites de frutas tropicales, mermeladas, vegetales, cereales, entre otros productos.
5. Incrementar la Eficiencia Institucional del Ministerio de Comercio Exterior	En 2018, el presidente de la republica fusiono varios ministerios. Como resultado el ministerio de Industria y Comercio Exterior pasan a formar parte del Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones.
6. Incrementar el desarrollo del Talento Humano del Ministerio de Comercio Exterior	Debido a la reestructuración indicada, los resultados finales de esta política no pueden ser evaluados.
7. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Comercio Exterior	Como resultado de la fusión de ministerios se pretendió hacer uso óptimo de los recursos. No existen datos disponibles.

POSIBLES PERSPECTIVAS DE LA BALANZA DE PAGOS ECUATORIANA PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS.

Antes de realizar la evaluación de las perspectivas del comercio exterior ecuatoriano se realizó la proyección de la Balanza de Pagos para los siguientes tres periodos (2019, 2020, 2021) adaptando como variable explicativa el PIB, tomada de la Programación Presupuestarias Cuatrienal 2019-2022, junto con datos del BCE (2018). De modo que, el PIB para los siguientes años son: 2019 con 1.43%; 2020 con 2.05% y 2021 con 1.05%.

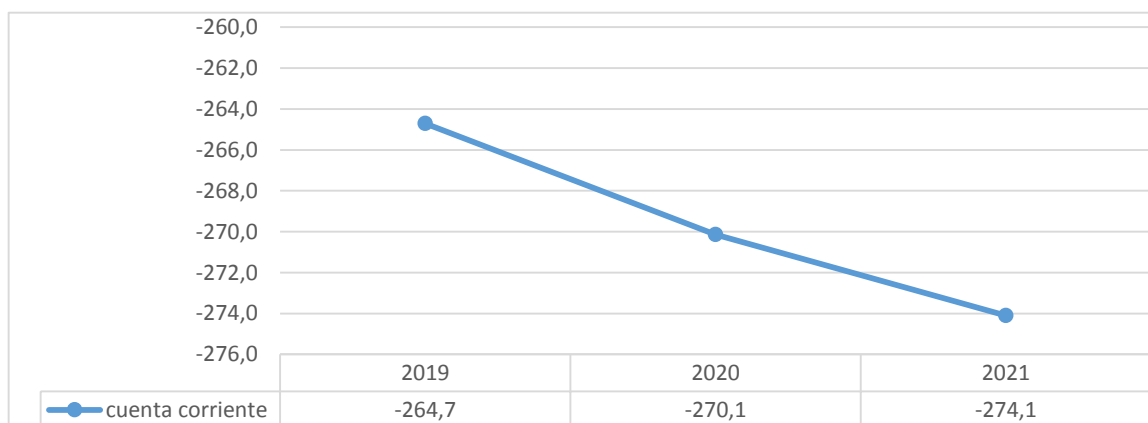
Cuenta Corriente

La cuenta corriente de la balanza de pagos para los 3 años posteriores indican que tendrán déficit, para el 2020 la cuenta corriente obtendrá incremento de déficit del 2% con relación al año anterior USD -264.7 millones, al enfocarse en las subcuentas se puede notar que podría existir un superávit en lo que corresponde a bienes con un valor de USD 252.8 millones, pero en cuentas como rentas y servicios existirá un déficit.

Siendo el 2021 el año más afectado, con un déficit de USD 274.1 millones, lo que no sería de convención para Ecuador ya existiría una salida elevada de divisas. Al analizar más detenidamente las subcuentas que conforman la cuenta corriente se pudo evidenciar que para el año 2019, se obtiene un déficit en las cuentas de rentas con un total de USD -2,743.1 millones, así mismo en la cuenta de servicios por un valor de USD -187.7 millones.

Por lo que, se supone que la cuenta capital financiera mantendrá un superávit sostenido para los 3 periodos, dicho fenómeno ocurre con la finalidad de que se cumpla el principio de partida doble de la balanza de pagos.

Figura 11. Cuenta Corriente



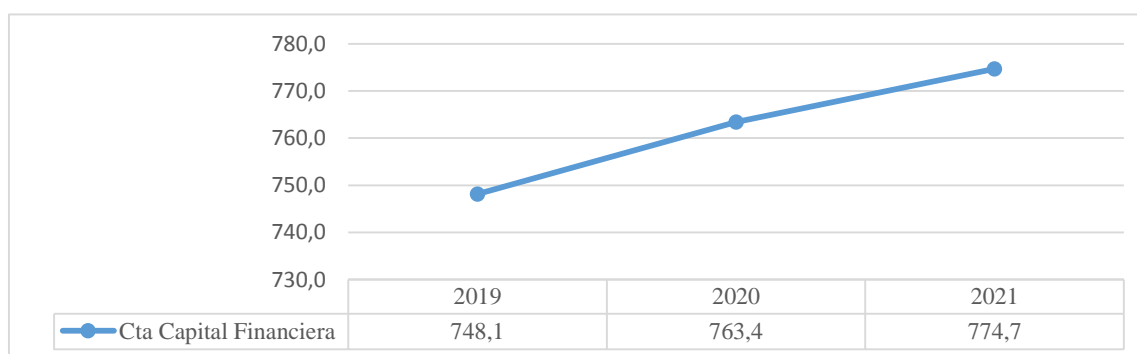
Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

Cuenta Capital Financiera

Para la cuenta capital financiera se pronosticó que durante el lapso de los tres años posteriores obtendrá un superávit, cada año incrementando. Así que, para el 2019 el superávit que se determinó fue de USD 748.1 millones de lo cual la subcuenta denominada financiera aportó con un total de USD 1,034.7 millones, los cuales son principalmente provenientes de las cuentas de inversión extranjera directa e inversión de cartera. Por un lado, para el 2020 se determinó un incremento de 1.44 % superávit, la subcuenta capital tuvo un saldo de USD-292.5 millones, cuyo saldo es del resultado de las transferencias de capital enviadas; por otro lado, la cuenta financiera con un saldo de USD 1,055.9 millones de lo cual el mayor aporte es por parte la inversión de cartera. Lo anteriormente mencionado dio como resultado un superávit por un total de USD 763.4 millones para la cuenta capital financiera.

Como se puede observar que, en la cuenta corriente se determinó un déficit consecutivo para los 3 años venideros; mientras que, en la cuenta capital financiera se observó un superávit sostenido. Dicho suceso ocurre debido al principio de partida doble; es decir que, si en una cuenta existe superávit en la otra contará con un déficit.

Figura 12. Cuenta Capital-Financiera



Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

EVALUACIÓN DE LAS PERSPECTIVAS DE LA BALANZA DE PAGOS ECUATORIANA EN ESCENARIOS OPTIMISTA Y PESIMISTA.

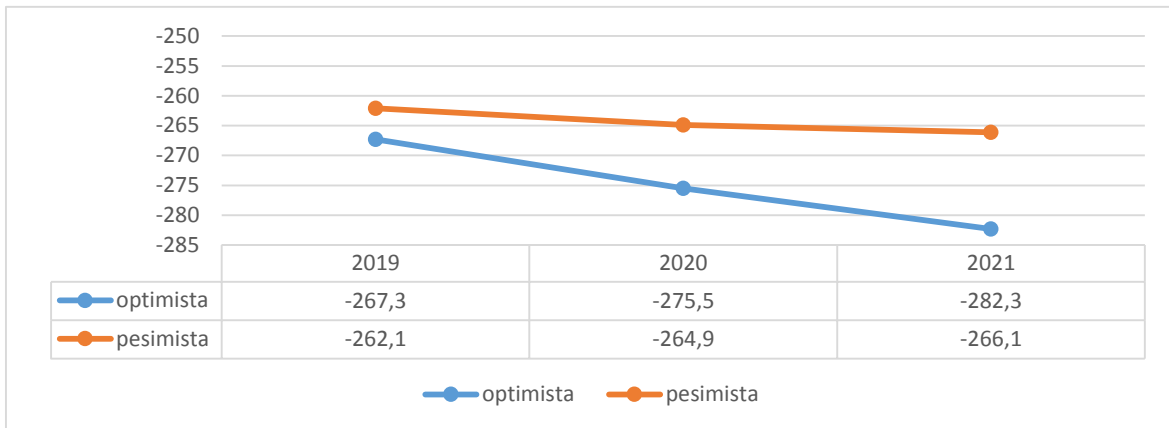
Para la del escenario optimista se le sumó un punto porcentual a las proyecciones macroeconómicas emitidas por el BCE (2018); de modo que para el escenario optimista, el 2019 se proyectó con 2.43%, 2020 con 3.05% y el 2021 con 2.47%. Mientras que el escenario negativo se proyectó con la disminución de un punto porcentual, es decir: 2019 con un 0.43%, el 2020 con un PIB de 0.5% y finalmente el 2021 se proyectó con 1.05%.

Cuenta Corriente

Según se puede observar la cuenta corriente presentó déficit durante los tres años y en ambos escenarios, de modo que para el 2019 presentó un déficit de USD -267.3 millones con un escenario optimista y USD -262.1 millones con un escenario pesimista. Las subcuentas que más aporta es la de bienes y se pudo determinar que con el escenario optimista obtuvo un superávit de USD 250.2 millones mientras que con el escenario pesimista el valor que se obtuvo fue de USD 245.3 millones.

Por un lado, la subcuenta de servicios para el 2019 presentó un déficit de USD -189.6 millones en relación con un escenario optimista y en el escenario pesimista se obtuvo un valor de USD -185.9 millones, es decir un 1.95% de diferencia. Por otro lado, la subcuenta denominada de transferencias para ambos escenarios obtuvo superávit. Mientras que, en la cuenta de renta presento una pequeña variación en el escenario optimista USD -2,770.1 millones y en el pesimista presentó un total de USD -2,716 es decir una diferencia de USD 54.1 millones

Figura 13. Cuenta Corriente en escenarios

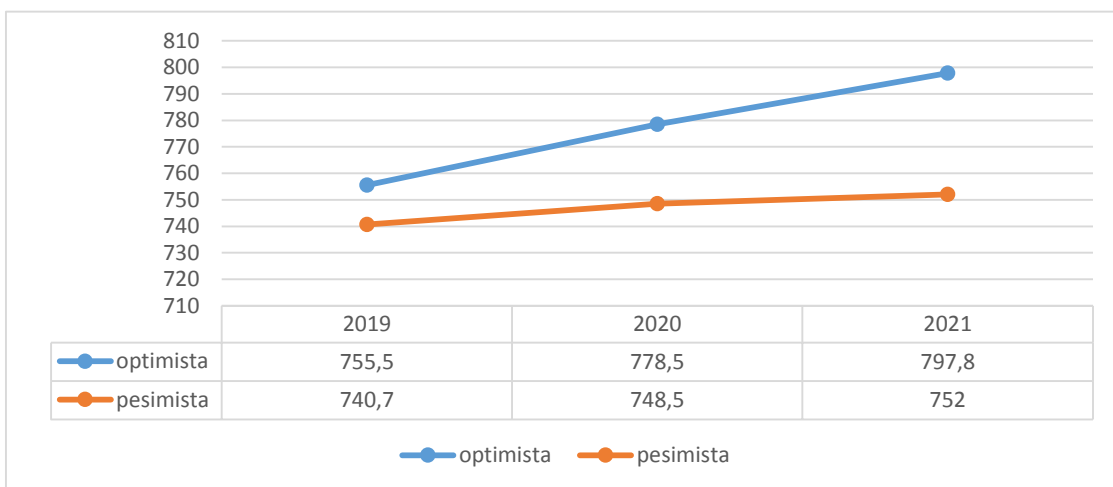


Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

Cuenta Capital Financiera

En lo que respecta a la cuenta capital financiera se pudo evidenciar que, durante los tres años proyectados existió un superávit al enfocarse tanto en el escenario optimista y pesimista, para el año 2020 se puede notar que tiene un saldo de USD 778.5 millones en el escenario optimista mientras que en el pesimista obtuvo un valor de USD 748.5 millones, es decir tuvo una diferencia únicamente de USD 30 millones.

Figura 14. Cuenta Capital-Financiera



Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

Analizando más detenidamente se pudo determinar que para el 2020 en un escenario optimista la cuenta financiera aportó con USD 1,076.8 millones; mientras que, la cuenta de capital tuvo un saldo de USD -298.3 millones, dando como resultado USD 778.5 millones. Del mismo modo, al estudiar las cuentas desde un escenario pesimista se determinó que la financiera tuvo un saldo de USD 1,035.3 millones y la cuenta de capital contó con un valor de USD -286.8 millones, por lo cual se obtuvo un superávit de USD 748.5 millones.

ANÁLISIS DE LAS POSIBLES PERSPECTIVAS DE LA BALANZA DE PAGOS ECUATORIANA

Características	Variable Explicativa PIB	Cambios experimentados por la variable	
		Cuenta Corriente	Cuenta Capital financiera
Escenario A (Datos proyectados son en base a la variable explicativa PIB, tomada de la Programación Presupuestaria Cuatrienal 2019-2022)			
2019	• 2.43%	• -264.7	• 748.1
2020	• 3.05%	• -270.1	• 763.4
2021	• 2.47%	• -274.1	• 774.7
Escenario Optimista en base a la variable explicativa PIB más un punto porcentual			
2019	• 3.43%	• -267.3	• 755.5
2020	• 4.05%	• -275.5	• 778.5
2021	• 3.47%	• -282.3	• 797.8
Escenario Pesimista en base variable explicativa PIB menos un punto porcentual			
2019	• 1.43%	• -262.1	• 740.7
2020	• 2.05%	• -264.9	• 748.5
2021	• 1.47%	• -266.1	• 752

ANÁLISIS DE LAS VARIABLES QUE AFECTAN LA OFERTA DE EXPORTACIONES Y LA DEMANDA DE IMPORTACIONES DEL ECUADOR

Para complementar el estudio de la balanza de pagos del Ecuador a continuación se desarrolla un análisis de variables que podrían afectar la oferta de exportaciones y la demanda de importaciones del Ecuador. Para lo cual se utilizan las propuestas de Sawyer (1997), Goldstein (1978) y Boylan (1979). Los datos utilizados fueron obtenidos de la base de datos del Banco Mundial (2019), FMI (2019) y del Banco Central del Ecuador (2019), el periodo analizado abarca 2001-2017.

Demanda de importaciones

Sawyer (1997), propone que la demanda de importaciones de un país depende en una relación directa del Ingreso Nacional, y en una relación inversa del precio de las importaciones y los costos de producción internos.

$$M = f\left(+Y, -\frac{PM}{PD}\right)$$

Importaciones y sus variables significativas (Boylan, 1979)

$$\log M_t d = \beta_0 + \beta_1 \log P_1 + \beta_2 \log Y_1 + e$$

En donde

$M_t d$ = Demanda de importaciones

P= cantidad de demanda de importaciones

Y= ingreso real de producto nacional

Para indicar las variables significativas de la demanda de importaciones se tomaron datos del Banco Mundial (2017) y del Fondo Monetario Internacional (2017). Así mismo, para el desarrollo de la determinación de las variables significativas se tomó como período “2001-2017”.

Los valores de las variables están en valores reales en base al año 2010, adicionalmente para el cálculo de la cantidad de importaciones se utiliza el índice de precios al productor en reemplazo de los índices de precio al por mayor.

OFERTA DE EXPORTACIONES

Exportaciones (Morris Goldstein, 1978)

$$\log X = \beta_0 + \beta_1 \log \left(\frac{PX}{P} \right) + \beta_2 Y_1$$

X= cantidad de exportaciones suministradas

PX= Precio de exportaciones

P= índice de precios internos

Y= log de la capacidad de precios internos

Datos necesarios

X= índice de volumen de exportaciones 1960=100 fuente b

PX= índice de valor unitario de exportación fuente b

P= índice de precio al por mayor

RESULTADOS DEL MODELO MATEMÁTICO

DEMANDA DE IMPORTACIONES

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,770 ^a	,593	,531	,08174

a. Predictores: (Constante), LOGIMP.VAL.UNI.2010.PPI, LOG.TAS

Coefficientes^a

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error estándar	Beta		
1	(Constante)	10,299	,029		351,325	,000
	LOG.TAS	,077	,053	,313	1,459	,168
	LOGIMP.VAL.UNI.2010.PPI	-3,565	,847	-.903	-4,208	,001

a. Variable dependiente: LOGimportREALES

Fórmula

$$\log M_t d = \beta_0 + \beta_1 \log P_1 + \beta_2 \log Y_1 + e$$

$$\log M_t d = 10,299 + 0.077 \log P_1 - 3.565 \log Y_1$$

Este fenómeno se da debido que, no se cuenta con un periodo de datos más extenso. Igualmente, los datos presentan inconsistencias históricas en las diferentes bases de datos, es decir q tanto en el Banco Mundial como en F.M.I los datos son diferentes.

De modo que, el modelo econométrico explica un 59.3%. Por un lado, la renta nacional representa un coeficiente de 0.077; sin embargo, la significancia es mayor a 0.05 lo

que indica para el modelo planteado y con los datos disponibles el ingreso nacional no es relevante en la demanda de importaciones.

Esto se puede explicar en la medida que las importaciones ecuatorianas se han financiado a través de endeudamiento, impulsada por la política fiscal del Gobierno. Por otro lado, el precio de las importaciones representada por la variable PD/PW, que representa la relación entre bienes importados t precios de producción interna, que alcanzan un valor de -3.565, lo que indica una relación inversa entre la demanda de importaciones y los precios de bienes importados. Es decir, por cada 1% que aumente la relación entre los precios de los bienes importados y los precios de producción interna, la demanda de importaciones decrecerá en 3.565%.

OFERTA DE EXPORTACIONES

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,970 ^a	,941	,930	,01219

a. Predictores: (Constante), LORENTAREALEC, LOG.PX.P.PRECIOPROD

Coefficientes^a

Modelo	Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizados	t	Sig.
	B	Error estándar	Beta		
1 (Constante)	,880	,117		7,545	,000
LOG.PX.P.PRECIOPRO	-,062	,056	-,086	-1,112	,292
D					
LORENTAREALEC	,661	,054	,954	12,332	,000

a. Variable dependiente: logvalordex

Fórmula

$$\log X = \beta_0 + \beta_1 \log \left(\frac{PX}{P} \right) + \beta_2 Y_1$$

$$\log X = 0.880 - 0.062 \log \left(\frac{PX}{P} \right) + 0.661 Y_1$$

Los resultados de la ecuación propuesta explican en un 94.1% la oferta de exportaciones. El coeficiente de -0.62 para la variable logaritmo de $\frac{PX}{P}$ precio del producto del Ecuador indica que por cada 1% que aumente la relación precio de los bienes exportados-precios de producción, la oferta de exportaciones disminuirá en un 0.062%. Sin embargo, esta variable tiene una significancia de 0.29; lo que nos indica que no es relevante para explicar la oferta de exportaciones. Este resultado se podría explicar por qué Ecuador es un país exportador principalmente de materias primas, que no requieren proceso de industrialización complejo. Este se refleja en que el 95% en el 2018 de bienes exportados por el Ecuador son materias primas.

Mientras que, los resultados para la variable índice de la capacidad doméstica (LORENTAREALEC) señalan una relación positiva entre la capacidad de producción del país y la oferta de exportaciones. Es decir que por cada 1% que aumente la capacidad productiva, las exportaciones aumentarán en 0.661%. Es decir que va de acuerdo con la teoría económica, en el sentido de que si se aumenta la capacidad industrial de bienes exportables para la producción la oferta de exportación se incrementará.

7. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como propósito analizar la evolución de la Balanza de Pagos del Ecuador durante el periodo 2015-2018. Sobre todo, se pretendió estudiar la política comercial y su incidencia en la misma, así como también las posibles perspectivas para los siguientes tres años.

En este contexto, la Balanza de Pagos Ecuatoriana se estructura según los lineamientos del Fondo Monetario Internacional en su Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacionales (Fondo Monetario Internacional, 2009), es decir, contempla: Cuenta Corriente, Cuenta Capital-Financiera y Errores y Omisiones.

De acuerdo, con los resultados de la Balanza de Pagos para el periodo 2015-2018, la cuenta corriente experimento un déficit, siendo el año 2016 el único que tuvo superávit. Situación que difiere en el periodo 2007-2009, y que es analizada por Ochoa y Chamba (2010) en su investigación “Análisis de la balanza de pagos del Ecuador periodos 2007, 2008 y 2009”, en la que detallan un superávit de la Balanza de Pagos como resultado de unos buenos resultados en la exportación de productos tradicionales como petróleo, banano, camarón, café y cacao en grano. Otro punto, que contribuyó a esta situación fue el aumento de los precios del barril de crudo, así como el incremento de los precios de los principales productos exportados a Rusia, la Unión Europea y los EE.UU.

En esta misma línea, se analiza también la política comercial y el marco institucional que la soporta, para cual se desarrolla un análisis comparativo entre Ecuador, Perú y Colombia. Por un lado, para el caso colombiano el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) es la institución que formula e implementa la política comercial y la que coordina con el Consejo Superior de Comercio Exterior (2018). Este Consejo formula recomendaciones en todos los aspectos relacionados con el comercio exterior, por ejemplo: las medidas arancelarias, los regímenes y procedimientos aduaneros, la valoración en aduanas, la promoción de las exportaciones o la adopción de medidas comerciales especiales, entre otras áreas. Por otro lado, en Ecuador el organismo denominado Comité de Comercio Exterior COMEX es el encargado de aprobar las políticas públicas nacionales en materia de política comercial. Igualmente, el Ministerio de Comercio Exterior como entidad rectora de la política de comercio exterior tiene el gran desafío de fortalecer y crear nuevas oportunidades en los mercados internacionales, de manera que se pueda orientar a las exportaciones, importaciones, inversiones y relaciones internacionales hacia los objetivos nacionales.

Mientras que para Perú el principal objetivo de su política comercial es lograr el incremento sostenido del intercambio comercial, con énfasis en las exportaciones de los sectores no tradicionales, consolidar la imagen del Perú como país exportador de bienes y servicios competitivos, y fortalecer los flujos de comercio e inversión entre el Perú y el resto del mundo (Organización Mundial del Comercio, 2013).

Finalmente, se puede decir que la política comercial ecuatoriana y en general la información que arroja la evolución histórica de la Balanza de Pagos, señalan una significativa dependencia de las exportaciones de bienes primarios y unas elevadas importaciones de bienes de alto valor agregado. En este contexto, la política comercial de Ecuador se estructura de forma similar a las propuestas de apertura comercial tanto de Perú como de Colombia, aunque los resultados parecen menos positivos en el caso ecuatoriano y de acuerdo a las proyecciones de esta investigación los resultados a corto plazo señalan un creciente déficit comercial. Situación ante la cual se deberán desarrollar nuevas estrategias comerciales y arancelarias.

8. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el proceso de investigación se proponen las siguientes conclusiones:

1. Las Cuenta corriente y la capital financiera son las principales de la balanza de pagos del Ecuador. Siendo la cuenta corriente fuertemente determinada por la balanza comercial. En este contexto, la composición de las exportaciones del Ecuador sigue siendo mayoritariamente de bienes primarios y los productos tradicionales. Mientras que las importaciones son de productos industriales y de consumo. Así mismo, la cuenta capital financiera está determinada por las remesas enviadas por los migrantes. En síntesis, la evolución y desarrollo de la economía ecuatoriana ha dependido fuertemente del

comercio exterior, principalmente de los ingresos provenientes de las exportaciones petroleras y de las remesas de los emigrantes. Sin embargo, el saldo de la balanza de pagos es deficitaria durante el periodo estudiado.

2. La Política Comercial Ecuatoriana estuvo dirigida a fomentar el comercio exterior, la producción e inversión, procurando mantener la liquidez en dólares evitando la salida de divisas en grandes cantidades para que estas sean invertidas en las actividades productivas. Así mismo, aunque la normativa ecuatoriana señala que se debe promover las exportaciones, la inversión privada y la sustitución de importaciones. Los datos analizados señalan que la inversión extranjera directa alcanza un monto promedio de USD 410.16 millones. Por otro lado, la balanza comercial ha experimentado un déficit sostenido durante el periodo analizado.
3. Según la proyección realizada de la Balanza de pagos, para los siguientes periodos, en base al crecimiento del PIB, tomado de las proyecciones macroeconómicas del BCE se determinó que: para el 2019, 2020, 2021 la balanza comercial es deficitaria, siendo las exportaciones petroleras la subcuenta más significativa. Así mismo, con ayuda del análisis de la oferta de exportaciones se determina que la variable relevante es la capacidad productiva de bienes exportables. Mientras que para la demanda importaciones la variable más importante es el precio.

9. RECOMENDACIONES

- La Universidad Nacional de Loja debería realizar investigaciones enfocadas en estudiar los efectos económicos, financieros y sociales producidos por los cambios en la Balanza de Pagos del Ecuador con la finalidad de aportar con la toma de decisiones estatales.
- El Ecuador debería diversificar los mercados internacionales para incrementar el volumen de sus exportaciones, promoviendo los tratados de libre comercio, eliminando las restricciones al comercio de bienes y servicios.
- Mejorar la competitividad de las empresas ecuatorianas para que puedan competir en igualdad de condiciones a nivel internacional promoviendo y consolidando el cambio de la matriz productiva.
- El Estado Ecuatoriano debe promover las exportaciones, motivando a los pequeños productores, proporcionando capacitaciones y apoyo financiero, a través de las instituciones públicas, con el propósito de incrementar la producción y la generación de nuevas fuentes de empleo.
- Implementar programas que incentiven la inversión extranjera directa, además de generar políticas económicas que transmitan un clima de confianza, seguridad, estabilidad política y económica y promover que los recursos se inviertan en el desarrollo humano y tecnológico que permitan mejorar la capacidad productiva del país.

10. BIBLIOGRAFÍA

Acción Ecológica . (2015). *Lo que Ecuador negocia con Europa* .

Acción Ecológica. (2016). *El Tratado Comercial Ecuador – Unión Europea*. Ministerio de Comercio Exterior. Obtenido de file:///D:/lo_que_ecuador_negocio_con_europa.pdf

Banco Central del Ecuador. (2008). *Análisis Trimestral de la Balanza de Pagos* . Quito .

Banco Central del Ecuador. (2014). BCE. *Notas metodológicas de la balanza de pagos del Ecuador*. Quito, Ecuador. Recuperado el 05 de Enero de 2019, de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/metodologia.pdf

Banco Central del Ecuador. (mayo de 2017). *metodología información estadística mensual*.

Boylan. (1979). The Funtional Form of the Aggregate Import Demand Equation. *Journal of International Economics*.

Branford, S. (14 de junio de 2016). *Series de Mongabay: Infraestructura del Amazonas*. Recuperado el 15 de enero de 2019, de <https://es.mongabay.com/2016/06/bndes-banco-presta-miles-millones-domar-las-aguas-salvajes-america-del-sur/>

Carbaugh, R. J. (2009). *Economía Internacional* (doceava edición ed.). (M. E. Pilar Mascaró Sacristán, Trad.) Distrito Federal : Cengage Learning Editores, S.A. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/_Robert_Carbaugh_12th_ed.pdf

Cateora, P., & Graham, M. G. (2009). *Marketing Internacional*. Distrito Federal. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/173964386/Marketing-Internacional-Cateora-14e>

Comunidad Andina. (2018). *CAN*. Obtenido de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?tipo=QU>

Comunidad Andina de Naciones. (s.f.). *CAN*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2018, de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=189&tipo=QU>

COPCI. (18 de Diciembre de 2015). Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Quito, Ecuador. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/47b12ecd-5f88-4275-b19a-ed79a800a01b/COPCI+-+CODIGO+ORGANICO+DE+LA+PRODUCCION+COMERCIO+E+INVERSIONES.pdf>

Díaz, F. M. (2010). *Chile en el club de los países desarrollados*. Santiago de Chile, Chile. Recuperado el 2018, de <http://docplayer.es/78139022-Chile-en-el-club-de-los-paises-desarrollados.html>

Dos Magazine. (14 de Enero de 2018). Los 28 países miembros de la Unión Europea. (M. Heineken, Ed.) *Dos Magazine*. Obtenido de <https://dosmagazine.com/es/los-28-paises-miembros-de-la-union-europea/>

Econlink. (15 de Enero de 2014). *Política Comercial en Línea*. Obtenido de <https://www.econlink.com.ar/politica-comercial>

El Comercio. (16 de Marzo de 2017). Ecuador recibió más remesas el 2016. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/bancocentral-ecuador-remesas-migrantes-economia.html>

El Comercio. (18 de Diciembre de 2018). Acuerdo comercial con Unión Europea ha sido muy positivo, según Ecuador. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/12/14/nota/7098462/acuerdo-comercial-union-europea-ha-sido-muy-positivo-segun-ecuador>

- Expansión Datos Macro. (2017). *Datos Macro*. Recuperado el Enero de 2019, de <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/ecuador>
- Fenestra, R. C. (2011). *Comercio Internacional*. Barcelona.
- Ferrer, C. E. (2009). *Analysis of balance of payments under dollarization. Towards a theory of non optimal currency areas* . Recuperado el 20 de 12 de 2018, de file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/pdfs/PPios15_carlos-encinas.pdf
- Ffrench-Davis, R. (2015). *Teoría de la Balanza de Pagos: Enfoques monetaristas y estructurales* (Vol. 45). Obtenido de <file:///D:/10.2307@20856715.pdf>
- Fondo Monetario Internacional . (2017). *Fondo Monetario Internacional* . Obtenido de F.M.I: <https://www.imf.org/external/spanish/index.htm>
- Fondo Monetario Internacional. (2009). *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacionales*. Washington, D.C. Recuperado el 25 de enero de 2019, de [file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/textos-vanessa/bopman6s%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/textos-vanessa/bopman6s%20(1).pdf)
- Fondo Monetario Internacional FMI. (2004). *FMI*.
- García, D. (11 de junio de 2018). *EALDE Business School*. Obtenido de <https://www.ealde.es/teorias-comercio-internacional/>
- Generalidades de Economía. (7 de Octubre de 2014). *Generalidades de Economía*. (J. Zuñiga, Productor) Recuperado el 5 de Noviembre de 2018, de <http://basesfundamentalesdeeconomia.blogspot.com/2014/10/teorias-del-comercio-internacional.html>
- KROON, J. (2008). *Kroon & Economy*. Estonia. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/full_km108.pdf

- Krugman, P. (2006). *Economía Internacional. Teoría y Política* (SÉPTIMA ed.). (Y. Moreno, Trad.) Madrid, España: Pearson Educación, S.A. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/_Krugman_Obstfeld.pdf
- Laguna Reyes, C. E. (2002). *Contribuciones a la Economía*. (C. E. Reyes, Productor) Recuperado el 6 de noviembre de 2018, de Instituto Politécnico Nacional: <http://www.eumed.net/coursecon/colaboraciones/lrce-comercio.htm>
- Milquiades, C. (1980). *Economía Internacional*. México: Edit. Mc Graw-Hill.
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Union Europea y Cooperación. (2018). *Representación permanente de España ante la UE*. Obtenido de <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/EspanaUE/es/quees2/Paginas/default.aspx>
- Ministerio de Comercio Exterior. (2014). *Acuerdo Comercial*. Ministerio de Comercio Exterior, Guayaquil. Obtenido de <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/CARTILLA-UNION-EUROPEA-1.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior. (2014). *PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL*. Recuperado el enero de 2019, de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Plan-Estrategico-Institucional-2014-2017-4.compressed.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior. (2014). *Plan Estratégico Institucional 2014-2017*. Guayaquil, Ecuador. Obtenido de <https://docplayer.es/2278176-Ministerio-de-comercio-exterior-coordinacion-general-de-planificacion.html>
- Ministerio de Comercio Exterior. (2014). *Rendición de Cuentas*. Guayaquil, Ecuador.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (Octubre de 2018). *Programación Presupuestaria Cuatrienal 2019-2022*. Quito, Ecuador. Obtenido de

file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/pdfs/RD_PROGRAMACIONPRESUPUESTA
RIACUATRIANUAL20192022_345249_490017.pdf

Monchón, F. (2008). *Economía Principios y Aplicaciones* (Cuarta Edición ed.). (L. S. Arévalo, Ed.) Madrid, Argentina: McGraw-Hill Editores, S.A. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/economia%20principios%20y%20aplicaciones%20libro.pdf

Morris Goldstein, M. (1978). The MIT Press. *The Review of Economics and Statistics*, 60. Recuperado el 2018, de <http://www.jstor.org/stable/1924981>

Namicela, M. (enero de 2019). Ingeniera Comercial . (V. E. Sánchez, Entrevistador)

Ochoa Luis, C. C. (2010). Analisis de la evolucion de la balanza de pagos del ecuador de los periodos 2007, 2008 Y 2009. Loja, Loja, Ecuador. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/guia%20%20Balanza%20de%20Pagos%20del%20Ecuador.%20Periodo%202007,2008,%202009.pdf

OMC. (2018). *Organización Mundial del Comercio*. Obtenido de OMC: https://www.wto.org/spanish/thewto_s/history_s/history_s.htm

Orbes, B. (03 de Enero de 2019). Mg. Relaciones Internacionales con mención en negociaciones internacionales y manejo de conflictos. (V. E. Sánchez, Entrevistador)

Organizaacion Mundial del Comercio . (2005).

Organización Mundial del Comercio. (9 de Octubre de 2013). *OMC*. Obtenido de http://www.sice.oas.org/ctyindex/PER/WTO/ESPANOL/TPRs289_s.pdf

Organización Mundial del Comercio. (2018). *OMC*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/coher_s.htm

- Organización Mundial del Comercio. (24 de Abril de 2018). *OMC*. Obtenido de http://www.sice.oas.org/ctyindex/COL/WTO/ESPANOL/g372_s.pdf
- Organización Mundial del Comercio. (2018). *Organización Mundial del Comercio*. Obtenido de OMC: https://www.wto.org/spanish/thewto_s/history_s/history_s.htm
- Paul R. Krugman, M. O. (2012). *Economía Internacional Teoría y Política*. Madrid .
- Peñalver, P. (13 de Noviembre de 2009). *IES CONSABURUM PROYECTO EMPRESARIAL*. Obtenido de <https://proyectoempresarial.files.wordpress.com/2009/11/13-entorno-legal1.pdf>
- Petrella, R. (1996). *Globalization and Internatinalization*. Londres.
- Sawyer, S. (1997). The Demand for Imports and Exports in Japan: A Survey. *Journal of the Japanese and international economies*, 247-259.
- Smith, A. (1776). *Riqueza de naciones*. (C. Rodríguez, Trad.) Madrid: Alianza. Recuperado el 5 de Noviembre de 2018, de <https://es.scribd.com/doc/253129857/Adam-Smith-La-riqueza-de-las-naciones-pdf>
- Union Europea. (2018). *Europa EU*. Obtenido de https://europa.eu/european-union/about-eu/eu-in-brief_es
- World Bank. (12 de 2017). *The World Bank*. Obtenido de https://data.worldbank.org/?name_desc=false

11. ANEXOS

ANEXO 2. ENTREVISTA

Entrevista estructurada

Para experto en el área de comercio exterior

Objetivo de la entrevista

Conocer cómo influye la política comercial y económica en la balanza de pagos

Y las posibles perspectivas de la misma para los próximos 3 años.

Preguntas informativas

- Nombre del docente:
- Especialidad:
- Cargo o función que desempeña:

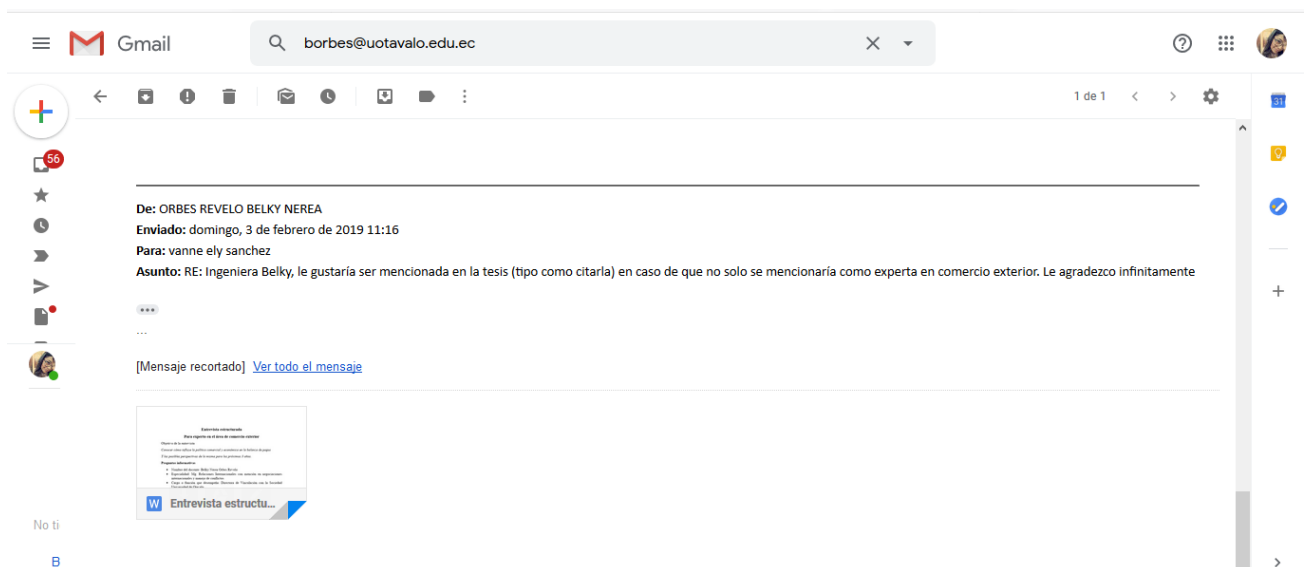
POLITICA COMERCIAL

1. ¿Qué se entiende por política comercial?
2. ¿Cómo definiría la política comercial del Ecuador en el periodo 2015-2018??
3. ¿Cuáles son los Principales actores que intervienen en la construcción de la política comercial?
4. ¿Qué Orientación debería tener la política comercial del Ecuador?
5. ¿Posee un plan estratégico la política comercial? o un documento que la resuma.
6. ¿Cuáles fueron las fortalezas o debilidades de la política comercial del Ecuador en el periodo 2015-2018?
7. En el marco de la política comercial ecuatoriana ¿Cuáles son y cuáles deberían ser los socios comerciales de Ecuador?
8. ¿Cómo la política comercial ha afectado a la balanza de pagos del país?
9. ¿qué pasaría en 3 años?
10. ¿Cuál es su criterio sobre el futuro de la política comercial de Ecuador?

BALANZA DE PAGOS

11. ¿Cómo la dolarización se relaciona con la balanza de pagos?
12. Cuál debería ser la principal preocupación del Ecuador con respecto a la balanza de pagos.
13. ¿Cuál es el papel del petróleo en la balanza de pagos y como afecta a la economía?
14. ¿Cómo ayudo el Impuesto a la salida de divisas a equilibrar la balanza de pagos del Ecuador en el año 2016?
15. ¿Cuál es su criterio con respecto a las medidas de salvaguardias tomadas por el gobierno para equilibrar la balanza de pagos en el 2016-2017?
16. En caso de que existiera un déficit en los próximos años en la cuenta corriente. ¿Cuáles considera usted que serían las medidas que se deberían adoptar para solucionar este problema?
17. ¿Qué medidas considera que se deberían tomar para tener un IED mayor?
18. ¿Por qué la Inversión Extranjera Directa es tan baja en Ecuador?
19. ¿Qué se podría hacer para que Ecuador sea un país más atractivo para la inversión extranjera Directa?

ANEXO 2.1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

**TEMA: "ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA
BALANZA DE PAGOS DEL ECUADOR PERÍODO
2015-2018"**

*Proyecto de Tesis previo a optar el
Título de Ingeniera en Banca y
Finanzas.*

AUTORA:

Vanessa Elizabeth Sánchez Poma

DOCENTE: Ec. Lenin Peláez

LOJA - ECUADOR

2018



1. Tema

Análisis de la Evolución de la Balanza de Pagos del Ecuador periodo 2015-2018

2. Problemática

El comercio exterior es el conjunto de transacciones de naturaleza comercial y financiera, que implican el intercambio de bienes y servicios entre un país en particular con otros países o naciones. Es decir, la exportación e importación de productos, bienes o servicios, de un país a otro con el objetivo de satisfacer la demanda de los consumidores de determinados productos.

Cabe destacar, que el comercio entre países se logra promoviendo acuerdos de cooperación en la que las empresas y los gobiernos de cada país para impulsar las relaciones comerciales. En este contexto, el comercio se encuentra sujetos a un conjunto de normas, tratados, acuerdos o convenios entre los Estados.

Ecuador presenta una economía dolarizada dependiente de los ingresos del petróleo. Debido a esto, la economía sigue siendo vulnerable frente a las conmociones externas, como la desaceleración económica mundial que empezó en 2008 y que frenó el crecimiento en gran medida debido a la fuerte reducción de los precios y los volúmenes de exportación del petróleo, que se vio agravada por la brusca caída de las remesas de los emigrantes, la segunda fuente más importante de divisas. (El Universo , 2013)

En el caso de Ecuador, el comercio exterior es fundamental para la economía ecuatoriana y para cubrir la demanda de bienes importados. Además, mejora la competitividad, fortalece la pequeña y mediana industria y promueve las cadenas productivas, todo lo cual deriva en bienestar y calidad de vida para los ciudadanos. De modo que el comercio exterior es una fuente de ingreso de divisas extranjeras al país, lo cual supone, a su vez, la generación de riquezas.

De la misma forma, la "dolarización" del régimen monetario del Ecuador restringe las opciones de política macroeconómica para responder a conmociones externas, por lo que esa responsabilidad ha recaído principalmente en la política fiscal.

De acuerdo, con la información del Banco Central del Ecuador (BCE), se espera que el desarrollo económico del Ecuador sea relativamente fuerte, pese a la vulnerabilidad que enfrenta debido a las conmociones económicas externas, su prosperidad a largo plazo depende de que el país logre mejorar la productividad total de los factores de sus empresas, y por tanto su competitividad internacional, como vía para diversificar su economía. (Organización Mundial del Comercio, 2011).

Cuando se analiza el tema de comercio exterior es importante mencionar el concepto de la balanza de pagos, Kozikowski (2013) en su libro de Finanzas Internacionales la define como el resumen de todas las transacciones económicas con el resto de países del mundo, a lo largo de un cierto periodo. En ella se registran todos los ingresos y los egresos de divisas. El objetivo de la Balanza de Pagos es informar al gobierno acerca de la posición internacional de un país, de modo de ayudarlo a formular nuevas políticas monetarias, fiscales y comerciales.

En este contexto, según datos del Banco Central del Ecuador (BCE, 2018). Para el tercer trimestre de 2017 la economía ecuatoriana creció el 3,8% interanual. Por cuarto trimestre consecutivo, el desempeño de la economía fue positivo. El tercer trimestre de 2017 tuvo un crecimiento interanual del Producto Interno Bruto (PIB) de 3,8%, (El Telegrafo , 2018)

Por un lado, inquietó el incremento de las importaciones (8,8%) frente a la caída de exportaciones (-0,5%), al igual que la Formación Bruta de Capital Fijo (-2,3%) del último trimestre del 2017. Lo que respecta a importaciones se manifiesta por la eliminación de las salvaguardias por balanza de pagos. Por otro, las exportaciones se vieron bastantes limitadas por la reducción de la producción petrolera dispuesta por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) durante el 2017. (El Universo, 2018)

En este contexto para el 2018, el crecimiento trimestral fue de 0,9%. Este crecimiento estuvo dado principalmente, por un aumento en el consumo de los hogares, atado a mayor concesión de créditos. Si el sector financiero coloca más créditos, las familias tienen más recursos para poder dinamizar la economía. (El Telegrafo , 2018)

De modo que existen los desequilibrios de la balanza de pagos que han sido objeto de atención especial debido a las crisis de la economía capitalista que actualmente se manifiesta como una crisis financiera. Cuando se pierde el equilibrio, el problema adquiere una significativa importancia, y hay que restablecerlo con los menores trastornos posibles y al menor costo social.

Evidentemente, las medidas puestas en acción para enfrentar un desequilibrio dependerán de la naturaleza y la causa o causas que lo hayan provocado. Sin embargo, se pueden emplear correctivos que pretenden atacar las causas y las compensatorias que tienden a contrarrestar o a eliminar los efectos del desequilibrio.

La existencia de superávit o déficit en alguna cuenta o sub-balanza se lo considera como algo normal y no es un fenómeno ni bueno ni malo, de cualquier forma se torna alarmante cuando la situación es constante y el desequilibrio es muy grande. Por ejemplo un déficit persistente indica la existencia de problemas internos en la economía mismos que deben ser financiados con las reservas oficiales que terminarán por agotarse si no se toma medidas correctivas.

Pero, realmente lo que acontece en una economía es que las autoridades económicas se enfrentan a desequilibrios causados por una combinación de fuerzas, y obviamente las medidas puestas en acción deben tener una naturaleza similar, ya que en última instancia suele requerirse un reajuste de la producción y del gasto.

Para evitar que una economía tenga un déficit en la balanza de pagos se restringe las importaciones por medio de aranceles y cuotas puestas por el gobierno. De esta manera, las empresas nacionales adquieren la participación del mercado que los productos extranjeros solían dominar. Los consumidores domésticos comprarán menos bienes importados, y la gran cifra de importaciones que causa el déficit de comercio internacional comenzaría a declinar.

Una posible solución más seria atraer la inversión extranjera al mercado, dando lugar a un superávit de cuenta de capital. Esto es posible a través de altas tasas de interés, que atraen a aquéllos que están dispuestos a invertir en un nuevo país y depositar dinero en sus bancos, y por medio de baja tributación para las ganancias corporativas.

Del mismo modo, la toma un préstamo para crear un superávit de cuenta de capital artificial para financiar el déficit en cuenta corriente. Como reconoce el Fondo Monetario

Internacional, sus préstamos están destinados a "ayudar a los países miembros a hacer frente a problemas de balanza de pagos, estabilizar sus economías y restablecer el crecimiento económico sostenible". (Fondo Monetario Internacional, 2010)

En síntesis, podemos señalar la siguiente pregunta ¿Cuáles han sido las causas que explican las principales variaciones de la Balanza de Pagos del Ecuador del periodo 2015-2018.

3. Justificación

El tema de investigación propuesto es importante ya que el sector externo de la economía ecuatoriana es considerablemente sensible a las fluctuaciones del comercio internacional. En la actualidad, se puede percibir un compromiso de los gobiernos por desarrollar políticas que generen beneficios al sector externo y la capacidad de competir en un entorno de ajustes económicos.

Por lo que, este estudio aportara importantes herramientas para comprender la magnitud de las acciones que se desarrollan en el Ecuador. La importancia de este trabajo también radica en que, el análisis del sector externo, permitirá determinar el grado de competitividad que tiene el país frente al resto del mundo, que tan confiable y atractivo es para invertir, de la calidad y sostenibilidad de la producción, en síntesis se tiene en cuenta el impacto que genera al poseer un superávit o déficit en la balanza de pagos del Ecuador.

Así mismo es de suma importancia proporcionar información clara y concisa acerca de la situación y el desempeño comercial y financiero del país, de modo que este análisis sirva de guía a otras personas

El trabajo de investigación, una vez concluido, permitirá descubrir las consecuencias que han traído consigo el déficit o el superávit de la cuenta corriente global de la Balanza de Pagos del Ecuador. Así mismo, se evaluará los resultados en la economía ecuatoriana al abordar las políticas públicas que tienen un papel determinante en el desempeño del sector externo, proveer herramientas de futuros análisis y sugerir alternativas posibles de solución, de modo de preservar un equilibrio o corregir un desequilibrio.

Del mismo modo, este proyecto es necesario para cumplir con el requisito que exige la Universidad Nacional de Loja para poder conseguir mi título de tercer nivel como Ingeniera en Banca y Finanzas.

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Analizar la evolución de la Balanza de Pagos del Ecuador durante el periodo 2015-2018

4.2 Objetivos Específicos

- Analizar la definición, estructura y evolución cada una de las cuentas de la Balanza de Pagos del Ecuador.
- Estudiar la política comercial y económica del Ecuador y sus efectos en la balanza de pagos.
- Evaluar las posibles perspectivas de la balanza de pagos para los próximos tres años.

5. Marco Teórico

5.1 Globalización

Carbaugh (2009) define a la Globalización como el propósito de mayor interdependencia entre las naciones y sus ciudadanos, consiste en una mayor mezcla de mercados de productos y servicios entre las naciones por medio del comercio, migración e inversión extranjera; es decir, por medio de los flujos internacionales de productos y servicios, de personas y de inversión. En si la globalización es política, tecnológica, cultural y económica.

Del mismo modo, Ricardo Petrella (1996) indica que la globalización es la expansión de las interconexiones entre las sociedades y los estados que integran el sistema internacional, provocando de esta manera la afectación mutua entre fenómenos que ocurren en distintos lugares.

Es importante mencionar, cuáles son las fuerzas que impulsan a la globalización, la primordial y más profunda influencia es el cambio tecnológico, empezando desde la Revolución Industrial al final del siglo XVII, dichas invasiones técnicas han llevado a una gran explosión de productividad y sobre todo a costos de transporte reducidos. Los

descubrimientos posteriores tales como la electricidad, el teléfono, el automóvil, los barcos, los contenedores y los ductos alteraron la producción, la comunicación y la trasportación. (World Trade Organization, Annual Report, 1998 mencionado por Carbaugh, 2009).

Así mismo, destaco Carbaugh (2009), que en tiempos mas recientes los avances en tecnologías de informacion, computo y comunicaciones han ampliado la influencia del tiempo y la geografía en la capacidad de los individuos y las empresas para interactuar alrededor del mundo; de modo que, para los servicios, el acrecentamiento en el uso de internet ha sido un factor importante en la disminucion de los costos de comunicación y un mayor comercio. Ya que, coforme con el adelanto técnico se ha extendido el alcance de lo que puede producirse y donde puede producirse, de modo que los avances en la tecnología de transporte han seguido uniendo a las personas y a las empresa, es decir que la frontera de los productos y servicios comercializables se ha extendido bastante.

Del mismo modo, Mochon (2008) afirma que la globalizacion de la economía mundial ha puesto en camino una serie de mecanismos y procesos que pueden contribuir a fomentar el bienestar económico de muchos países, que tambien implican una serie de riesgos y deaffos, especialmente para los países en desarrollo.

5.2 Comercio exterior

La Organización Mundial del Comercio (2005) definió al comercio exterior como le intercambio comercial de un país, cuando se especifica el mercado meta destino de esta transacción. Un claro ejemplo seria el comercio exterior de Ecuador con Canadá.

Existen algunas teorías económicas que expresan la importancia y la necesidad del comercio exterior. Adam Smith afirmo que las mercancías debían producirse en los países con los costes de producción más bajos y desde allí exportarse al resto del mundo,

Así mismo se lo delimitó como el conjunto de ordenamientos jurídicos, de carácter nacional e internacional, que regulan las relaciones necesarias que sobre esta materia existe entre los órganos públicos pertenecientes a diferentes Estados y de estos para con los particulares se realizan actos catalogados como de comercio exterior

Desde una perspectiva económica se puede explicar cómo la cantidad de importaciones y exportaciones de un país a otro, es decir causan efectos en la balanza comercial de los países.

Anteriormente, el comercio exterior se encontraba vinculado con las transacciones físicas de productos y mercancías, actualmente se involucran también bienes de diversos tipos, servicios, tecnología y recursos humanos. De modo que para un país, el comercio exterior puede ser visto como una estrategia de desarrollo económico.

5.3 Teorías del comercio internacional

Carbaugh (2009), menciona que la teoría moderna del comercio no es más que el fruto de la evolución de ideas de pensamiento económico. Especialmente de los escritos de los mercantilistas y, de los clásicos Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill. (2009). Así mismo, Monchón (2008) señaló que la razón más aceptada es aquella que indica que los países tienden a especializarse en la producción y exportación de mercancías para las cuales poseen más ventaja comparativa.

De modo que, dos factores que mejor explican el comercio internacional, uno de ellos es el principio de la ventaja comparativa que prácticamente es el que mayor relevancia económica posee. Cabe recalcar que para introducirse en dicho principio, es importante conocer el concepto básico de ventaja absoluta. (Monchón, 2008)

Del mismo modo que, “si un país posee una ventaja absoluta sobre otros países en la producción de un bien cuando, con los mismo recursos, puede producir más cantidad de dicho bien que en otros”. (Monchón, 2008), cabe recalcar que si existiera la ventaja absoluta cada país debería especializarse en la producción del bien en que posee la ventaja absoluta e intercambiar los excedentes de dicho bien por aquellos que no produce.

Por otro lado, DR (Monchón, 2008). Demostro que no solo en el caso que aparezca ventaja absoluta existira especializacion y comercio internacional entre paises. Un pais posee una ventaja comparativa en la produccion de un bienes es cuando puede producirlo con menor costo de oportunidad que otros paises. Este costo de oportunidad se mide como la cantidad de otros bienes a la que hay que renunciar para producir una unidad adicional del bien. Es decir que cada pais se especializa en la produccion de saquellos bienes en los que tienen ventaja comparativa, todos se ven beneficiados gracias al comercio intercional.

5.4 Teoría económica de los Aranceles

Así mismo, a pesar de las ventajas del libre comercio entre países agrupados para lograr una eficiencia económica, de modo que está justificado un cierto grado de

intervención, la cual trata de limitar la entrada de determinados productos del extranjero, a esto se le denomina como medidas de proteccionistas. Así mismo los instrumentos de protección están conformados por: políticas, medidas y procedimientos que adoptan los gobiernos con el fin de obstaculizar transacciones económicas con el extranjero (Monchón, 2008)

De modo que, Carbaugh (2009) define al arancel como un impuesto que grava un producto cuando cruza las fronteras de un país. El arancel más difundido es el arancel a la importación, mientras que el arancel menos común es el arancel a la exportación, es importante mencionar que los aranceles de exportación son comunes en los países en desarrollo.

Así mismo, un arancel puede ser proteccionista cuando reduce la cantidad de importaciones que ingresan a una nación, de modo que protegen a los productores que compiten con las importaciones de la competencia extranjera. En caso de que se impusiera un arancel como mecanismo de recaudación con el fin de generar ingresos fiscales y puede imponerse tanto en exportaciones como en importaciones. (Economía Internacional, 2009)

5.5 Barreras no arancelarias

Según Krugman (2006), la importancia de los aranceles ha disminuido en los tiempos modernos, ya que los estados modernos prefieren velar por las industrias nacionales mediante una variedad de barreras no arancelarias, tales como las conocidas cuotas de importación que no son más que limitaciones a la cantidad de importaciones, y las restricciones a la exportación que son limitaciones sobre la cantidad de exportaciones, que son impuestas por el país exportador a petición del país importador. No obstante, la comprensión de los efectos de un arancel continúa siendo una base esencial para entender todas las políticas comerciales.

Así mismo, Carbaugh (2009) explica que existen otras barreras no arancelarias al comercio exterior que consisten en códigos gubernamentales de conducta aplicados a importaciones, aunque esas defensas con frecuencia están bien disfrazadas, siguen siendo importaciones fuentes de política comercial, de modo que se considera tres barreras de ese tipo: las políticas de adquisición gubernamental, regulaciones sociales y de transporte marítimo y flete.

5.6 Políticas comerciales de los países en desarrollo

Generalmente, es muy común agrupar a las naciones con base al ingreso y separarlos en países avanzados y los que se encuentran en desarrollo. En el grupo de países avanzados están los de América del Norte (Estados Unidos y Canadá) y la Europa Occidental, Australia, Nueva Zelanda y Japón, de modo que el resto de países del mundo son considerados como países en desarrollo o menos desarrollados, la mayoría son de los que están en África, Asia y América Latina y en Medio Oriente . (Economía Internacional, 2009)

De modo que, Carbaugh (2009) indica que los países avanzados se definen por altos niveles de un producto interno bruto per cápita, mayores expectativas de vida y altos niveles de alfabetismo en los adultos, pese a que el comercio exterior proporciona beneficios a los productores y a los consumidores nacionales, algunos economistas afirman que el actual sistema de comercio exterior obstaculiza el desarrollo económico de los países en desarrollo.

En el libro (Economía Internacional) se analiza las características del comercio de los países en desarrollo, se nota que son muy dependientes de los países avanzados, ya que la mayoría de las exportaciones de los países en desarrollo van dirigidas hacia los países avanzados y la mayoría de las importaciones de los países en desarrollo provienen de los países avanzados, es importante mencionar que el comercio entre países en desarrollo es menor, aunque últimamente ha incrementado. (2009)

5.7 Contabilidad nacional

La contabilidad nacional, la utilizan para describir los niveles de producción y transacciones internacionales de una nación. “Para una completa descripción de las interrelaciones macroeconómicas que se producen entre economías que participan en el comercio exterior, se utiliza dos herramientas que se relacionan entre si; la primera es la contabilidad de renta nacional y la segunda, la contabilidad de la balanza de pagos. (Economía Internacional, 2006)

Es importante analizar, como el comercio internacional influye en la producción desde la perspectiva del producto nacional y la renta nacional ya que se relacionan con la contabilidad de la balanza de pagos. De modo que el comercio exterior redistribuye la

riqueza entre los países, debido a ello se desprenden las ventajas y desventajas de comercio exterior.

Así mismo, “la medición de la actividad económica solo ha sido posible gracias a la contabilidad nacional, la cual ofrece la imagen de la economía de un país. Debido a que el Producto Nacional Bruto (PNB) es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales que se producen en un periodo utilizando factores de producción nacionales, situados en el país o en el extranjero” (Monchón, 2008, pág. 291)

De modo, que el PNB es una medida de suma importancia para una economía ya que a través de sus componentes (consumo, inversión, gasto público y la balanza comercial) permiten conocer las causas de una recesión o expansión económica, además permiten una mejor comprensión de las fuentes de pobreza o riqueza. (Krugman, 2006)

La ecuación del PNB es:

$$PNB = C + I + G + X_n$$

En donde

C= cantidad consumida de los residentes de un país

I= cantidad destinada por las empresas para la adquisición de infraestructura, materia prima o acumulación de inventarios.

G= gasto corriente o inversión que realiza el estado.

X_n= valor que resulta de restar las importaciones de las exportaciones.

5.8 La contabilidad de la balanza de pagos

Al ser la balanza de pagos un documento contable tiene un saldo igual a cero, esto indica que los saldos de sus cuentas se equilibran; lo que muestra que la relación existente entre la cuenta corriente y el endeudamiento externo. Debido a que la suma de los dos saldos de cuenta corriente y por cuenta de capital representa la variación total de la riqueza exterior de una nación, dicha suma debe ser igual, a diferencia entre las

importaciones de activos de un país y sus exportaciones de activos, es decir el saldo negativo de la cuenta financiera, pero no siempre sucede. (2009)

Debido a que la balanza, al realizar un registro estadístico de las transacciones pierde un porcentaje de precisión y exactitud, de modo que para enmendar este problema posee una cuenta, denominada como cuenta de errores y omisiones, para que su saldo sea cero. Krugman (2006) indica que esta característica de la balanza de pagos se la considera como su identidad fundamental.

5.9 Renta Nacional

Monchón (2008), afirma que “el ingreso nacional es la suma de las remuneraciones pagadas a los factores de producción nacionales (sueldos, salarios, alquileres, intereses y beneficios) durante un periodo de tiempo (pág. 292). De modo que la Renta Nacional posee un significado similar al del PIB, siempre y cuando se lo calcula desde el punto de vista de los ingresos

5.10 Balanza de pagos

Actualmente las economías del mundo se encuentran más interconectadas debido a la existencia de nuevas tecnologías de comunicaciones, telecomunicaciones y políticas económicas de integración, las cuales han permitido que se incremente el comercio, de modo que sea una fuente bastante significativa del crecimiento económico para muchos países.

De modo que, “el Banco Central de cada país lleva a cabo el control de las transacciones externas mediante un instrumento contable denominado balanza de pagos” (Monchón, 2008, pág. 409), en si la balanza de pagos es un registro sistemático de diversas transacciones realizadas en un lapso de tiempo entre los residentes de un país y los del resto del mundo. Dicha balanza registra todas las transacciones económicas internacionales.

Es decir, en la balanza de pagos se contabiliza los ingresos y pagos. A manera que en los ingresos se suman las transacciones que suministran divisas al país, por otro lado en los pagos se registran las transacciones que implican salida de divisas, de modo que se genera un saldo que no es ,as que la diferencia entre los ingresos y gastos.

5.11 Principio de Partida doble

Es fundamental conocer el funcionamiento del principio de partida doble en la balanza de pagos. Como lo menciona (Krugman, 2006), las complejidades de la balanza de parecerán menores si se recuerda el sencillo principio contable de partida doble. Dicho principio afirma que toda transacción internacional se registra dos veces en la balanza de pagos, una como crédito y otra como un débito. Este principio de la elaboración de la balanza de pagos resulta adecuado porque cualquier transacción tiene dos lados: si de compra algún bien a un proveedor no residente se le debe pagar de algún modo, y este proveedor no residente debe gastar el dinero de nuestro pago o ahorrarlo.

5.12 Estructura de la balanza de pagos

La balanza de pagos, se integra de la siguiente manera.

- Cuenta Corriente poner definiciones de todas
 - ✓ Bienes (exportaciones e importaciones)
 - ✓ Servicios (prestados y recibidos)
 - ✓ Renta (recibida y pagada)
 - ✓ Transferencias corrientes (netas)
- Cuenta de Capital y financiera
 - ✓ Cuenta de capital
 - ✓ Cuenta financiera
 - Inversión directa en el país
 - Inversión de cartera (neta)
 - Otra inversión
 - ✓ Créditos comerciales (activos y pasivos)
 - ✓ Préstamos (pasivos)
 - ✓ Moneda y depósito (activo y pasivo)
 - ✓ Otros pasivos
- Errores y Omisiones
 - ✓ Financiamiento
 - ✓ Activos de reserva
 - ✓ Uso del crédito de FMI
 - ✓ Financiamiento excepcional

5.12.1 Cuenta Corriente

Carbaugh (2009), define a la Cuenta Corriente como el “valor monetario de los flujos internacionales asociados con las transacciones en bienes y servicios, los flujos de ingresos y transferencias unilaterales” (pág. 346). De modo que la cuenta corriente se encuentra integrada de 4 subcuentas, también llamadas como: la balanza comercial, la balanza de servicios, la balanza de rentas y la balanza de transferencias corrientes.

La Balanza Comercial comprende el comercio de mercancías, el valor en dólares de las exportaciones de mercancías se las registra con signo positivo (cargo), mientras que el valor de las importaciones en dólares se registra con signo negativo (abono). Pues si el saldo de esta balanza es positivo, indica que existe un superávit en otros términos es que se exporta más de lo que se importa mientras que si el saldo es negativo existe un déficit, es decir que se importa más de lo que se exporta.

Así mismo, Monchón (2008) indica que La balanza de Servicios incluye costos de transporte, viajes, servicios a empresas, servicios de seguros, ingresos y pagos por el derecho de uso de activos intangibles, servicios personales, culturales y recreativos además de otros servicios, de ahí que, tanto la exportación e importación de servicios produce los mismos efectos sobre el ingreso nacional bruto que la balanza comercial.

Es importante mencionar que, la balanza de servicios también facilita información acerca del estado del PIB de una nación. Es debido a que dicha balanza se define esencialmente en la misma forma como exportación neta de bienes y servicios que es parte del PIB de una nación. (Carbaugh, 2009)

La balanza de rentas se compone básicamente de ingresos o pagos relativos a las rentas del trabajo y rentas del capital, es decir dividendos e intereses de empresas nacionales que operan en el extranjero y de empresas extranjeras que operan en el país.

Por otro lado, la balanza de transferencias corrientes incluye transferencias de bienes y servicios tanto del sector público como privado que no registra contrapartida. Carbaugh (2009), indica que el sector público puede hacer transferencias de ayuda militar a otros gobiernos extranjeros, programas de ayuda externa, envíos como pensiones de retiro a trabajadores extranjeros que han regresado a su país de origen entre otras. Así mismo, Krugman (2006) menciona que el sector privado hace referencia en el orden de remesas a sus familiares en su país de origen, agregando a lo anterior organismos no gubernamentales pueden enviar contribuciones a otros países.

5.12.2 Cuenta de Capital

Según Carbaugh (2009), la Cuenta de Capital “registra las compras y ventas de activos no financieros, como las acciones, los bonos, patentes, licencias de software, marcas registradas, franquicias, derechos reservados, depósitos bancarios entre otros” (Economía Internacional, 2009, pág. 347). La condonación de la deuda también se registra en esta cuenta y no en la cuenta de transferencias unilaterales, debido a que se considera como transferencia de un activo.

5.12.3 Cuenta Financiera

La cuenta financiera es el tercer bloque de la balanza de pagos que es donde se registran las transacciones con instrumentos financieros que realiza un país con el resto del mundo. Además esta cuenta incluye inversión directa, inversión de cartera y otra inversión

(Carbaugh, 2009), menciona que la Inversión Directa “ocurre cuando los residentes de un país adquieren una participación de control (propiedad de acciones de 10% o más) en una empresa comercial en otro país” (2009, pág. 348). Así mismo hace referencia a la participación de control a la participación que posee el inversionista en la toma de decisiones de la empresa. Agregando a lo anterior la inversión directa es una transacción de largo plazo que se caracteriza por su relación con el crecimiento de un país y por no depender de factores coyunturales sino estructurales.

Por otro lado, la inversión de cartera comprenden las transacciones en valores negociables, los productos financieros con que se opera son las acciones, títulos de deuda más conocidos como bonos, instrumentos del mercado monetario a corto plazo e instrumentos financieros derivados como las opciones. (Monchón, 2008)

Así mismo, Monchón (2008) menciona que Otras Inversiones incluyen los préstamos relacionados a operaciones comerciales y financieras distinguiendo entre el corto y el largo plazo, también se registran los depósitos de residentes en el territorio nacional y de residentes en el resto del mundo.

5.12.4 Cuenta de errores y omisiones

Carbaugh (2009) en su libro “Comercio Internacional” indica que la cuenta de errores y omisiones es una cuenta de ajustes por la discrepancia estadística que se presenta al realizar el registro de las transacciones, específicamente por errores en las cuentas de

capital y financiera debido a que resulta bastante difícil seguir sus movimientos en el corto plazo.

Del mismo modo, Krugman (2006) considera que no se puede concluir que las cuentas financieras y de capital son las responsables directas de las irregularidades, sino que la balanza de servicios de la cuenta corriente es la que no se puede cuantificar convenientemente, debido a la rapidez en que se consumen los servicios.

6. Metodología

El proceso de investigación iniciará con una revisión bibliográfica, relacionada con aspectos teóricos del comercio internacional, en donde se tomará en cuenta, los aportes de: Monchón (2008), Carbaugh (2009), Krugman (2006), Kozikoswki (2013). A lo largo de esta revisión se manejarán citas textuales y parafraseo mediante la utilización de las normas APA sexta edición.

La revisión bibliográfica servirá para definir en términos económicos la composición de la balanza de pagos. Posteriormente, se realizará la recolección de información bibliográfica de carácter heurístico mediante la determinación de fuentes secundarias tales como la página web del Banco Central del Ecuador, grupos gremiales de exportadores e importadores. En esta fase se desarrollará de manera comparativa-descriptiva, mediante la elaboración de cuadros que permitan apreciar las distintas variaciones de cada una de las cuentas de la balanza de pagos del Ecuador periodo 2015-2018.

Así mismo, se realizará entrevistas con encargados de organizaciones ecuatorianas vinculadas al comercio exterior, para conocer cómo afecta la política comercial del Ecuador a su actividad económica.

Igualmente, para profundizar el análisis se aplicará una entrevista estructurada a tres expertos en el área de comercio exterior, se buscará obtener información de actores clave como instituciones gubernamentales, académicos especializados en el área y representantes gremiales vinculados al área comercial.

Para realizar el análisis de la información se tomará en cuenta los puntos relevantes relacionados con balanza de pagos previamente definidos en el marco teórico. La exposición de resultados y su posterior discusión harán uso de figuras y tablas para facilitar la comprensión de los mismos. Así mismo, el apartado de la discusión tomará en

cuenta el aporte de investigaciones similares desarrolladas tanto en el Ecuador como en otros países.

Finalmente, se elaborará el informe de tesis conforme la estructura establecida por la Universidad Nacional de Loja, en dicho informe se destacará el apartado de conclusiones y recomendaciones que incluirá los principales hallazgos de la investigación, así como las posibles recomendaciones sobre la temática analizada.

7. Cronograma

MESES	2018																2019																																							
	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Selección del tema	■	■	■	■																																																				
Elaboración y revisión del proyecto					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																																								
Pertinencia del tema del proyecto																					■																																			
Designación de director de tesis																									■																															
Desarrollo de la revisión de literatura																									■	■	■	■																												
Levantamiento de información																									■	■	■	■																												
Revisión parcial de avances de tesis																									■	■																														
Redacción del informe de tesis																													■	■	■	■																								
Revisión parcial de avances de tesis																																	■	■																						
Presentación del informe de tesis																																																								
Revisión final por el director de tesis																																																								
Trámites administrativos																																																								
Presentación borrador de tesis																																																								
Audiencia privada																																																								
Corrección borrador tesis																																																								
Audiencia pública																																																								

8. Presupuesto y Financiamiento.

8.1 Presupuesto.

INGRESOS		EGRESOS		
Aporte	Valor	Rubro	Valor Unitario	Valor Total
Investigadora	\$1.995,00	Materiales		
		Material de oficina		\$580,00
		Suministros de oficina	5,00	\$50,00
		Internet	20,00	\$220,00
		Copias	0,02	\$60,00
		Impresiones	0,20	\$250,00
		Equipos		\$865,00
		Equipo de computación	850,00	\$850,00
		Flash Memory	15,00	\$15,00
		Movilización		\$400,00
		Trasnporte	400,00	\$400,00
		Empastado		\$150,00
		Empastado de tesis		\$150,00
Total	\$1.995,00	Total		\$1.995,00

8.2 Financiamiento.

El costo del presente trabajo de titulación será financiado con fondos propios de la investigadora.

9. Bibliografía

- Carbaugh, R. J. (2009). *Economía Internacional* (doceava edición ed.). (M. E. Pilar Mascaró Sacristán, Trad.) Distrito Federal : Cengage Learning Editores, S.A. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/_Robert_Carbaugh_12th_ed.pdf
- El Telegrafo . (03 de Enero de 2018). Economía. *Balanza de pagos registra déficit de \$ 2.115 millones*.
- El Universo . (13 de Diciembre de 2013). Economía. *La balanza de pagos y la dolarización*.
- El Universo. (02 de enero de 2018). Economía. *Déficit trimestral de \$ 2.115 millones en balanza de pagos*.
- Fondo Monetario Internacional. (2010). *Asistencia de emergencia del FMI: Apoyo a la recuperación en situaciones de catástrofe natural o de posconflicto*.
- Kozikowski, Z. (2013). Finanzas Internacionales, tercera edición. En Z. K. Zarska, *Finanzas Internacionales* (pág. 343).
- Krugman, P. (2006). *Economía Internacional. Teoría y Política* (SÉPTIMA ed.). (Y. Moreno, Trad.) Madrid, España: Pearson Educación, S.A. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/_Krugman_Obstfeld.pdf
- Monchón, F. (2008). *Economía Principios y Aplicaciones* (Cuarta Edición ed.). (L. S. Arévalo, Ed.) Madrid, Argentina: McGraw-Hill Editores, S.A. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/economia%20principios%20y%20aplicaciones%20libro.pdf
- Organizaacion Mundial del Comercio . (2005).
- Organización Mundial del Comercio. (2011). *Examen de las políticas comerciales de la secretaría Ecuador*. Ginebra: OMC. Recuperado el noviembre de 2018
- Petrella, R. (1996). *Globalization and Internatinalization*. Londres.
- Smith, A. (1776). *Ensayo sobre la riqueza de las naciones* (Vol. 1). Londres: W. Strahan & T. Cadell. Obtenido de https://www.marxists.org/espanol/smith_adam/1776/riqueza/index.htm

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. TÍTULO:.....	- 1 -
Análisis de la Evolución de la Balanza de Pagos del Ecuador período 2015-2018.....	- 1 -
2. RESUMEN.....	- 2 -
SUMMARY	- 4 -
3. INTRODUCCIÓN.....	- 6 -
4. MARCO TEÓRICO.....	- 8 -
Globalización.....	- 8 -
Comercio exterior	- 9 -
Teorías del comercio internacional	- 10 -
Teoría de la ventaja absoluta.....	- 11 -
Teoría de la ventaja comparativa.....	- 11 -
Modelo Heckscher-Ohlin.....	- 12 -
Arancel.....	- 12 -
Efectos de un arancel.....	- 14 -
Teoría económica de los aranceles.....	- 14 -
Barreras no arancelarias.....	- 14 -
Política comercial.....	- 15 -
Instrumentos de la política comercial	- 15 -
Políticas comerciales de los países en desarrollo.....	- 16 -
Tipos de acuerdos comerciales.....	- 17 -
Organismos internacionales de Comercio Exterior	- 18 -
Comunidad Andina de Naciones (CAN)	- 18 -
Objetivos de la Comunidad Andina de Naciones (2018)	- 18 -
Unión Europea (EU)	- 19 -
Acuerdo GATT.....	- 21 -
La Organización Mundial del Comercio (OMC) y otras organizaciones	- 21 -
Contabilidad nacional.....	- 22 -
La contabilidad de la balanza de pagos	- 24 -
Renta Nacional	- 24 -
Principio de Partida doble.....	- 25 -
Equilibrio de la balanza de pagos.....	- 25 -
Presentación estándar de la balanza de pagos o del saldo neto-valor	- 26 -
Estructura de la balanza de pagos.....	- 28 -
<i>Figura 1.</i> Estructura de la balanza de pagos.....	- 28 -

Cuenta Corriente	- 29 -
Cuenta de Capital	- 30 -
Cuenta Financiera.....	- 30 -
Cuenta de errores y omisiones	- 31 -
Balanza de Pagos Ecuatoriana	- 32 -
1. Cuenta corriente.....	- 32 -
1.1 Bienes:	- 32 -
1.1.1. Mercancías generales	- 32 -
1.1.2 Comercio no Registrado	- 33 -
1.1.3 Otras exportaciones o importaciones	- 33 -
1.2 Servicios	- 34 -
1.2.1 Transportes.....	- 34 -
1.2.2 Viajes.....	- 34 -
1.2.3 Otros servicios	- 35 -
1.3 Renta	- 35 -
1.3.1 Remuneración de empleados.....	- 35 -
1.3.2 Renta de inversión.....	- 35 -
1.4 Transferencias Corrientes.....	- 36 -
1.4.1 Remesas de trabajadores.....	- 36 -
1.4.2 Otras transferencias corrientes.....	- 36 -
2. Cuenta de capital y financiera	- 36 -
2.1. Cuenta de Capital	- 36 -
2.1.1. Transferencia de Capital	- 37 -
2.1.2 Adquisición / Enajenación de activos no financieros no producidos.....	- 37 -
2.2 Cuenta financiera.....	- 37 -
2.2.1 Inversión directa en el país.....	- 37 -
2.2.2 Inversión de cartera	- 37 -
2.2.3 Otra Inversión	- 38 -
3. Errores y omisiones	- 41 -
4. Balanza de pagos global:	- 41 -
Las medidas arancelarias al comercio exterior.....	- 45 -
5. MÉTODOS Y MATERIALES	- 49 -
Materiales	- 49 -
Métodos:.....	- 49 -
6. RESULTADOS	- 52 -

ANÁLISIS TRIMESTRAL DE LA EVOLUCIÓN DE LA BALANZA DE PAGOS DE ECUADOR PERIODO 2015-2018	- 53 -
Cuenta Corriente	- 53 -
Cuenta de bienes	- 55 -
Exportaciones petroleras	- 57 -
Petróleo crudo y Derivados	- 59 -
Exportaciones no petroleras.....	- 60 -
Exportaciones tradicionales	- 61 -
Cuenta de servicios	- 63 -
Cuenta de renta	- 64 -
Cuenta de transferencias	- 65 -
Remesas	- 66 -
Cuenta capital financiera.....	- 69 -
Inversión Extranjera Directa (IED)	- 70 -
LA POLÍTICA COMERCIAL DE ECUADOR Y SUS EFECTOS EN LA BALANZA DE PAGOS.....	- 71 -
POSIBLES PERSPECTIVAS DE LA BALANZA DE PAGOS PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS.	- 80 -
Cuenta Capital Financiera.....	- 82 -
EVALUACIÓN DE LAS PERSPECTIVAS DE LA BALANZA DE PAGOS EN ESCENARIOS OPTIMISTA Y PESIMISTA.	- 83 -
Cuenta Corriente	- 83 -
7. DISCUSIÓN.....	- 91 -
8. CONCLUSIONES.....	- 93 -
9. RECOMENDACIONES.....	- 96 -
10. BIBLIOGRAFÍA.....	- 97 -
11. ANEXOS.....	- 103 -
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	- 128 -